



Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA DE CIENCIAS CONTABLES**

**TRABAJO DE INVESTIGACION PREVIO A LA OBTENCION DEL
TITULO DE:
INGENIERIA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA -CPA**

TEMA: “IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EN EL SISTEMA CONTABLE DE LA EMPRESA **TRANSPORTES PESADOS Y EQUIPO CAMINERO H. BONILLA CÍA. LTDA.**, DE LA CIUDAD DE DURÁN. PERÍODO 2012”

AUTORAS:

SRA. OROZCO TEJENA FÁTIMA NARCISA
SRTA.ORMAZA ZAMBRANO EVELIN KATHERINE

TUTORA:

LCDA.GISELLA HUREL FRANCO

GUAYAQUIL – ECUADOR

AGOSTO 2013

Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA DE CIENCIAS CONTABLES

CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Proyecto de Investigación, nombrado por la Directora de la Escuela de Ciencias Contables de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil.

CERTIFICO:

Haber dirigido, revisado y analizado el Proyecto de Investigación con el tema: **“IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EN EL SISTEMA CONTABLE DE LA EMPRESA TRANSPORTES PESADOS Y EQUIPO CAMINERO H.BONILLA CIA. LTDA., DE LA CIUDAD DE DURÁN PERIODO 2012”**, presentado como requisito previo a la aprobación y desarrollo de la investigación para optar al título de:

INGENIERO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA – CPA

La formulación del problema de investigación se refiere a: **¿Cómo optimizar el capital de trabajo, los activos fijos de la empresa minimizando los pasivos que permitan obtener utilidades significativas para sus trabajadores, proveedores, cliente, accionistas y más Instituciones sociales de la empresa TRANSPORTES PESADOS Y EQUIPO CAMINERO H.BONILLA CIA. LTDA.** El mismo que considero debe ser aceptado por reunir los requisitos legales, viabilidad e importancia del tema:

Presentado por las Egresadas:

Sra. Orozco Tejena Fátima Narcisa
Srta. Ormaza Zambrano Evelin Katherine

C.I. 0916480569
C.I. 0925267627

Lcda. Gisella Hurel Franco
TUTORA

CERTIFICADO DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

Nosotras, Evelin Katherine Ormaza Zambrano y Fátima Narcisa Orozco Tejena declaramos bajo juramento que la autoría del presente trabajo nos corresponde totalmente y nos responsabilizamos con los criterios y opiniones científicas que en él mismo se declaran, como producto de la investigación realizada por nosotras. De la misma forma cedemos nuestros derechos de autor a la Universidad Laica “Vicente Rocafuerte de Guayaquil”, según lo establecido por la ley de propiedad intelectual, por su reglamento y normatividad institucionalidad vigente.

Para efecto del presente trabajo se propone la ejecución de una matriz; la cual expresa de manera consolidada los pasos a seguir en el proceso de conversión de estados financieros basados en Normas Ecuatorianas de Contabilidad a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Sra. Fátima Narcisa Orozco T.
C.C. 0916480569

Srta. Evelin Katherine Ormaza Z.
C.C. 0925267627

AGRADECIMIENTO

Agradezco a **Mi Madre**, a quien debo la vida, su amor y comprensión, por ser madre y padre para mí, por su lucha incansable y apoyo incondicional, por toda esa muestra de cariño, agradezco a mi madre todo su esfuerzo que hizo posible mi educación hasta la culminación del presente trabajo.

A Mis Hijos José Francisco, Pedro Luis, Solange Valentina por ser todo en mi vida por ser lo que más amo, por darme las fuerzas para salir adelante, por ser mi fuente de inspiración, por llenar mi corazón con un amor puro y sincero, por comprender cuando tenía que sacrificar tiempo para la realización de este proyecto .

Srta. Evelin Katherine Ormaza Z.

AGRADECIMIENTO

Sobre todo a **DIOS** por permitirme culminar mis estudios universitarios y por las bendiciones que he recibido en las personas que día a día me han acompañado y apoyado de cualquier manera para lograr desarrollar el presente trabajo.

A mi **MADRE** por darme la vida, por ser un ejemplo de fortaleza, por su predisposición llena de amor demostrada siempre que prescindía de sus cuidados para con mis hijos, mientras debía ausentarme.

A mi **ESPOSO** amado, que con su apoyo ha sido un hombre incondicional en mi vida, mi amigo, mi guía y fortaleza en los momentos más difíciles, y por haber estado siempre presente desde el inicio hasta la culminación de este bello objetivo.

A **BRYAN, HUGO, LEANDRO Y ARIANNA**, mis hermosos hijos, por ser mi inspiración y mis ganas de superarme día a día, a ellos quienes en los inicios de mi carrera universitaria estaban muy pequeños y ahora al término de la misma son ya unos hermosos jóvenes. Ellos serán por siempre la felicidad de mi vida.

Sra. Fátima Orozco Tejena

DEDICATORIA

A DIOS, por haber guiado mis pasos.

A MI MADRE, por ser mi guía, por darme esa voz de aliento y ánimo cuando más la necesitaba, por brindarme los recursos necesarios y estar a mi lado en todo momento brindándome su apoyo incondicional.

A MIS HIJOS, JOSE FRANCISCO, PEDRO LUIS Y SOLANGE VALENTINA por ser lo que más amo en mi vida y ser mi fuente de inspiración.

A MIS ABUELITOS y HERMANOS, por brindarme su apoyo en todo momento.

A MI COMPANERA DE TESIS, Sra. Fátima Orozco Tejena por ser un pilar fundamental en este proyecto.

A MI TUTORA Lcda. Gisella Hurel Franco por haber dirigido con gran profesionalismo el presente trabajo.

Y a cada una de las personas que han vivido conmigo la realización de este trabajo de investigación.

Srta. Evelin Katherine Ormaza Z.

DEDICATORIA

Dedico el presente trabajo a **DIOS** y mi **ESPOSO** por apoyarme día a día con su tiempo y cuidados a pesar de sus obligaciones, por sus loables principios que incentivaron en mí el deseo de superación.

A mis hijos, que son mi motivo y razón de vivir

Sra. Fátima Orozco Tejena

RECONOCIMIENTOS

Expresamos un justo reconocimiento especialmente a la Universidad Laica “VICENTE ROCAFUERTE” de Guayaquil, a todos sus catedráticos por el aporte invaluable que nos han brindado, mediante sus enseñanzas y por la formación íntegra que recibimos de ellos en el transcurso de nuestra carrera.

De manera muy especial, a la Lcda. Gisella Hurel Franco nuestra tutora; quien con su experiencia y orientación contribuyo de manera importante en la culminación del presente proyecto de investigación.

RESUMEN

“IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EN EL SISTEMA CONTABLE DE LA EMPRESA TRANSPORTES PESADOS Y EQUIPO CAMINERO H.BONILLA CIA. LTDA., DE LA CIUDAD DE DURÁN PERIODO 2012”,

RESUMEN

El presente proyecto de investigación, enfoca una propuesta para solucionar el problema de la falta de capacitación y guía en el sistema contable y financiero de la empresa TRANSPORTES PESADOS Y EQUIPO CAMINERO H.BONILLA CIA. LTDA., de la ciudad de Duran.

Es así como surge nuestro aporte con la elaboración de una Guía para la Implementación de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, orientada a permitir el reconocimiento y efectos que ocasiona la aplicación de Normas Ecuatorianas de Contabilidad a Normas Internacionales de Información Financiera. Innovación que da lugar a cambios contables que tendrán incidencia en los estados financieros de la empresa investigada.

Esta incidencia importante en los esquemas contables, dio lugar a la Capacitación de algunos miembros de la organización, por cuanto la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera en todo tipo de empresa ocasiona un cambio cultural, siendo necesario adoptar procesos de educación continua, que permitan afianzar conocimientos y facilitar el desarrollo de la adopción por primera vez y para los años futuros.

Por lo expuesto es de gran importancia la realización de la presente investigación, ya que brinda al Departamento Contable, una guía comprensible con instrucciones detalladas, y aporta eficazmente en la preparación y clasificación de las partidas contables., según lo expresa las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF.

INDICE GENERAL

CARATULA	
CERTIFICACION ACEPTACION DEL TUTOR	I
CERTIFICACION DE TUTORIA Y CESION DE DERECHOS	II
AGRADECIMIENTOS	III
DEDICATORIAS	V
RECONOCIMIENTOS	VII
RESUMEN	VIII
INDICE GENERAL	IX

CAPITULO I
CARACTERIZACION DEL TEMA

1.1.	TEMA	1
1.2.	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	4
1.3.	FORMULACION DEL PROBLEMA	6
1.4	DELIMITACION DEL PROBLEMA	8
1.5.	JUSTIFICACION DE LA INVESTIGACION	9
1.6.	SISTEMATIZACION DE LA INVESTIGACION	10
1.7.	OBJETIVO GENERAL DE LA INVESTIGACION	12
1.8.	OBJETIVO ESPECIFICOS DE LA INVESTIGACION	14
1.9	LIMITES DE LA INVESTIGACION	14
1.10.	IDENTIFICACION DE LAS VARIABLES	15
1.10.1	VARIABLES INDEPENDIENTES Y DEPENDIENTES DE LA HIPOTESIS GENERAL	15
1.10.2	VARIABLES DEPENDIENTES DE LAS HIPOTESIS ESPECÍFICAS	15
1.10.3	INDEPENDIENTES DE LAS HIPOTESIS ESPECÍFICAS	15
1.11..	HIPOTESIS	16
1.1.1	HIPOTESIS GENERAL	16
1.11.2	HIPOTESIS PARTICULARES	17

CAPITULO II
FUNDAMENTACION TEORICA

2.1.1	ANTECEDENTES REFERENCIALES DE LA INVESTIGACION	18
2.1.2	MARCO TEORICO REFERENCIAL	19

2.2 MARCO LEGAL	41
2.3 MARCO CONCEPTUAL	59

CAPITULO III

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

3.1	METODOS DE INVESTIGACION	83
3.2	TIPOS DE INVESTIGACION	83
3.3	TECNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS	84
3.4	POBLACION Y MUESTRA	84
3.5	RECURSOS: FUENTES, CRONOGRAMA Y PRESUPUESTO PARA LA RECOLECCION DE DATOS	86
3.6.	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	87
3.7	PRESUPUESTO PARA RECOLECCION DE DATOS	88
3.8	TRATAMIENTO DE LA INFORMACION	88
3.9	CONCLUSION DE LA INVESTIGACION	98

CAPITULO IV

LA PROPUESTA

4.1	TITULO DE LA PROPUESTA	99
4.2	JUSTIFICACION DE LA PROPUESTA	99
4.3	OBJETIVO GENERAL DE LA PROPUESTA	100
4.4	OBJETIVO ESPECIFICO DE LA PROPUESTA	100
4.5	HIPOTESIS DE LA PROPUESTA	101

4.6	DESARROLLO DE LA PROPUESTA	101
4.6.1.	MANUAL DE PROCEDIMEINTOS DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA PARA PYMES	102
4.7	CAPACITACION	135
4.8	PLAN DE CAPACITACION	135
4.9	CONVERSION DE ESTADOS FINANCIEROS	137
4.10	VALIDACION DE LA PROPUESTA	137
4.11	VALIDACION DE UN EXPERTO	139
4.12	CONCLUSIONES	141
4.12	RECOMENDACIONES	143
	BIBLIOGRAFIAS	145
	ANEXOS	

CAPITULO I

CARACTERIZACION DEL TEMA

1.1. TEMA

Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera en el Sistema Contable de la Empresa **TRANSPORTES PESADOS Y EQUIPO CAMINERO H. BONILLA CÍA. LTDA.**, de la ciudad de Durán. Período 2012.

La integración de los mercados a nivel global ha obligado a la Profesión Contable a buscar la armonización de La información financiera; en el año de 1973, se formó el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en Inglés) cuyo objetivo era desarrollar un conjunto de normas que permitan cumplir con las necesidades de registro e información de todas las empresas, y que hasta el año 2001 emitió 41 Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

La implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIF) representa para las empresas ecuatorianas nuevas oportunidades y retos. El propósito de las Normas Internacionales de Información Financiera es lograr uniformidad en la presentación de los estados financieros, facilitando así la comparabilidad de la información entre los países que han decidido adoptarlas.

La aplicación del nuevo modelo contable internacional es hoy en día una realidad, el cual implica un cambio fundamental en la cultura de las empresas y en la visión tradicional de la contabilidad. Las empresas que

pretendan ganar competitividad y disponer concursar en el mercado local e internacional y soportar sus decisiones operativas y financieras, deberán hacer ajustes profundos en sus sistemas de información internos.

El objetivo de implementar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), es convertirse en un lenguaje contable global, por lo que no se considera conveniente que ningún país se quede al margen de adoptar este conjunto de normas. El lenguaje contable puede ser una vía de comunicación o una barrera institucional más, como de hecho lo ha venido siendo durante muchos años.

Comprender que el problema de adopción de los estándares internacionales no es un asunto eminentemente técnico derivado de la aplicación de un conjunto de prácticas valorativas y de información, sino que tiene efecto en toda la estructura interna donde es fundamental definir una estrategia de cambio en las empresas. La aplicación de normas internacionales implica cambios en el sistema y procesos internos, en las relaciones con inversionistas y acreedores, entre otros, en las políticas de capacitación e inversiones en tecnología, entre otros, pero fundamentalmente un cambio cultural.

En la actualidad el Ministerio de Transportes Pesados ha manifestado el plan de erradicación del transporte informal manifestando “Aquí la informalidad tiene un alto porcentaje (70%), pero con esta normativa eso se va a disminuir. La informalidad bajó mucho los precios; un carro que tenía que cargar 200 quintales, cargaba hasta 400 y eso hacía que bajaran los precios y quien salía favorecido era el dueño de la carga y los transportistas formales estábamos quebrando” Afectando notablemente la productividad de empresas que trabajan cumpliendo las leyes establecidas tales como documentaciones legales y garantías que permiten brindar un servicio de

alta calidad que garantice a los clientes seguridad en el transporte de sus cargas.

Salvaguardar la red vial estatal por medio del control de pesos y dimensiones de los vehículos de carga pesada que circulan por las carreteras y de los que ingresan y salen de las terminales marítimas de Guayaquil, Manta, Esmeraldas y Puerto Bolívar es el objetivo de la nueva disposición del Gobierno mediante Decreto 1137 que rige desde el 25 de septiembre del presente; así mismo se ha enfatizado que la Autoridad Portuaria de Guayaquil como un ente controlador hace un seguimiento para que CONTECÓN dé cumplimiento a esa ley en y .

El promedio de vehículos de carga pesada que ingresan diariamente a la terminal está entre 800 y 1.000, aproximadamente, considerando que existen días en que hay movimiento escaso (entre 250 y 600 vehículos).

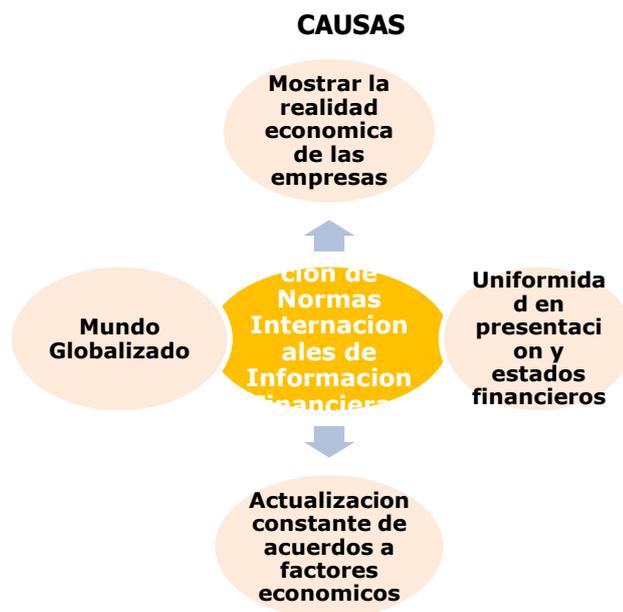
Por lo antes mencionado, se vuelve ineludible, la utilización de estos estándares internacionales para las empresas de transporte, ya que la situación financiera de una empresa se verá afectada por los recursos económicos que controla, por su estructura financiera, por su liquidez y solvencia, así como por la capacidad para adaptarse a los cambios habidos en el medio en el que se opera.

Responder a los factores del mundo contemporáneo es uno de los retos que deben cumplir las empresas de transporte ecuatorianas, en los procesos de globalización e internacionalización de la economía y que en última instancia establecen los parámetros de la técnica contable, reflejados directamente en los Estados Financieros, quienes generan un tipo de información que debería satisfacer las expectativas de los usuarios en todos los niveles y ámbitos tanto Nacionales como Extranjeros.

1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El progreso de la tecnología en las ciencias, la informática, la computación ha generado una creciente evolución y desarrollo para la economía en el mundo. Dentro de la actividad económica el transporte pesado de carga que es el objeto de nuestra empresa se ha desarrollado vertiginosamente necesitando innovar los activos de la empresa para brindar un servicio de mayor calidad, atrayendo a otros inversionistas, para lo cual es necesario modernizar la información contable la misma que DEBE ESTAR UNIFICADA en todas las empresas, dentro de un mismo criterio, lo cual permitirá que los entes que forman parte de la producción puedan tomar decisiones más seguras, que las empresas se conduzcan idénticamente con un mismo criterio de información.

Siendo nuestra empresa una PYME con visión a crecer y desarrollarse en este nuevo contexto mundial consideran los socios que es de suma importancia implementar las Normas Internacionales de Información Financiera a objeto de presentar información razonable y por encontrarnos frente a la siguiente problemática



EFFECTOS



Ecuador como un país en desarrollo podrían adaptarse a los cambios evolutivos de la economía mundial y por ende realizar transformaciones en relación a las actuales normas contable, las Normas Internacionales de Información Financiera han dado un paso importante hacia el valor razonable produciendo un cambio constante al ser reformadas, revisadas y/o derogadas, mientras que las Normas Ecuatorianas han quedado relegadas en el tiempo.

Así entonces las empresas de transportes pesados que deseen participar en el ámbito internacional de los negocios tendrán que adoptar estándares contables uniformes para presentar la información financiera con el fin de proyectarse en el mercado internacional.

Se ha contemplado que los efectos por la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera se originan básicamente por la necesidad de diseñar y adoptar un único grupo de normas para la elaboración de Estados Financieros está latente dentro de la globalizada

economía mundial tan sola considerando el volumen de transacciones e información que se comparte entre distintos países.



1.3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

El problema de esta investigación se plantea en el siguiente contexto:

¿Cómo optimizar el capital de trabajo, los activos fijos de la empresa minimizando los pasivos que permitan obtener utilidades significativas para sus trabajadores, proveedores, clientes, accionistas y más instituciones sociales?

Mediante la implementación de Normas Internacionales de Información Financiera las empresas de Transporte en la ciudad de Duran tienen la problemática de una transformación tanto contable como tributaria.

La transformación contable trata de que existan cambios en estimaciones contables y contabilizaciones, los totales de activos aumenten al aplicar el principio del valor del mercado o valor presente;

mientras que la transformación de las Normas Internacionales de Contabilidad en muchos de los casos las diferentes partidas contables sean tratadas como ingresos exentos o gastos no deducibles, ya que estas Normas Internacionales de Contabilidad difieren de las reglas tributarias que se aplican actualmente en el país.

Además, por disposición de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, la adopción de las NIFF inicio a partir del 1 de enero de 2010, por parte de las empresas no solo afectara sus políticas contables, procesos y personal, sino a muchos aspectos de su negocio. Por ello, representan un importante cambio cultural para las compañías ecuatorianas el mercado en general.

Con la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera, todas las empresas se verán afectadas, aunque su impacto en la aplicación puede variar mucho de una compañía a otra, con puesta en prácticas de las nuevas Normas sobre instrumentos financieros, contratos de arrendamiento mercantil, estas pueden afectar los resultados de un ejercicio así como la presentación de los estados financieros.

Las Normas Internacionales de Información Financiera están construidas sobre principios básicos más que sobre normas particulares lo que les da a las compañías una mayor libertad para poder determinar qué criterios contables aplicaran. La administración de una compañía debe elaborar los estados financieros pensando en los usuarios que quieren conocer su empresa. Al respecto los estándares internacionales incorporan responsabilidades importantes a los directores y ejecutivos a efectos de generar un estado financiero exento de errores y llevar al mercado a tomar decisiones correctas.

Uno de los impactos más importantes que las empresas enfrentaran con la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera es la cantidad de revelaciones o de información adicional que tendrán que incluir en la presentación de sus estados financieros.

Es importante conocer que la implementación de los estándares internacionales no solo representa un cambio de formatos y notas aclaratorias en la presentación de los estados financieros. Uno de los desafíos más grandes será explicar a los inversionistas los cambios en los indicadores de gestión y la volatilidad que las Normas Internacionales de Información Financiera incorporan a dichos indicadores.

La adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera, no solo concierne a los contadores y a los departamentos de finanzas de las compañías, su aplicación tiene implicaciones amplias y afectara muchas decisiones de gerentes, directores, comités ejecutivos, asesores empresariales, finalmente, los usuarios externos de los estados financieros.

1.4. DELIMITACION DEL PROBLEMA

El marco de aplicación en esta investigación corresponde al campo y área detallado a continuación:

Campo: Privado

Área: Contable – Financiero

Aspecto: Implementación de Normas Internacionales de Información Financiera.

Tema: Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera en el Sistema Contable de la Empresa TRANSPORTES PESADOS Y EQUIPO CAMINERO H. BONILLA CÍA. LTDA., de la ciudad de Durán. Período 2012.

1.5. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Para las empresas, adaptarse a un nuevo sistema de aplicación de normas contables tributarias como es la Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera representa un cambio cultural. Por lo que resulta menester acceder a procesos de educación continua para lograr interpretar las normas y la actualización constante de las mismas. Por los tantos cambios que pudieren darse.

Dentro de un mercado globalizado, las entidades pueden alcanzar progresos enfocados a sus clientes y beneficios hacia sus propietarios, si se practican estándares contables y financieros que sean aceptados universalmente, empleados correctamente y de estricto cumplimiento.

Al respecto, existen organismos de carácter global que se han esforzado por lograr pronunciamientos formales al emitir normas que, a más de armonizar la presentación de los Estados Financieros, mitiguen los graves problemas de maquillaje de los reportes y fraudes corporativos que se han venido presentando a gran escala en las últimas décadas.

Las actividades de mercados internacionales crean la necesidad de disponer de más información comparable entre entidades que están establecidas en países diferentes. Por consiguiente ha nacido un gran interés en la armonización de las normas contables y financieras, una frase comúnmente empleada para describir la estandarización de los métodos y

principios para reportar estados Financieros alrededor del mundo.

Estandarizan la aplicación de principios de contabilidad en todas las empresas de transporte de carga, que las adopten. Facilita la lectura y análisis de Estados Financieros que se generen, porque se emiten bajo los mismos lineamientos. Así un proveedor que se encuentre en el extranjero no tenga que hacer una traducción de los estados financieros a sus normas locales, porque en marco general son los mismos.

La utilización de las Normas Internacionales de Información Financiera como principios de contabilidad, aseguran la calidad de la información, toda vez que orientan el registro contable hacia el registro de la información que tenga incidencia o pueda tener sobre la situación financiera de la empresa, sin importar el carácter fiscal (impuestos o legal) que pueda tener dicha partida.

Es por todo lo expuesto que el trabajo a realizar implica llevar a cabo lo siguiente:

- Estudio de diferencias del marco contable actual (NEC) versus las Normas Internacionales de Información Financiera.
- Establecer lineamientos para la adopción de los estándares internacionales.

1.6. SISTEMATIZACION DE LA INVESTIGACION

Los sub-problemas de la investigación se detallan a continuación:

- **¿Que sucedería ante la falta de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera en nuestro país?**

El no cumplir con la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera conlleva a que las empresas no muestren la imagen fiel de la compañía en sus Estados Financieros, además conlleva a no poder realizar comparaciones con otros Estados Financieros basados a las NIFF.

- **¿En que afecta la falta de conocimientos en la implementación de Normas Internacionales de Información Financiera?**

La falta de conocimientos en la Implementación de Normas Internacionales de Información Financiera NIFF da lugar a distorsiones, no aplicación de normas y por ende errores en la elaboración de ajustes y contabilizaciones al inicio y al final del periodo de transición.

- **¿Comose afectaría la economía de una empresa si no implementan las Normas Internacionales de Información Financiera?**

La empresa se afectaría directamente en su economía ya que dejaría de percibir mayores ingresos por la pérdida de clientes, faltas de accesos a créditos, reducción de inversiones y además no permitiría cumplir con los objetivos establecidos para los indicadores financieros de la organización.

- **¿Cual es la consecuencia para las empresas al no presentar en los plazos estipulados la información anual bajo las Normas**

Internacionales de Información Financiera a la Superintendencia de Compañías?

Sería no constar en la base de datos del Organismo de Control como una empresa que haya cumplido con la entrega de la información anual y por ende la Superintendencia de Compañías, no podrá emitir el correspondiente Certificado de Cumplimiento de Obligaciones..

- **¿Cuál sería la consecuencia al contratar personal externo para realizar el proceso de Implementación de Normas Internacionales de Información Financiera en una organización**

Como primer resultado ocasionaría que la empresa realice un gasto excesivo fuera de sus expectativas, como segundo efecto al contratar alguien con falta de conocimiento daría lugar a la toma de decisiones erradas en cuanto a los ajustes propuestos impactando en los Estados Financieros de manera desfavorable.

1.7.OBJETIVO GENERAL DE LA INVESTIGACION

Lograr con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera mejorar la información requerida por los potenciales, inversionistas, clientes, proveedores y más Instituciones que integran el entorno de la empresa TRANSPORTES PESADOS H.BONILLA CÍA. LTDA., durante el periodo 2012; herramienta oportuna y eficiente para el desarrollo de la organización, y para la toma de decisiones en el proceso de gestión de la entidad.

Evidenciar que un sistema de control interno en las operaciones contables y en el análisis exhaustivo de sus costos reflejados en sus Estados Financieros de TRANSPORTES PESADOS H.BONILLA CÍA. LTDA..durante el periodo 2012, es la herramienta oportuna y eficiente para el desarrollo de la organización, y para la toma de decisiones en el proceso de gestión de la entidad.

Identificar el impacto contable y tributario que se tendrá en la presentación de los estados financieros al implementar las Normas Internacionales de Información Financiera en las empresas de transportes de cargas pesadas por carreteras.

La implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera en cualquier tipo de empresa significa un cambio cultural y todo cambio va acompañado de resistencia.

Siendo necesario procesos de educación continua para interpretar las normas y la actualización constante de las mismas. Muchos cambios pueden implicar diferencias con normas legales y tributarias vigentes.

Es por todo lo expuesto que el trabajo a realizar implica llevar a cabo lo siguiente:

Estudio de diferencias del marco contable actual (NEC) versus las Normas Internacionales de Información Financiera.

Establecer lineamientos para la adopción de los estándares internacionales.

1.8. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA INVESTIGACIÓN

- ✓ Promover el mejoramiento continuo de la gestión con relación a la misión, objetivos y metas planteadas por la empresa.
- ✓ Consolidar una gestión moderna, eficiente y equitativa, exigiendo a los empleados la rendición oportuna y periódica de los resultados de su trabajo.
- ✓ Determinar el grado de cumplimiento de las normas internas y demás regulaciones aplicables.
- ✓ Aportar conclusiones y recomendaciones que ayuden a fomentar buenas prácticas de estos procesos.

1.9. LIMITES DE LA INVESTIGACIÓN

Se ha concluido que tanto la adopción e implementación de las Normas Internacionales de Información financiera en cualquier tipo de entidad independiente de su tamaño o actividad es la subjetividad a la que debe estar sujeta la compañía.

No existe norma o resolución que indique claramente un patrón a seguir en el proceso de adopción de estándares internacionales, ni tampoco aclaran ciertamente cuáles son las diferencias con la normativa tributaria, ni especifican detalladamente los cambios que se tendrán en la presentación de los estados financieros, sino más bien dictan una explicación general de que cada una de las cifras contables deben estar sustentadas mediante un análisis y que estas deben reflejar la imagen fiel de la empresa.

1.10. IDENTIFICACION DE LAS VARIABLES

1.10.1. VARIABLES INDEPENDIENTES Y DEPENDIENTES DE LA HIPOTESIS GENERAL.

Como variable dependiente se considera el diseño de una guía técnica para la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera, orientada a empresas del sector del transporte de cargas pesadas por carreteras en la ciudad de Duran.

Como variable independiente se plantea facilitar la aplicación de las nuevas técnicas contables y contribuir a manejar de manera eficaz y eficiente la forma de presentación de estados financieros.

1.10.2. VARIABLES DEPENDIENTES DE LAS HIPOTESIS ESPECÍFICAS.

El estudio e identificación de los cambios contables y tributarios originados producto de la adopción de Normas Internacionales de Información Financiera.

Al establecer los pasos a seguir e identificar las principales diferencias entre los estándares internacionales versus los estándares nacionales en el proceso de adopción en estándares internacionales.

1.10.3. VARIABLES INDEPENDIENTES DE LAS HIPOTESIS ESPECÍFICAS.

Los directivos, administradores, personal del área contable y personas

en general tendrán conocimientos de los cambios contables de su organización.

Los usuarios podrán identificar cuáles son las Normas Internacionales de Información Financiera que cada organización se encuentra sujeta a adoptar.

Contribuir a la economía de cada entidad, ya que la presente investigación pretende ahorrar costos a la organización al no requerir la contratación de personal externo para que les brinde asesoría a lo largo del proceso de adopción de estándares internacionales.

El estudio e identificación de los cambios contables y tributarios originados producto de la adopción de Normas Internacionales de Información Financiera.

Al establecer los pasos a seguir e identificar las principales diferencias entre los estándares internacionales versus los estándares nacionales en el proceso de adopción en estándares internacionales.

1.11. HIPOTESIS

1.11.1 HIPOTESIS GENERAL

Diseño de una guía técnica para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), orientada a empresas del sector de transportes de cargas pesadas por carreteras en la ciudad de Duran, a fin de facilitar la aplicación de nuevas técnicas contables y contribuirá a mejorar de manera eficaz y eficiente la forma de presentación de estados financieros.

1.11.2 HIPOTESIS PARTICULARES

El estudio e identificación de los cambios contables y tributarios originados producto de la adopción de Normas Internacionales de Información Financiera, permitirá a los gerentes, administradores, personal del área contable y personas en general a tener conocimientos frente a qué cambios se encuentran.

El diseño de una guía técnica para el proceso de adopción de estándares internacionales brindará a los usuarios un conocimiento pleno de cuáles son los pasos a seguir en el proceso de implementación, así como también permitirá identificar cuáles son las normas internacionales a las que cada organización se encuentra sujeta a adoptar.

Al establecer los pasos a seguir e identificar las principales diferencias entre los estándares internacionales versus los estándares nacionales en el proceso de adopción en estándares internacionales, se contribuirá a la economía de cada entidad ya que la presente investigación pretende ahorrar costos al no requerir la contratación de personal externo para que les asesore a lo largo del proceso de adopción de estándares internacionales.

CAPÍTULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1. ANTECEDENTES REFERENCIALES DE LA INVESTIGACIÓN

En los años 80's - 90's se creó un grupo al cual se llamó el G-20, originada con la crisis económica mundial, que en esos tiempos se vivía. Pues era un grupo de países líderes mundiales capacitados para sobreponer al mundo de la dura crisis que vivía, a través de estrategias sociales y económicas que permitirían que el desarrollo del mundo volviera a resurgir.

En beneficio de estas nuevas estrategias, se promueven los estándares internacionales de información financiera, con el propósito de constituir una nueva arquitectura contable internacional, las cuales se encargan de la creación y administración de los estándares internacionales.

Europa, es el primer continente en adoptar e implementar las Normas Internacionales de Información Financiera, continuado por Asia y Latinoamérica. La transición a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) que hoy han pasado a denominarse Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), así como la no aplicación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) de acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

Un año atrás, conocer sobre las Normas Internacionales de Información Financiera, era una ventaja competitiva en el mercado laboral, convirtiéndose posteriormente de una ventaja a una, ya que la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF es un

requerimiento de la Superintendencia de Compañías, estableciendo así el presente año como un periodo de transición previo a la aplicación e implementación de las NIIF a partir del 1 de enero del 2011.

En el Ecuador es muy frecuente que se produzcan estados financieros para el uso exclusivo de propietarios que son gerentes o para información fiscal o para el cumplimiento de otros propósitos reguladores no relacionados con los títulos de propiedad. Las NEC no son observadas para su aplicación completa, los registros contables se han adaptado para dar cumplimiento a nuestras leyes tributarias y arrojar resultados sobre ingresos y gastos fiscales que serán reconocidos y no sobre resultados financieros como producto de la operación del negocio.

Datos de la Superintendencia de Compañías indican que el 45% de las empresas de transportes pesados por carreteras se concentra en la región costa y dentro de esta región en la provincia del Guayas se encuentran 30.338 compañías y para efecto del presente trabajo tomaremos como referencia la ciudad de Guayaquil, al existir dentro de la provincia mayor cantidad de empresas en comparación con las otras provincias del Ecuador.

2.2. MARCOTEORICO REFERENCIAL

Se consideran a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF de alta calidad, orientadas a las empresas, cuyo objetivo es reflejar la esencia económica de las operaciones del negocio, y presentar una imagen fiel de la situación financiera de una empresa. Las Normas Internacionales de Contabilidad, son estándares emitidas por el Internacional Accounting Standards Board IASB (anterior International Accounting Standards Committee – IASC).

Inicia en los Estados Unidos de América, cuando nace el APB – Accounting Principles Board (Consejo de Principios de Contabilidad), este consejo emitió los primeros enunciados que guiaron la forma de presentar la información financiera. Pero fue desplazado porque estaba formado por profesionales que trabajan en bancos, industrias, compañías públicas y privadas, por lo que su participación en la elaboración de las normas era una forma de beneficiar sus entidades donde laboraban.

Posteriormente surge el FASB- Financial Accounting Standard Board (Consejo de Normas de Contabilidad Financiera), este comité logro (aún está en vigencia en E.E.U.U., donde se fundó) gran incidencia en la profesión contable. Emitió unos sinnúmeros de normas que transformaron la forma de ver y presentar las informaciones. A sus integrantes se les prohibía trabajar en organizaciones con fines de lucro.

Con el transcurrir del tiempo, las actividades comerciales fueron internacionalizándose y así mismo la información contable. Es decir un empresario con su negocio en América estaba haciendo negocios con un colega japonés. Esta situación empezó a repercutir en la forma en que las personas de diferentes países observaban los estados financieros, es con esta problemática que surgen las Normas Internacionales de Contabilidad, siendo su principal objetivo “La uniformidad en la presentación de los estados financieros”, sin importar la nacionalidad de quien los estuviera leyendo o interpretando.

En junio de 1973, cuando nace el IASC – International Accounting Standard Committee (Comité de Normas Internacionales de Contabilidad) por convenio de organismos profesionales de diferentes países: Australia, Canadá, Estados Unidos, México, Holanda, Japón, otros cuyos organismos es el responsable de emitir las NIC. Las actividades profesionales

internacionales de los cuerpos de la contabilidad fueron organizadas bajo la Federación Internacional de los Contables (IFAC) en 1977.

El éxito de las NIC está dado porque las normas se han adaptado a las necesidades de los países, sin intervenir en las normas internas de cada uno de ellos.

El Comité de Normas Internacionales de Contabilidad está consciente que debe seguir trabajando para que se incorporen los demás países a las Normas Internacionales de Información Financiera NIFF, porque parte de su aceptación en países más poderosos del mundo, no han acogido las NIC como normas de presentación de la información financiera, sino que siguen utilizando los principios de contabilidad generalmente aceptados o PCGA. Por la siguiente razón por ejemplo un país se acogió a las NIC, pero cuenta con un gran número de empresas estadounidenses por tanto deben preparar esos estados financieros de acuerdo a los PCGA y no como NIC.

Durante el año 1981, IASC e IFAC acordaron que IASC tendría autonomía completa en fijar estándares internacionales de la contabilidad y en documentos de discusión que publican en ediciones internacionales de la contabilidad. En el mismo tiempo todos los miembros del IFAC se hicieron miembros del IASC. Este acoplamiento de la calidad de miembro fue continuado en mayo del 2000 en que la constitución de IASC fue cambiada como parte de la reorganización de IASC. La En el 2001 los administradores anuncian a miembros del Comité Internacional la búsqueda para la legislación de los presentes de la Comisión de las Comunidades Europeas de los miembros del Consejo Consultivo de IAS requiera el uso de los estándares de IASC para todas las compañías mencionadas del 2005 administradores traen la nueva estructura en el efecto, el 1 de abril del 2001 – IASB asume la responsabilidad de fijar estándares de la contabilidad, señalada los estándares de divulgación financieros internacionales 2000.

Las reuniones de SIC abiertas en el Comité Público de Basilea expresan la ayuda para IAS y para que los esfuerzos armonicen el lanzamiento del concepto del SEC de la contabilidad internacionalmente con respecto al uso de los estándares internacionales de la contabilidad en los EUA. Como parte de un programa de la reestructuración, el Comité de IASC aprueba una nueva Constitución IOSCO recomendado que sus miembros permitan que los emisores multinacionales

Cronología

1993	La India sustituye Corea a bordo de IOSCO conviene la lista de los estándares de la base y endosa comparabilidad de las declaraciones del flujo de liquidez de IAS 7.
1992	Primera delegación va a República Popular de China.
1990	La declaración del intento en la comparabilidad de la Comisión de las Comunidades Europeas de los estados financieros llama a grupo consultivo y agrupa al Comité como el financiamiento externo del observador.
1989	Herman Nordemann pugna que los mejores intereses de Europa sean servidos por la armonización internacional y la mayor implicación en el marco de IASC para la preparación y la presentación de la pauta aprobada del sector público de los estados financieros.
1988	Jordania, Corea y la Federación Nórdica substituyen México, Nigeria y Taiwán en los instrumentos financieros del Comité proyectando conjuntamente con el Comité Canadiense los estándares de la Contabilidad que IASC publica.
1987	La comparabilidad IOSCO comienza proyecto ensamblado a grupo consultivo y apoya la comparabilidad del primer IASC volumen

	encuadrado del proyecto de estándares internacionales de la contabilidad.
1986	Los analistas financieros integran conferencia común del Comité con la Bolsa de Acciones de Nueva York y la Asociación Internacional en la globalización de mercados financieros.
1985	El foro de la OCDE en la armonización IASC de la contabilidad responde a las ofertas multinacionales del prospecto del SEC.
1984	Taiwán integra la reunión formal del Comité con los EUA.
1983	Italia se integra al Comité
1982	Cuatro otras organizaciones con un interés en la divulgación financiera
1981	El grupo consultivo forma visitas al grupo de trabajo nacional de los estándares internacionales en los impuestos diferidos instalados en los Países Bajos, el Reino Unido y los EUA
1980	Los papeles de discusión en grupo de funcionamiento intergubernamental son publicados por las Naciones Unidas y su divulgación satisface por primera vez.
1979	IASC satisface a grupo de funcionamiento de la OCDE en estándares de la contabilidad
1978	Nigeria y Sudáfrica se integran al Comité.
1977	Comité ampliado a 11 países – la IASC continua siendo autónoma pero con la relación cercana con IFAC.
1976	Un grupo de diez presidentes de bancos deciden trabajar con IASC, y financia proyecto de IASC, sobre los estados financieros de los bancos.
1974	El primer bosquejo de la exposición publica los primeros miembros asociados (Bélgica, la India, Israel, Nueva Zelanda, Pakistán y

	Zimbabwe) IAS a de las polí ticas de contabilidad.
1973	IASC formo – la reunión inaugural el 29 de junio, Londres.

2.2.1 ELABORACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD

Tanto los representantes en el Consejo como las Organizaciones Profesionales Miembros, los componentes del grupo consultivo y otras organizaciones e individuos así como el personal del IASC, son invitados a remitir sugerencias sobre asuntos que puedan ser tratados en las Normas Internacionales de Contabilidad.

El procedimiento seguido asegura que las Normas Internacionales de Contabilidad son regulaciones de alta calidad, que exige seguir prácticas contables apropiadas para cada circunstancia económica en particular. Este procedimiento también garantiza mediante las consultas realizadas al Grupo Consultivo, a las Organizaciones Miembros del IASC, a los Organismos Reguladores Contables ya otros grupos e individuos interesados que las Normas Internacionales de Contabilidad son aceptables para los usuarios y elaboradores de los estados financieros.

El proceso de regulación de una Norma Internacional de Contabilidad es el siguiente:

- EL Consejo instaura un Comité Especial, tutelado por un representante en el Consejo, que usualmente incluye otros representantes de las Organizaciones Profesionales Contables de, al menos, otros tres países. Estos Comités especiales pueden también incluir a representantes de otras Organizaciones, de las representadas en el Consejo o en Grupo Consultivo, o bien que sean expertos en el tema a tratar.

- El Comité Especial identifica y revisa todos los problemas contables asociados al tema elegido y considera la aplicación del marco conceptual para la preparación y presentación de estados financieros, elaborado por el IASC, a la Resolución de tales problemas. El Comité Especial estudia, así mismo, las Normativas y Prácticas Contables, ya sean nacionales o regionales, existentes en ese momento, considerando los diferentes tratamientos contables que pueden ser apropiados según las variadas circunstancias. Una vez que han considerado los problemas implicados en el tema, el Comité Especial puede enviar un resumen del punto al Consejo del IASC.

- Tras haber recibido los comentarios del Consejo sobre el resumen del punto, si los hubiere, el Comité Especial normalmente prepara y publica un borrador de declaración de principios u otro documento de discusión. El Propósito de tal borrador es el establecimiento de los principios contables que formaran las bases de la preparación del proyecto de normas si bien también se describen en el mismo las soluciones alternativas consideradas, así como las razones por las que se recomienda su aceptación o rechazo. Se invita a las partes interesadas a realizar comentarios a lo largo del periodo de exposición pública, que suele ser alrededor de tres meses. En los casos de revisión de una Norma Internacional de Contabilidad existente, el Consejo puede dar instrucciones al Comité Especial para que prepare directamente un proyecto de norma, sin publicar previamente un Borrador de Declaración de Principios.

- El Comité Especial revisa los comentarios recibidos sobre el borrador de declaración de principios y por lo general acuerda una versión final de la declaración de principios, que se remite al Consejo para su aprobación y uso como base para la preparación de un Proyecto de

Norma Internacional de Contabilidad. Esta versión final de la declaración de principios está disponible para el público que lo solicita, pero no es objeto de una publicación formal.

- El Comité Especial prepara un borrador de Proyecto de Norma, para su aprobación por parte del Consejo, tras su revisión, y contando con la aprobación de al menos las dos terceras partes del Consejo. El Proyecto de Norma es objeto de publicación. Se invita a realizar comentarios a todas las partes interesadas, durante el periodo de exposición pública que dura como mínimo un mes y normalmente se extiende entre uno y tres meses.
- Por último, el Comité Especial revisa los comentarios y prepara un borrador de Norma Internacional de Contabilidad para que sea revisado por el Consejo. Tras la revisión pertinente, y contando con la aprobación de al menos las tres cuartas partes del Consejo, se procede a publicar la Norma definitiva,

Durante todo este proceso, el Consejo puede decidir que las dificultades de la materia que se está considerando hacen necesaria una consulta adicional, o que puede resolverse mejor emitiendo, para recibir comentarios, un documento de discusión o un documento de problemas.

Puede ser también necesario emitir más de un Proyecto de Norma, antes de aprobar una Norma Internacional de Contabilidad. De forma excepcional, el Consejo puede, en el caso de problemas relativamente menores, no establecer ni operar mediante nombramiento de un Comité Especial pero siempre publica un Proyecto de Norma antes de aprobar una Norma definitiva.

El IASB (International Accounting Standards Board)

En Abril 1 del 2001 nace el IASB, esta es una Organización Privada con Sede en Londres, que depende de (International Accounting Committee Fundación). En el transcurso de la transformación del IASC por el IASB surgieron cambios en su estructura donde el IASB, dispuso adoptar como Normas las emitidas por el IASC (NIC).

El cambio más significativo está en que se pasa de una estructura de presentación de estados financieros (apalancado en el mantenimiento del capital y el reconocimiento de ingresos) a otro esquema, completamente diferente, de medición y presentación de reportes sobre el desempeño financiero (centrado en la utilidad o ingresos provenientes de diversos tipos de transacciones).

OBJETIVOS DEL IASB

1. Ampliar Standards Contables de calidad, comprensibles y de cumplimiento forzoso, que requieran información de alta calidad, transparente y comparable dentro de los estados financieros para ayudar a los participantes en los mercados globales de capital y otros usuarios de la Información Contable en la toma de decisiones económicas.
2. Cooperar activamente con los emisores locales de Standards de Contabilidad con el fin de lograr la concordancia definitiva de Normas Contables en todo el mundo.

FUNCIONES DEL MODEL IASB

- ✓ Discreción total en la agenda técnica y sus proyectos.
- ✓ Emitir IFR, para lo cual debe publicar un borrador para la exposición pública, análisis y comentarios de sus proyectos principales, sometidos a una audiencia pública.
- ✓ Realizar pruebas de campos en economías desarrolladas y emergentes para el aseguramiento de que los estándares sean prácticos y aplicables en todos los ambientes.

La estructura del IASB tiene las siguientes características principales: la Fundación IASC es una organización independiente que tiene dos cuerpos principales, los Fideicomisos (Trustees) y el IASB; así como también un Consejo Asesor (Standards Advisory Council – SAC) y un Comité de interpretaciones(International Financial Reporting Interpretations Committee – IFRIC). Los fideicomisarios de la Fundación IASC designan los miembros del IASB, vigilan su trabajo y obtienen los fondos necesarios para el funcionamiento de la entidad, mientras que el IASB tiene la única responsabilidad de emitir estándares de contabilidad.

Para el año 2005 surgieron relevantes cambios en el ambiente contable para aquellos usuarios de la información financiera, en ese año gran cantidad de empresas europeas optaron por hacer cambios en su estructura contable de acuerdo al reglamento 1606/2003 se trata de 7.000 u 8.000 empresas domiciliadas en los 25 estados de la Unión Europea (UE).

Según lo dicho anteriormente la Comisión Europea realizó un reglamento; el cual obligó a incorporar en las normas de los países, adoptar

el uso de las NIIF emitidas por el IASB siempre y cuando estas sean aprobadas por dicho Comité.

En el año 2006, el Superintendente de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI.003 y 004 del 21 de Agosto, instruyo la adopción de las NIFF y determino que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías (SIC), para el registro, preparación y presentación de Estados Financieros. Por lo tanto, la normativa debería haberse adoptado durante el año 2006, sin embargo, a recomendación de la FNCE y el IICE, su aplicación obligatoria se implementaría a partir del ejercicio económico del año 2009 (a partir del 1 de enero del 2009), debido a que el proceso requiere de amplia divulgación y capacitación.

Posteriormente, mediante Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008, el Superintendente de Compañías ratifico el cumplimiento de la Resolución No. 06. Q.ICI.003 y 004 del 21 de agosto del 2006.

Sobre lo anterior, existieron algunos criterios que cuestionaban la preparación de nuestro país para adoptar la nueva normativa al parecer, dichos criterios no estuvieron infundados.

Se posterga la vigencia de la aplicación de las NIFF.

Ante el pedido del Gobierno Nacional d prorrogar la entrada en vigencia de las NIFF, para permitir que los empresarios del país puedan enfrentar de mejor manera los posibles impactos de la crisis financiera global, el 20 de Noviembre del 2008 mediante Resolución No 08.G.DSC, la Superintendencia de Compañías resolvió establecer un cronograma de aplicación obligatoria de las NIFF por parte delas compañías y entes sujetos

al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, en tres grupos:

GRUPO No1

Las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. Se establece el año 2009 como periodo de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos de acuerdo a NIFF a partir del ejercicio económico del año 2009.

Aplicaran a partir del 1 de enero del 2010

GRUPO No2

Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4,000,000 al 31 de diciembre del 2007, las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que estas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como periodo de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos de acuerdo a NIFF a partir del ejercicio económico del año 2010.

Aplicaran a partir del 1 de enero del 2011:

GRUPO No.3 –

Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores. Se establece el año 2011 como periodo de transición; para tal efecto este grupo de

compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos de acuerdo a NIFF, a partir del año 2011.

En la planificación para la implementación de las NIFF en cada empresa es muy importante tener en cuenta el año de transición, puesto que en este los estados financieros tendrán que ser elaborados de acuerdo a la normativa antigua y a la nueva (NEC y NIIF); y como habremos notado, este es un año antes de la aplicación obligatoria.

Aplicaran a partir del 1 de enero del 2012:

Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores. Se establece el año 2011 como periodo de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos de acuerdo a NIFF, a partir del año 2011.

En la planificación para la implementación de las NIFF en cada empresa es muy importante tener en cuenta el año de transición, puesto que en este los estados financieros tendrán que ser elaborados de acuerdo a la normativa antigua y a la nueva (NEC y NIIF); y como habremos notado, este es un año antes de la aplicación obligatoria.

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los 3 grupos determinados por la SIC elaboraran obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos lo siguiente:

- a) Un plan de capacitación.
- b) El respectivo plan de implementación

- c) La fecha de diagnóstico de los principales impactos en la empresa.

La información habrá de ser aprobada por la Junta General de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente este facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país. Adicionalmente, estas empresas elaboraran, para sus respectivos periodos de transición lo siguiente:

- a) Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los periodos de transición.
- b) Conciliaciones del estado de resultados del 2009,2010,y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.
- c) Revelar cualquiera ajuste material si lo hubiere al estado de flujos de efectivo del 2009,2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se realizaran con suficientes datos para permitir a los usuarios (accionistas, instituciones financieras, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Resultados.

La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada periodo de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre de los años 2009,2010 y 2011, según corresponda, y ratificada por la junta

general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Los ajustes al término del periodo de transición al 31 de diciembre del 2009,2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010,2011 y 2012, respectivamente.

Resolución Complementaria. Normas Internacionales de Información Financiera NIIF aplicables a los Estados Financieros de las compañías ecuatorianas y opciones de presentación para el primer grupo.

La resolución No. SC.DS.G.09.006 del 17 de diciembre del 2009, corrobora el cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF resuelto por la SIC.

Además de ello, dispone un artículo interesante que indica lo siguiente:” Los estados y reportes financieros se prepararan, registraran y presentaran con sujeción a los principios contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera. NIIF, en la versión vigente, traducida oficialmente al idioma castellano `por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en idioma en inglés), siguiendo el cronograma de implementación fijado en la Resolución No. 498 de 31 de diciembre del 2008.

Inicialmente se confirma el cumplimiento del cronograma establecido. Luego se determina la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF vigentes traducidas al español. Enmiendas y nuevos patrones se emiten originalmente en inglés, y existe un periodo que reconforma el cumplimiento del cronograma establecido previamente, por

otra parte se determina aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera NIFF vigentes traducidas al español.

Las enmiendas y nuevas normas se emiten originalmente en inglés, y existe un periodo de traducción al castellano entre cuatro a seis meses. Esto quiere decir que en la práctica, existirá un desfase con las NIFF actualizadas, debido a la traducción.

Las empresas y entidades exigidas a aplicar Normas Internacionales de Información Financiera, NIFF generarán sobre la misma base reportes contables financieros y reportes contables tributarios, cada uno con su respectiva información complementaria, que deberá sustentarse y revelar mediante notas explicativas.

En el momento en que la reglamentación tributaria describa una forma diferente de registrar transacciones.

Cabe indicar que esta resolución establece que las disposiciones emitidas en otras resoluciones expedidas por el SIC, que se contrapongan a los principios contables vigentes, quedan derogadas.

Otro aspecto destacado de esta resolución son las opciones de presentación para las compañías del primer grupo.

Opción 1

Se presentan los estados financieros trimestrales y anuales del periodo 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando completamente las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Opción 2

Se presentan los estados financieros trimestrales bajo normas locales NEC los primeros tres trimestres del 2010, y presentación de estados financieros anuales del año 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando completamente las Normas Internacionales de Información Financiera NIFF.

Opción 3

Del año 2011 en adelante, se deben presentar estados financieros comparativos con 2010, aplicando íntegramente las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.. Consideramos que entre las dos opciones, la opción 2 parece ser menos complicadas, puesto que en el año de adopción oficial (2010) se elaboraran los estados financieros como se solían hacer tradicionalmente, excepto al cierre del periodo (31 de diciembre del 2010), en donde se realizaran directamente todos los ajustes por las NIIF.

Este informe anual será comparativo con el 31 de diciembre del 2009 (01 de enero del 2010), de acuerdo a lo que instauro la Superintendencia previamente y de acuerdo también a lo que establece la NIFF 1 de aplicación por primera vez.

La resolución de la Junta Bancaria del Ecuador.

El 28 de Septiembre del 2010 la Junta Bancaria del Ecuador, a través de la resolución No. Jb-2010-1785, establece que las instituciones bajo el control de la Superintendencia de Bancos y Seguros se someterán y aplicaran las normas contables dispuestas por el organismo de control, contenidas en los Catálogos de Cuentas y en la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros y de la Junta Bancaria; en lo no previsto por dichos catálogos, ni por la citada codificación,

se aplicaran las Normas implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

El principal del grupo financiero requerirá la homologación de los estados financieros de sus subsidiarias y afiliadas domiciliadas en el exterior, a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para fines de consolidación de los mismos, los cuales se someterán a la revisión de los respectivos auditores externos. Las entidades off-shore aplicaran las disposiciones del Catalogo Único de Cuentas.

También se menciona, que en el desarrollo de sus actividades específicas, los auditores internos y externos, deberán observar las Normas Internacionales de Auditoria y Aseguramiento (NIAA), como normas de cumplimiento obligatorio.

Las NIIF para las PYMES y el tercer grupo de implementación.

En enero del 2011, la Superintendencia de Compañías, emitió la resolución No.SC.Q.ICI.CPA.IFRS.11.01 sobre las NIFF para las PYMES y los grupos de implementación en Ecuador. Específicamente se resuelven temas para el tercer grupo.

Como punto principal, tenemos a la definición de una Pequeña y Mediana Empresa (PYME) en Ecuador. En la resolución se acoge a la clasificación de las PYMES de acuerdo a la normativa implantada por la comunidad Andina en su Resolución 1260 y la legislación interna vigente.

Basado en los preceptos básicos para elaborar las estadísticas comunitarias de las PYMES dados por la decisión 488 de la CAN, se modifica el número de personal ocupado, el valor bruto de las ventas anuales y el monto de activos máximo para considerar a una empresa

pequeña o mediana.

Se consideran, así mismo PYMES a las compañías que, con base a los estados financieros del ejercicio económico anterior al periodo de transición tengan:

- Activos totales mayores a \$100.000 y menores a \$ 4000.000.
- Registren un valor bruto de ventas mayor a \$ 100.000 y menor a \$ 5'000.000,00.y tengan más de 10 trabajadores y menos de 200.

El primer y segundo grupo de implementación adoptara las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF completas o Full.

Si la Compañía, a pesar de ser definida como una PYME por los indicadores mencionados anteriormente, actúa como constituyente u originador de un contrato fiduciario, deberá aplicar las NIIF completas

Si la entidad aplicó las NIIF completas o Full y ahora los indicadores la catalogan como PYME, aplicará las NIIF para las PYMES siguiendo la guía correspondiente para la adopción por primera vez de esta última normativa.

El cronograma de implementación para el tercer grupo se elaborara hasta el 31 de mayo del 2011 y se presentara a Superintendencia de Compañías del Ecuador, aprobado por la Junta General de Accionistas o por el organismo facultado.

Las NIIF para las PYMES también requieren de muchos controles para la correcta elaboración de los Estados Financieros, aunque resulten ser una simplificación de las NIIF completas.

Resolución acerca del tratamiento de las cuentas patrimoniales por la adopción de las NIIF.

En abril del 2011. La Superintendencia de Compañías, emitió la Resolución SC.G.ICI.CPA.IFRS.11.03, en donde se expide un reglamento sobre el tratamiento que se deben dar a los saldos de las cuentas patrimoniales con la aplicación de las NIIF, existentes en los Estados Financieros conforme a las NEC, tales como: reservas de capital, reservas por donaciones, superávit de revaluación de propiedades e inversiones, utilidades de compañías holdings y controladoras, ajustes patrimoniales correspondientes de la aplicación por primera vez de las NIIF, entre otros.

La implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera ha generado que las empresas realicen dos procesamientos distintos de la información contable al cierre de un ejercicio económico para la presentación de los estados financieros a las entidades de control (Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas). En el año 2010, un total de 66 empresas pertenecientes al grupo de las 500 mayores del país, presentaron sus estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Para ello, tuvieron que implementar un proceso interno de capacitación a su personal y modificar sus sistemas informáticos.

Carlos Calero, gerente de EL Asesor Contable, asegura que la implementación de estándares internacionales genera un doble trabajo en las empresas, pues la misma información debe ser procesada de forma diferente. Este criterio es compartido por el consultor tributario Wilson Rúales, quien indica que este tipo de situación aumentan los costos administrativos. Aunque manifiesta que el monto del gasto depende de cómo

las compañías apliquen sus sistemas internos de recopilación de información para facilitar la presentación de datos, además resalta que este problema se presenta porque hay incongruencia en la legislación ecuatoriana.

“En otra instancia la Superintendencia de Compañías dispuso, a través de una resolución, que todas las empresas bajo su supervisión deben adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera; sin embargo hasta la presente fecha no se ha modificado la legislación tributaria”. Un equipo mixto, integrado por personal de la Superintendencia de Compañías y del Servicio de Rentas Internas, trabaja para definir el mecanismo de implementación del nuevo esquema.

El Director general del Servicio de Rentas Internas, Carlos Marx Carrasco, explica que las Normas Internacionales de Información Financiera aun no son consideradas para la declaración de impuestos, debido a que existen procedimientos que pueden generar grandes impactos y se están tomando todas las precauciones a fin de que no generen traumas fiscales ni tributarios; es decir que la afectación al implementar los estándares internacionales sea la menor posible tanto en materia recaudatoria como en pago de impuesto” Resalta además que no ha existido un divorcio entre el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías sobre este tema; ya que desde el principio ambas entidades de control han trabajado conjuntamente, y que las últimas resoluciones emitidas han sido mediante decisión conjunta. La idea según la Superintendencia de Compañías, Suad Manssur es unificar los procesos, una vez que todo el universo de compañías deba adaptarse a los nuevos estándares internacionales, esto es en el año 2013, cuando se presenten los estados financieros del ejercicio económico 2012.

Una información más detallada y pormenorizada de las cuentas contables, es lo que se refleja desde el año 2010 en la presentación de los

estados financieros de las empresas que ya han adoptado los estándares internacionales. La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIFF) permitirá no solo la interrelación del negocio con sus clientes internos y externos sino también un mejor control y supervisión de las entidades de control (Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas).

Uno de los beneficios al adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera, es que existirá mucha más información sobre la cual los directivos de las empresas puedan tomar decisiones, además que se mostrara la imagen fiel de cada compañía; por ejemplo un inversionista que tiene que confiar en un reporte preparado por una compañía, ese reporte sino se somete a unas reglas básicas podría estar preparado de una manera que perjudique a alguien, por lo tanto se necesita un estándar, y las Normas Internacionales de Información Financiera nos permite eso, hablar en un solo idioma financiero.

Como impacto tributario al implementar las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, se enfoca el grupo de cuentas de patrimonio de la empresa. Esto, porque dentro de los estándares internacionales se establecen cambios para la presentación de las cuentas y los activos del negocio; por tal motivo la Superintendencia de Compañías ha determinado que todos los procesos de implementación deben ser conocidos por los accionistas o socios de las compañías.

El perjuicio o el beneficio de adoptar los estándares internacionales dependen de la información que genere la empresa.

El impacto puede ser negativo cuando existen cuentas a favor incobrables que no hayan sido reconocidas como tales, inventarios de lento movimiento u obsoletos que no se hayan castigado, que se registren activos

depreciados y que por lo tanto son inexistentes, o activos diferidos que en el fondo no dan ningún beneficio para la compañía.

El presidente del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, Rubén Mackay, sostiene que existen algunos desfases entre las normas y las leyes tributarias. Las Normas Internacionales de Información Financiera señalan que la propiedad, planta y equipo puede ser amortizadas dependiendo el tiempo que designe el productor o fabricante de estos, o por el contrario, un perito evaluador, y pueden ir de entre 20 y 25 años; sin embargo la Ley de Régimen Tributario Interno determina que los activos se deben amortizar hasta por diez años.

2.3 MARCO LEGAL

Normas Internacionales de Información Financiera	NIIF
Normas Ecuatorianas de Contabilidad	NEC
Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.	
Detalle de las Normas Internacionales de Información Financiera	

Cuando se habla de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), tácitamente se está refiriendo al cuerpo de normas que la comprenden:

Normas Internacionales de Información Financiera	NIIF
Norma Internacionales de Contabilidad	NIC
Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) son interpretaciones de las NIIF.	
Comité de Interpretaciones (SIC) son Interpretaciones de las NIC.	

A continuación se citara lo que comprende cada norma:

TABLA No. 2

Las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF

Información Financiera (NIIF)		
	Prefacio a las Normas Internacionales de Reporte Financiero	May-02
NIIF 1	Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiero.	Jun-03
NIIF 2	Pagos basados en acciones.	Feb-04
NIIF 3	Combinaciones de empresas.	Mar-04
NIIF 4	Contratos de Seguros	Mar-04
NIIF 5	Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuas.	Mar-04
NIIF 6	Exploración y evaluación de recursos minerales.	Dic 2004
NIIF 7	Instrumentos Financieros: Revelaciones.	2006
NIIF 8	Segmentos de Operaciones	2007

TABLA No. 3

Normas Internacionales de Información Financiera NIIF		Última revisión
NIC 1	Presentación de estados financieros.	Diciembre del 2003
NIC 2	Inventarios.	Diciembre del 2003
NIC 7	Estados de Flujo de Efectivo.	1992
NIC 8	Políticas contables, cambios en las estimaciones.	Diciembre del 2003
NIC 10	Hechos ocurridos después de la fecha del balance.	1999
NIC 11	Contratos de construcción.	1993
NIC 12	Impuesto a las ganancias.	2000
NIC 16	Propiedades, planta y equipo.	Diciembre del 2003
NIC 17	Arrendamientos.	Diciembre del 2003
NIC 18	Ingresos ordinarios.	1993
NIC 19	Beneficios a los empleados.	Diciembre del 2004
NIC 20	Contabilización de las subvenciones del gobierno.	1983
NIC 21	Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.	Diciembre del 2003
NIC 23	Costos por intereses.	1993
NIC 24	Informaciones a revelar sobre partes relacionadas.	Diciembre del 2003
NIC 26	Contabilización e información financiera sobre planes de beneficios por retiros.	1987
NIC 27	Estados financieros consolidados y separados.	Diciembre del 2003
NIC 28	Inversiones en empresas asociadas.	Diciembre del 2003
NIC 29	Información financiera en economías hiperinflacionarias.	
NIC 31	Participaciones en negocios conjuntos.	Diciembre del 2003
NIC 32	Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar.	Diciembre del 2003
NIC 33	Ganancias por acción.	Diciembre del 2003
NIC 34	Información Financiera Intermedia.	1998
NIC 36	Deterioro del valor de los activos.	Marzo del 2004

NIC 37	Provisiones, Activos contingentes y Pasivos contingentes.	1998
NIC 38	Activos Intangibles.	Marzo del 2004
NIC 39	Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición.	Diciembre del 2004
NIC40	Propiedades de Inversión.	Marzo del 2004
NIC 41	Agricultura.	2001

TABLA No. 4

Comité de Interpretaciones de las Normas	
Internacionales de Información Financiera (CINIIF)	
CINIIF 1	Cambios en pasivos existentes por retiro del servicio, restauración y similares.
CINIIF 2	Aportaciones de socios de entidades cooperativas e instrumentos similares.
CINIIF 4	Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento.
CINIIF 5	Derechos por la participación en fondos para el desmantelamiento, la restauración y la rehabilitación medioambiental.(que incorpora una modificación a la NIC 39)
CINIIF 6	Obligaciones surgidas de la participación en mercados específicos - residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.
CINIIF 7	Aplicación del procedimiento de la re expresión según la NIC 29- Información financiera en economías hiperinflacionarias.

CINIIF 8	Ámbito de aplicación de la NIIF 2.
CINIIF 9	Nueva evolución de los derivados implícitos.
CINIIF10	Información financiera intermedia y de deterioro del valor.
CINIIF11	Transacciones con acciones propias y del grupo.
CINIIF12	Acuerdos de concesión de servicios.
CINIIF13	Programas de idealización de clientes.
CINIIF14	Límite de un activo por beneficios definidos.
CINIIF15	Acuerdos para la construcción de inmuebles.
CINIIF16	Cobertura de una inversión neta de un negocio en el extranjero.
CINIIF17	Distribuciones a los propietarios, de activo distintos a los efectivos.

TABLA No. 5

COMITÉ DE INTERPRETACIONES	
(SIC)	
SIC 7	Introducción del Euro.
SIC 10	Ayudas públicas – Su relación específica con actividades de explotación.
SIC 12	Consolidación – Entidades con cometido especial.
SIC 13	Entidades controladas conjuntamente – Aportaciones no monetarias de los partícipes.
SIC 15	Arrendamientos operativos – Incentivos.
SIC 21	Impuesto sobre las ganancias – Recuperación de activos.
SIC 25	Impuesto sobre las ganancias – Cambios en la situación fiscal de la empresa o de sus accionistas.
SIC 27	Evaluación del fondo económico de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento.
SIC 29	Información a revelar – Acuerdos de concesión de servicios.
SIC 31	Ingresos ordinarios – Permutas que comprenden servicios de publicidad.
SIC 32	Activos inmateriales – Costes de sitios web.

RECONOCIMIENTO Y MEDICION DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS CONTABLES SEGÚN NIIF

Activos Financieros A Valor Razonable Con Cambios En Resultados

Representan activos financieros adquiridos para negociar (compras y ventas activas y frecuentes), con el objetivo de generar una ganancia por las fluctuaciones a corto plazo en el precio.

Medición Inicial	A valor razonable.
Medición Posterior	A valor razonable. La variación se reconoce en el resultado del ejercicio.
Referencia	NIC 32p11- NIC 39 – NIIF 7 – NIIF 9.

Activos Financieros Disponibles Para La Venta

Son documentos que en un momento posterior a su adquisición u origen, fueron designados disponibles para la venta.

Medición inicial

A valor razonable, mas costos de transacciones (honorarios y comisiones de asesores y agentes, impuestos y tasas establecidas por las agencias reguladoras atribuibles a su adquisición).

Medición posterior

A valor razonable, reconociéndose las ganancias o pérdidas en otros resultados integrales (Superávit de Activos Financieros Disponibles para la Venta), acumulándose hasta su realización.

Excepción: Si no se puede medir a valor razonable, se lo valora al costo, en éste caso la diferencia va a resultados.

Referencia

NIC 32p.11- NIC 39p.9-NIIF 7- NIIF9.

Activos Financieros Mantenedos Hasta Su Vencimiento

Activos con pagos fijos o determinados y vencimientos fijados, que la entidad tenga la intención efectiva y la capacidad de conservar hasta su vencimiento.

Medición inicial

A valor razonable, mas costos de transacciones.

Medición posterior

Al costo amortizado.

Referencia

NIC 32p.11- NIC 39p.9-NIIF 7- NIIF9.

Cuentas y Documentos Por Cobrar.

Son derechos de cobro a terceros que se derivan de la venta de bienes o servicios que realiza la empresa en razón de su objeto de negocio.

Medición inicial

Al costo.

Medición posterior**Referencia**

NIC 32p.11- NIC 39p.9-NIIF 7- NIIF9.

Provisión Por Deterioro.

La pérdida por deterioro de valor de un instrumento financiero, puede ser: Por dificultades financieras significativas del emisor o del obligado; incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal por parte del emisor; probabilidad de que el prestatario entre en quiebra o una reorganización financiera; la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero.

Medición inicial

El importe de la pérdida por deterioro se reconocerá en el resultado del periodo.

Referencia

NIC 39p58 al 39p65

Inventarios.

Son activos poseídos para ser vendidos, están en proceso de producción para la venta, son materiales o suministros.

Medición inicial

Al costo de adquisición (precio de compra, aranceles de importación y otros impuestos no recuperables de las autoridades fiscales, transporte, etc.)

Medición posterior

Se valoraran, al menor valor entre el costo y el valor neto realizable.

Costo de los Inventarios

Son todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actual.

Valor Neto realizable (VNR)

Es el precio estimado de la venta de un activo, menos los costos estimados para terminar su producción y lo necesario para su venta.

Métodos de valoración

- Primera entrada primera salida (FIFO)
- Costo Promedio Ponderado.
- Identificación Específica.
- El método última entrada primera salida (LIFO), no está permitido por las NIIF.

Referencia

NIC 2 p4, 6, NIC 2p23 al 2p27

Activos no Corrientes Disponibles para la Venta.

Una entidad clasificara un activo no corriente como mantenido para la venta, si su importe en libros se recuperara fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado.

Condiciones que deben cumplirse:

- ✓ Estar disponible para la venta en las condiciones actuales.
- ✓ La venta debe ser altamente probable.
- ✓ Existir el compromiso sobre un plan para vender el activo.

- ✓ Se debe buscar en forma activa un comprador.-
- ✓ Debe venderse a un precio razonable, en relación al valor razonable del mercado.
- ✓ La venta debe realizarse dentro del año siguiente a la fecha de clasificación.

Medición

Los activos no corrientes mantenidos para la venta, se medirán el menor entre su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta.

La entidad no depreciará el activo no corriente, mientras este clasificado como mantenido para la venta.

Referencia

NIIF 5 p6, 7, 8,9

Propiedades, Planta y Equipo

Las propiedades, planta y equipo, se reconocerá como un activo, cuando sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo, y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Reconocimiento

Un elemento de propiedades, planta y equipo, se reconocerá como un activo, cuando sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo, y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Clases de Elementos	
✓	Terrenos; terrenos y edificios; maquinarias; buques; aeronaves; vehículos de motor; mobiliarios y enseres; y, equipos de oficina.
✓	Las maquinarias agrícolas para siembra y cosecha.
✓	Las maquinarias que se usas en la extracción minera.
✓	Los bienes recibidos en arrendamiento financiero (utilizados en la operación de la entidad).

Medición inicial

El Precio de adquisición incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.

Los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

La estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Medición posterior

Se elegirá como política contable:

Modelo del costo. Costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Modelo de revaluación. Valor revaluado, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido.

Depreciación Acumulada de Propiedades, Planta y Equipo.

Se depreciara de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al Costo total del elemento.

El importe depreciable del activo, se determina después de deducir su valor residual.

Métodos de depreciación:

Lineal - Decreciente - Unidades de producción.

El cargo por depreciación de cada periodo, se reconocerá en el resultado del ejercicio.

Referencia

NIC16p6, 7, 8, 15, 16,43 AL 16p62.

Propiedades de Inversión

Son las propiedades que se tienen para obtener rentas, plusvalías o ambas.

Clases de Elementos

- ✓ Terrenos, que se tienen para obtener plusvalía a largo plazo.
- ✓ Un edificio propiedad de la entidad y este alquilado a través de uno o más arrendamientos operativos.
- ✓ Un edificio que este desocupado y se tiene que ser arrendado a través de uno o más arrendamientos operativos, terrenos y edificios bajo arrendamientos financieros para obtener rentas y plusvalía.
- ✓ Los inmuebles que están en proceso de construcción o en procesos de mejora para ser destinados como propiedades de inversión.

Medición inicial

Al costo (precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible a la compra).

Medición posterior

Si una entidad determinase que el valor razonable de una propiedad de inversión, no se puede establecer con fiabilidad, la medirá aplicando el modelo del costo de la NIC 16.

Referencia

NIC 40p5 al 8, 20, 30, 33,56; NIC 16p30.

Activos Intangibles

Aquellos activos de carácter no monetarios, identificable y sin apariencia física. El criterio de identificable, es cuando sea separable, que se pueda vender, transferir o alquilar, tales como:

Clases de Elementos

- ✓ El conocimiento científico o tecnológico.
- ✓ El diseño e implementación de nuevos procesos o nuevos sistemas.
- ✓ Las licencias o concesiones, la propiedad intelectual, los conocimientos comerciales o marcas adquiridas, los programas informáticos, las patentes, los derechos de autor, entre otros.

Reconocimiento

Una entidad reconocerá un activo intangible, si es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo, fluyan a la entidad; y, el costo del activo, puede ser medido de forma fiable.

Medición Inicial

Se medirá inicialmente por su costo.

El costo de un activo intangible adquirido de forma separada, comprende el precio de adquisición, incluido los aranceles de importación y los impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición.

Excepción

Un activo intangible surgido en la fase de desarrollo en un proyecto interno, se reconocerá como tal si, y solo si, la entidad puede demostrar todos los extremos siguientes:

- Técnicamente es posible complementar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta.
- Su intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.

Referencia

NIC 38p9, 13

Inversiones en Asociadas

Asociada

Es una entidad, sobre la que el inversor posee influencia significativa y que no es una subsidiaria ni una participación en un negocio conjunto. Sobre tales políticas.

Referencia

NIC 28

Cuentas y Documentos por Pagar

Una entidad en el reconocimiento inicial de un pasivo financiero, lo medirá al precio de transacción (incluyen los costos de transacción), La medición posterior, se hará al costo amortizado, utilizando el método del interés efectivo. El costo amortizado de un pasivo financiero, es el valor presente de los flujos efectivos por pagar, descontados a la tasa de interés efectiva.

Referencia

NIC 39

Porción Corriente Provisiones por Beneficios A Empleados

Beneficios a empleados a corto plazo (sueldos, salarios, aportaciones a la seguridad social, utilidades, ausencias remuneradas anuales, ausencias remuneradas pro enfermedad, incentivos, etc.); y, beneficios no monetarios (atención médica, vivienda, bienes o servicios subvencionados o gratuitos).

Beneficios post-empleo (pensiones) y otros beneficios por retiro, seguros de vida y atención medica post-empleo).

Referencia

NIC 19

Ingresos de Actividades Ordinarias

Venta de bienes

Se registran los ingresos por la venta de bienes producidos por la empresa y adquiridos para la reventa.

Se reconocen cuando la entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes.

Referencia

NIC 18p14

Prestación de Servicios

Se registran los ingresos provenientes por la prestación de servicios, cuando estos pueden ser estimados con fiabilidad.

Referencia

NIC 18p20

Contratos de construcción.

Estos ingresos deben registrarse utilizando el método de avance de obra, conforme lo determina a la NIC 11.

Referencia

NIC 18p20

2.3.1 NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD

Las NEC, son un conjunto de aplicación de definiciones y procedimientos tomados de las Normas Internacionales de Contabilidad, lustrados a través de conferencias hemisféricas de los profesionales en las ciencias contables. Estas normas fueron creadas con el propósito de unificar los diferentes criterios al momento de la contabilización de los registros contables y financieros llevados a cabo por las empresas de nuestro país.

En el año 1999 la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, resolvió emitir el marco conceptual y primer grupo de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad - NEC, No. 1 a la No. 15, basadas en la adopción y adaptación de las NIC – Normas Internacionales de Contabilidad. Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad emitidas estaban conformadas por las normas básicas y de prioritaria aplicación para la preparación y presentación de estados financieros de las entidades del sector privado y mixto sujetas al control y supervisión de los diversos organismos de control societario, bancario y tributario. Estas Normas fueron ratificadas por los organismos de control existentes en el Ecuador: Superintendencia de Bancos y Seguros, Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas, mediante Resoluciones individuales emitidas en agosto 12, 25 y 27 de 1999, en su orden respectivamente publicadas en el R.O. 270 del 6 de septiembre de 1999.

Debido a la hiperinflación y devaluación sufrida por nuestro país entre los años 1998 y 1999, fueron desarrolladas, adaptadas y emitidas, igualmente en base a las Normas Internacionales de Contabilidad, las NEC 16 “Corrección Monetaria Integral de Estados Financieros” y NEC 17 “Conversión de Estados Financieros para el Esquema de Dolarización”, puestas en vigencia para estados financieros de periodos que empezaban

en enero 1 del 2000, esta última oficializada mediante resolución Interinstitucional No. SB-SC-SRI-01 del 31 de marzo del 2000, publicada en el Registro Oficial No. 57 del 13 de abril del 2000.

En enero del 2009, con el proceso de dolarización decretada por el Gobierno de ese entonces, fue específicamente utilizada la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17 para convertir los estados financieros de Sucres a Dólares de las empresas controladas por la Superintendencia de Compañías al 31 de marzo del 2000, y entidades bajo el control de Superintendencia de Bancos y Seguros al 30 de abril del 2000.

Hasta la fecha como resultado de la recapitulación efectuada, hasta la fecha fueron emitidas solamente 27 Normas Ecuatorianas de Contabilidad, de las cuales las No.16 y 17 relacionadas con inflación y dolarización están fuera de uso; la No. 14 fue derogada y de la No. 4 solo queda vigente 1/3 parte. Desde esa fecha hasta la actualidad, la profesión contable del Ecuador mantiene normas desactualizadas e incompletas, debido a que el Comité Técnico del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador que estuvo dirigido por firmas auditoras internacionales hasta el 31 de diciembre del 2007, constantemente desde el año 2002 reporto falta de tiempo para lograr actualizar y emitir las demás Normas Ecuatorianas de Contabilidad, acorde con las modificaciones y vigencia de temas modernos y de negocios específicos contenidos en las nuevas Normas Internacionales de Contabilidad.

2.4 MARCO CONCEPTUAL

Se basa en fundamentos ineludibles y esenciales sobre los que se sustentan las normas que tratan de temas específicos como inventarios, propiedades, planta y equipos, arrendamientos, entre otros.

Las normas prevalecen sobre el marco conceptual, ya que de existir un conflicto entre una norma y el marco conceptual, siempre va a prevalecer lo que indique la norma.

Base de acumulación o devengo:

Esto significa que las transacciones se las tiene que registrar en los estados financieros cuando ocurren, y no necesariamente cuando se recibe o se paga dinero, por ejemplo: se realiza una venta a crédito a noventa días plazo. Se tendría que registrar la venta en el momento que ocurre y no cuando se cobre.

Bienes económicos:

Los Estados Financieros se refieren siempre a bienes económicos, es decir bienes materiales e inmateriales que posean valor económico y por ende susceptibles de ser valuados en términos monetarios...

Hipótesis de negocio en marcha:

Cuando se elaboren normalmente los estados financieros, se presume que hay un negocio en marcha y que la entidad continuara sus actividades de operación. Si existiera la intención de liquidar el negocio, la información se preparara sobre valores de liquidación.

Comprensibilidad:

Se aplica para que los estados financieros sean entendidos por medio de cuentas contables; además, es necesario que dichas cuentas estén agrupadas según la naturaleza de las partidas. Ejemplo: bancos, cuentas por cobrar, inventarios, propiedades, planta y equipos, entre otros.

Relevancia

Es necesario que cuando existan por ejemplo: ingresos o egresos anormales dentro de los estados financieros, estén debidamente clasificados para que permitan hacer un análisis objetivo de la entidad.

Materialidad

Si una entidad tiene varios segmentos de negocios: en este caso, dependiendo del tamaño de los segmentos, se los puede agrupar para analizar los posibles riesgos y oportunidades que estos presenten.

Esencia sobre la forma

Por ejemplo, si se tiene un vehículo cuya vida útil en la entidad es de tres años, pero según la administración tributaria indica que no se lo puede depreciar en un plazo menor de cinco años, en este caso se tendría que depreciarlo en tres años y no en cinco, como lo exige la autoridad.

CAPITAL y MANTENIMIENTO DE CAPITAL.-

Regularmente, en las entidades se determina el capital que es la diferencia entre el activo y el pasivo, lo que constituye el capital financiero; pero hay que tener presente el capital físico que se refiere a la capacidad productiva que tendría la empresa, es decir, al incremento de la productividad que existe al final del periodo si la comparamos con la capacidad que existía al inicio del mismo.

Existen dos métodos para elaborar el estado de flujos de efectivo: el método directo y el método indirecto.

La Norma recomienda la elaboración del método directo, pero las empresas pueden utilizar cualquiera de los dos. Por efectos prácticos, usualmente se utiliza el método indirecto, porque es más fácil su elaboración.

La diferencia entre los dos métodos se basa únicamente en la presentación del flujo de operación. Los otros flujos son exactamente iguales.

Para elaborar el método directo se van analizando las cuentas del estado del resultado integral y se va verificando si se tratan de salidas o de entradas reales de efectivo.

El método indirecto parte de la utilidad del ejercicio y se adicionan las partidas que no representan salidas de efectivo, como por ejemplo: depreciaciones y amortizaciones, más las variaciones del capital de trabajo.

Empresas públicas

Son aquellas cuyo capital, pertenece al gobierno y generalmente su finalidad básica es el de prestar un servicio a la comunidad, sin tratar de obtener lucro o ganancia.

Integridad

Un Contador debe ser recto, honesto y sincero al realizar su trabajo profesional.

Objetividad

Un Contador debe ser imparcial y no debe permitir que el juicio o la predisposición contrarresten su objetividad.

Cuando emita su opinión profesional respecto de estados financieros revisados por él, deberá mantener una actitud imparcial.

Independencia

En la práctica profesional, un Contador deberá ser libre respecto a cualquier interés independientemente de su efecto verdadero que pueda ser considerado como incompatible con la integridad y la objetividad.

- **Normas Técnicas**

Un Contador deberá efectuar su trabajo profesional con cuidado y eficiencia, de acuerdo con las normas técnicas y profesionales relativas

para dicho trabajo, promulgadas por el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador (IIECE) y en concordancia con la legislación ecuatoriana, siempre y cuando tales instrucciones no sean incompatibles con los requisitos de integridad e independencia.

- **Activo**

Son aquellos bienes, valores u obligaciones a favor de la empresa, a una fecha determinada.

- **Pasivo**

Son aquellas deudas u obligaciones que se deben pagar a su vencimiento.

- **Activo corriente**

Un activo debe clasificarse como corriente cuando:

- a) Su saldo se espera realizar, o se tiene para su venta o consumo, en el transcurso del ciclo normal de la operación de la empresa.
- b) Se mantiene fundamentalmente por motivos comerciales, o para un plazo corto de tiempo, y espera realizar dentro del periodo de doce meses tras la fecha de balance; o.
- c) Se trata de efectivo u otro medio liquido equivalente, cuya utilización no esté restringida.

- **Actividades de financiamiento**

Son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los capitales propios y de los préstamos tomados por parte de la empresa.

- **Actividades de Inversión**

Son las de adquisición y desapropiación de activos a largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas en el efectivo y los equivalentes al efectivo.

- **Actividades de Operación**

Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

- **Activo Financiero**

Es todo activo que posee una cualquiera de las siguientes formas:

- a. Efectivo
- b. Un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero por parte de otra empresa.
- c. Un instrumento de capital de otra empresa.

- **Activo no corriente**

Un activo que no cumpla la definición de activo corriente.

- **Arrendamiento operativo**

Es cualquier acuerdo de arrendamiento distinto al arrendamiento financiero.

- **Arrendamiento financiero**

Es un tipo de arrendamiento en el que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo.

- **Arrendamiento financiero**

Es un tipo de arrendamiento en el que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo.

- **Beneficios a empleados**

Comprenden todos los tipos de beneficios que la entidad proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios.

- **Cobertura de Flujo de Caja**

Una cobertura califica como de flujo de caja cuando la exposición involucra un riesgo de incertidumbre (variabilidad) del flujo de caja.

- **Control**

Es el poder para dirigir las políticas financieras y de operación de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

- **Costos de financiamiento**

Son los intereses y otros costos, que una entidad incurre, en relación con financiamientos obtenidos.

- **Derivado**

Instrumento financiero debe cumplir con las 3 características siguientes:

- a) Su valor cambia en respuesta al cambio en una tasa de interés, el precio de un instrumento, el precio de una mercancía, el tipo de cambio, el índice de precios, un Rankin de crédito, un índice de crédito u otros.
- b) No requiere una inversión neta inicial, o bien la inversión inicial es mucho menor que lo requerido por otro tipo de contratos que se

espera tengan una respuesta similar a cambios en las variables de mercado, y,

c) Se liquida en una fecha futura.

- **Derivado Implícito**

Un derivado implícito es un componente d un instrumento financiero hibrido (combinado) que también incluye un contrato principal no derivado, cuyo efecto es que algunos de los flujos de efectivo del instrumento combinado varían de forma similar al derivado, considerado de forma independiente.

Un derivado implícito provoca que algunos, o todos, los flujos de efectivo de un contrato se modifiquen, de acuerdo con un determinado tipo de interés, el precio de un instrumento financiero, el precio de una materia prima cotizada, un tipo de cambio, un índice de precios o de tipos de interés, una calificación o índice de carácter crediticio, o en función de otra variable, suponiendo que, en caso de que se trate de una variable no financiera, no sea específica para una de las partes del contrato.

Un derivado que se adjunte a un instrumento financiero pero que sea contractualmente transferible de manera independiente.

- **Deterioro**

Un activo se deteriora si su valor libro es mayor que su valor recuperable.

Los principales síntomas externos de deterioro son: disminución significativa del valor de mercado, cambios adversos en la tecnología, o mercado específico, o un incremento en las tasas de mercado que afecte a la tasa de descuento aplicada a los futuros flujos de caja.

- **Devengado**

Las variaciones patrimoniales que deben considerarse para establecer el resultado económico son las que competen a un ejercicio sin entrar a considerar si se han cobrado o pagado.

- **Diferencia de Cambio**

Es la que surge al traducir un determinado número de unidades de una moneda a otra moneda, utilizando tipos de cambio diferentes.

- **Dilución**

Es la reducción en la utilidad por acción o el número en la pérdida por acción que resulta de suponer que los instrumentos convertibles se convertirán, que las opciones o certificados para comprar de acciones (warrants) serán ejercidos o que se emitan acciones ordinarias, si se cumplen las condiciones previstas.

- **ECE**

Especial Purpose Entity (SPE). Entidad de Propósito Especial, es una organización que se construye con un propósito o duración limitada.

Frecuentemente estos Vehículos de Propósito Especial (SPV, o Special Purpose Vehicles) sirven como organizaciones intermediarias.

En el proceso de securitización, es la entidad que mantiene los derechos legales sobre los activos transferidos por el originador. De alguna manera estas organizaciones cumplen con el rol de aislar el riesgo financiero. Así, una empresa puede usar este tipo de vehículos para financiar un gran proyecto sin poner en riesgo a toda la organización.

- **Exploración y Evaluación de recursos minerales**

La búsqueda de recursos minerales, incluyendo minerales, petróleo, gas natural y recursos similares no renovables, realizada una vez que la entidad ha obtenido derechos legales para explorar en una determinada área, así como la determinación de la fiabilidad técnica y la viabilidad comercial de la extracción de recursos minerales.

- **Efectivo**

Comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista.

- **Efectivo equivalente**

Son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

- **Ente**

Los Estados Financieros se refieren siempre a un ente donde el elemento subjetivo o propietario es considerado como tercero.

El concepto de “ente” es distinto del de “persona” ya que una misma persona puede producir Estados Financieros de varios “entes” de su propiedad.

- **Empresa en Marcha**

Salvo indicación expresa, se entiende que los Estados Financieros pertenecen a una” empresa en marcha “considerándose que el concepto que informa la mencionada expresión, se refiere a todo organismo económico cuya existencia personal tiene plena vigencia y proyección futura.

- **Estados Financieros**

Constituyen una representación financiera estructurada de la situación financiera y de las transacciones llevadas a cabo por la empresa. El objetivo de los estados financieros, con propósitos de información general, es suministrar información acerca de la situación y desempeño financieros, así como de los flujos de efectivo, que sea útil a un amplio espectro de usuarios al tomar sus decisiones económicas. Los estados financieros también muestran los resultados de la gestión que los administradores han hecho de los recursos que se les han confiado. Para cumplir este objetivo, los estados financieros suministran información acerca de los siguientes elementos de la empresa:

-
- ✓ Activo
 - ✓ Pasivo
 - ✓ Patrimonio neto
 - ✓ Ingresos y Gastos en los cuales se incluyen las pérdidas y ganancias
 - ✓ Flujos de efectivo
-

- **Existencias (Inventario)**

Son activos:

- a. Poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación;
- b. En proceso de producción de cara a tal venta, o
- c. En la forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en el suministro de servicios.

- **Exposición**

Los Estados Financieros deben contener toda la información y discriminación básica y adicional que sea necesaria para una adecuada interpretación de la situación financiera y de los resultados económicos del ente a que se refieren.

- **Flujos de Efectivo**

Son los ingresos y egresos de efectivo y equivalentes de efectivo.

- **Gastos**

Disminuciones en los beneficios económicos, producidos a lo largo del

Periodo contable, en forma de egresos o disminuciones del valor de los activos, o bien como surgimiento de obligaciones, que dan como resultado disminuciones en el Patrimonio, y que no están relacionados con las distribuciones de Patrimonio efectuados a los propietarios.

- **Goodwill**

Derecho de llave o fondo de comercio. Corresponde a un pago efectuado por anticipación de los beneficios económicos futuros que se espera de las sinergias que surjan en las operaciones de dos empresas o como resultado de una nueva administración.

Pudiera producirse un deterioro del goodwill si los sucesos que se esperan luego de la adquisición no se producen de acuerdo a lo proyectado.

- **Influencia significativa**

El poder para participar en las decisiones de políticas financieras y operativas de la emisora, pero no para controlarlas. Algunos indicadores que permiten determinar esta influencia significativa son:

- ✓ Representación en el Directorio.
- ✓ Participación en el proceso de estructuración de políticas.
- ✓ Transacciones materiales entre la inversionista y la adquirida.

- ✓ Intercambio de personal gerencial.
- ✓ Provisión de información técnica esencial.

- **Ingresos ordinarios**

Son la entrada bruta e beneficios económicos que ingresan a la entidad durante un periodo, provenientes de las actividades ordinarias de una entidad, cuando estos beneficios resultan en un aumento del patrimonio no relacionado con aportes patrimoniales efectuados por los propietarios de la entidad.

- **Inmunización**

Estrategia de protección de un portafolio contra el riesgo de tasas de interés, eliminando sus dos componentes: riesgo de precio y riesgo de tasa de reinversión.

- **Interés minoritario**

Aquella porción del resultado y de los activos netos de una afiliada atribuibles a las participaciones patrimoniales que no pertenecen directa o indirectamente a través de afiliadas, a la empresa Matriz.

- **Instrumento de Patrimonio**

Es un contrato que pone de manifiesto una participación residual en los activos de la entidad tras reducir todos sus pasivos.

- **Instrumento financiero**

Es un contrato que da lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra empresa.

- **Instrumento híbrido**

Corresponde a la combinación de un contrato anfitrión (hostcontract, o principal) con un instrumento derivado implícito, de acuerdo a lo indicado por la NIC 39.

- **Joint Venture**

Acuerdo contractual en que dos o más partes llevan a cabo una actividad económica sujeta al control conjunto. También se define como un acuerdo contractual para compartir el poder de controlar las políticas financieras y operativas de una actividad económica.

Se puede identificar por la existencia de:

- ✓ Un contrato entre las partes interesadas.
- ✓ Minutas de discusión entre las partes.
- ✓ Operación incorporada en artículos legales.
- ✓ Normalmente establecidas en forma escrita.
- ✓ El control debe ser conjunto, sin posibilidad de considerar el control unilateral.

- **Materialidad (Significancia Relativa).**

Al ponderar la correcta aplicación de los principios generales y de las normas particulares debe necesariamente actuarse con sentido práctico. Frecuentemente se presentan situaciones que no encuadran dentro de aquellos, y, que, sin embargo, no presentan problemas porque el efecto que producen no distorsiona el cuadro general.

Desde luego, no existe una línea demarcadora que fije los límites de lo que es y no es significativo y debe aplicarse el mejor criterio para resolver lo que corresponda en cada caso, de acuerdo con las circunstancias, teniendo en cuenta factores tales como el efecto relativo en los activos o pasivos, en el patrimonio o en el resultado de las operaciones.

- **Método de compra**

Es un método de contabilización utilizado en combinaciones de negocios, cuando una entidad es adquirida por otra.

Establece una nueva base de contabilización para la inversionista.

- **Obligación implícita**

Es aquella que se deriva de las actuaciones de la propia entidad, en las que:

- a. debido a un patrón establecido de comportamiento en el pasado, a normas de conocimiento público o a una declaración efectuada de forma suficientemente concreta, la entidad haya puesto de manifiesto

ante terceros que está dispuesta a aceptar cierto tipo de responsabilidades ; y

- b. como consecuencia de lo anterior, la entidad haya creado una expectativa valida, ante aquellos terceros con los que debe cumplir sus compromisos o responsabilidades.

- **Opción**

Es un contrato que otorga al tenedor el derecho de comprar o vender un activo (por ejemplo, una acción o un bono) a un determinado precio en un periodo específico de tiempo. Hay por lo menos dos clases de opciones.

- **Pasivo**

Obligación presente de la empresa, surgida a raíz de hechos pasados, al vencimiento de la cual y para pagarla, la empresa espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

- **Pasivo Financiero**

Es un compromiso que supone una obligación contractual:

- a. de entregar dinero u otro activo financiero a otra empresa o
- b. de intercambiar instrumentos financieros con otra empresa, bajo condiciones que son potencialmente desfavorables.

- **Pasivo Corriente**

- a. Se espera liquidar en el curso normal de la operación de la empresa.
- b. Debe liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha del balance.
- c. Todos los demás pasivos deben clasificarse como no corriente.

- **Pasivo por impuestos diferidos**

Son los montos de impuestos a la renta por pagar en periodos futuros respecto a diferencias temporadas tributables.

- **Pasivo no corriente**

Un activo que no cumpla la definición de activo corriente.

- **Patrimonio**

Un activo que no cumpla la definición de activo corriente.

- **Personal clave de la dirección**

Personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente.

- **Políticas contables**

Las políticas o prácticas contables son los principios, métodos, convenciones, reglas y procedimientos adoptados por la empresa en la preparación y presentación de sus estados financieros.

- **Prueba de suficiencia del pasivo**

Una evaluación de si el valor de libros de un pasivo derivado de contrato de seguros necesita ser incrementado (o bien disminuidos del valor de libros, relacionados con el pasivo, de los costos de adquisición diferidos o de los activos intangible), a partir de una revisión de los flujos de efectivos futuros.

- **Riesgo de tipo de cambio**

El riesgo que el valor justo o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los tipos de cambio de una moneda extranjera.

- **Segmento operativo**

Un segmento operativo es un componente de una entidad:

- a. Que participa en actividades de negocios de las cuales puede recibir ingresos e incurrir gastos (incluyendo ingresos y gastos relacionados con transacciones con otros componentes de la misma entidad),

- b. Cuyos resultados operacionales son revisados regularmente por el ejecutivo principal que toma las decisiones de la entidad para tomar decisiones respecto de los recursos que serán asignados al segmento y evaluar su desempeño, y

- c. Para el cual existe información financiera separada.

Significación (o importancia relativa)

Las omisiones o errores de partidas son significativas (o tienen importancia relativa) si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios con base en los estados financieros.

La significación (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o error evaluados en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida, o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante.

Subvenciones relacionadas con activos

Son subvenciones gubernamentales cuyo otorgamiento implica que la entidad beneficiaria debiera comprar, construir o adquirir de cualquier otra forma activos largo plazo. Pueden también establecerse condiciones adicionales restringiendo el tipo o ubicación de los activos, o bien los periodos durante los cuales han de ser adquiridos o mantenidos.

Transacción con pagos basados en acciones.

Una transacción en que la entidad recibe bienes o servicios como contrapartida de los instrumentos de patrimonio de la misma entidad (incluyendo acciones u opciones sobre acciones⁹, o adquiere bienes y servicios incurriendo en pasivos con el proveedor de esos bienes o servicios, por montos que se basan en el precio de las acciones de la entidad o de otros instrumentos de patrimonio de la misma.

Transacción entre partes relacionadas

Es toda transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre partes relacionadas, con independencia que se cobre o no un precio.

UGE Unidad Generadora de Efectivo

Es el grupo identificable de activos más pequeño, que genera ingresos de efectivo a favor de la entidad que son, en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos.

- **Valor patrimonial**

Es un método de contabilización según el cual la inversión se registra inicialmente al costo y es ajustada, posteriormente, en función de los cambios que experimenta, tras la adquisición, la participación del inversionista en los activos netos de la entidad en que se invierte.

- **Valor en uso**

El valor en uso de un activo corresponde al valor presente neto de los futuros flujos de caja que se espera sean generados por el activo. Se calcula aplicando una tasa de descuento relevante ajustada al riesgo, antes de impuestos, sobre los futuros flujos de caja esperados, antes de impuestos.

- **Valor justo de un activo**

Es el monto por el cual podría ser intercambiado un activo entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

- **Valor recuperable**

El valor recuperable de un activo es el mayor entre su valor razonable y su valor en uso. En este contexto el valor razonable corresponde al valor de venta neto del activo, entendiéndose que el concepto de valor neto se refiere a la deducción de los costos en el punto de venta.

El valor razonable no siempre puede ser calculado, especialmente cuando no existe un mercado activo para el bien, en cuyo caso el valor recuperable corresponderá al valor en uso.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

Los diferentes tipos de investigación que aplicaremos en nuestro tema de proyecto son:

Método Inductivo	Método Deductivo	Método Científico
-------------------------	-------------------------	--------------------------

En la mayor parte de la investigación se realizarán entrevistas a los socios clientes proveedores y organismos financieros para obtener información suficiente con la finalidad de analizar la bondad de la Normas Internacionales de Información Financiera , que nos proporciona la información adecuada idónea para lograr nuestro objetivo.

3.2 TIPOS DE INVESTIGACION

Descriptiva- Con este método de investigación es posible realizar un informe que determine las causas y consecuencias de la problemática ante la falta de una guía contable y una adecuada capacitación a sus directivos y responsables del departamento contable.

Exploratoria- Después de determinar nuestras propias conclusiones nos vemos en la necesidad de indagar mediante preguntas realizadas a los miembros de la organización y así lograr obtener una idea general del problema que investigamos.

3.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Las técnicas que aplicaremos en nuestro trabajo serían, métodos de recolección de datos, se define como: al medio a través del cual el investigador se relaciona con los integrantes para recibir la información que permita alcanzar los objetivos de la investigación.

La investigación por encuestas estudia poblaciones grandes o más pequeñas, seleccionando y analizando “muestras” elegidas de la población para descubrir la incidencia relativa, la distribución y la interrelación de variables sociológicas y psicológicas “encuestas de muestreo”.

En función de las características de tema referido en la presente investigación se aplicarán encuestas a entes relacionados y una entrevista a un funcionario representativo y con un adecuado grado de conocimiento del tema.

La encuesta es un conjunto o sumatoria de preguntas normalizadas orientadas a una muestra representativa de la población o instituciones, el enfoque de la estructura de las preguntas es de tipo cerrado, con marcadas opciones de respuestas con el fin de conocer estados de opinión o hechos específicos.

3.4 POBLACION Y MUESTRA

Población:

Obtener información específica, relevante de todos los departamentos en especial el Contable de la empresa Transportes Pesados y Equipo Caminero H. Bonilla Cía. Ltda., con la finalidad de lograr el alcance de un conocimiento diáfano de las deficiencias del sistema contable.

Esta población a estudiar se conforma de profesionales entre ellos directivos. Gerente general, administradores, contador, choferes y operadores que laboran en la empresa.

Muestra:

Se tomará en cuenta los Estados financieros de los años 2011 para realizar la comparación y lograr un sistema que nos permita cumplir nuestros objetivos.

El número de población para efecto de la investigación presente es de 12 personas. Conocemos el tamaño del universo, se utiliza la fórmula de cálculo para universos finitos:

$$n = \frac{N\sigma^2Z^2}{(N-1)e^2 + \sigma^2Z^2}$$

SIMBOLOGÍA	SIGNIFICADO
Z	Nivel de confianza elegido
p	Grado de aceptación
q	Grado de rechazo
e	Error Máximo
N	Tamaño de la población

En base a la formula referida obtuvimos una muestra 28 personas.

La población de la presente tesis corresponde a la totalidad de los colaboradores de la empresa TRANSPORTES PESADOS Y EQUIPO CAMINERO H. BONILLA, involucrados y relacionados, directa o indirectamente con el proceso de estudio de las cuentas contables de la compañía.

El universo para el estudio de mercado, se encuentra estructurado de la siguiente forma:

Tabla 1 Universo para el estudio de mercado

AREAS	Número de colaboradores	
	Cantidad	%
Administrativo	4	14.29
Financiero	1	3.57
Contabilidad	8	28.57
Transporte	15	53.57
Total	28	100.00

Fuente: Transportes Pesados Y Equipo Caminero H. Bonilla
Preparado por: Fátima Orozco – Evelyn Ormaza

En la investigación se considerará al 100% de la población, 28 colaboradores de la empresa TRANSPORTES PESADOS Y EQUIPO CAMINERO H. BONILLA, donde 14 por ciento corresponde al departamento administrativo

3.5 RECURSOS: FUENTES, CRONOGRAMAS Y PRESUPUESTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Las fuentes de la investigación consideradas son de dos tipos, primarias y secundarias.

Las primarias corresponden a datos tomados por los investigadores directamente desde el campo de acción mediante interacciones con las variables y sujetos inherentes al tema.

Las variables secundarias corresponden a consultas sobre investigaciones culminadas, implican textos, datos en internet y otros documentos de investigación.

3.6 CRONOGRAMA

Subsiguientemente se muestra el cronograma de trabajo utilizado en el proceso metodológico de la investigación:

Actividades	Periodo 2012 - 2013							
	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Planteamiento del Problema								
Determinación de Variables								
Investigación Marco Teórico								
Determinación de Metodos de Investigación								
Delimitación de técnicas de Investigación								
Planteamiento de preguntas para las encuestas								
Elaboración de Formularios para Recolección de Datos								
Determinación de la Muestra								
Encuestas a los usuarios								
Determinación de Resultados de las Encuestas								
Selección y Aprobación del Personal a Entrevistar								
Elaboración del Formato de Entrevistas								
Puesta en marcha de las entrevistas								
Análisis de datos de las entrevistas								
Formulación de la Propuesta								

3.7 PRESUPUESTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

PRESUPUESTO				
N°	Posición	Meses	Cantidad Horas/mes	Valor Total
1	Personal	6	10/mes	300,00
	Investigativo/asesor		\$ 5 c/hora	
			Total	300,00
MATERIALES Y EQUIPOS				
Cantidad	Descripción		Costo por Trimestre	Costo Total
S/N	Material de Oficina		20/2	40,00
S/N	Uso de papelería encuesta		20/2	40,00
S/N	Movilización		50/2	100,00
S/N	Varios		30/2	60,00
			Total	240,00
COSTOS INDIRECTOS				
Cantidad	Descripción		Costo por Trimestre	Costo Total
S/N	Imprevistos		50,00	50,00
			Total	50,00

Los costos directos e indirectos que se generen en el desarrollo de la investigación correrán a cargo de los autores.

3.8 TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN, PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS.

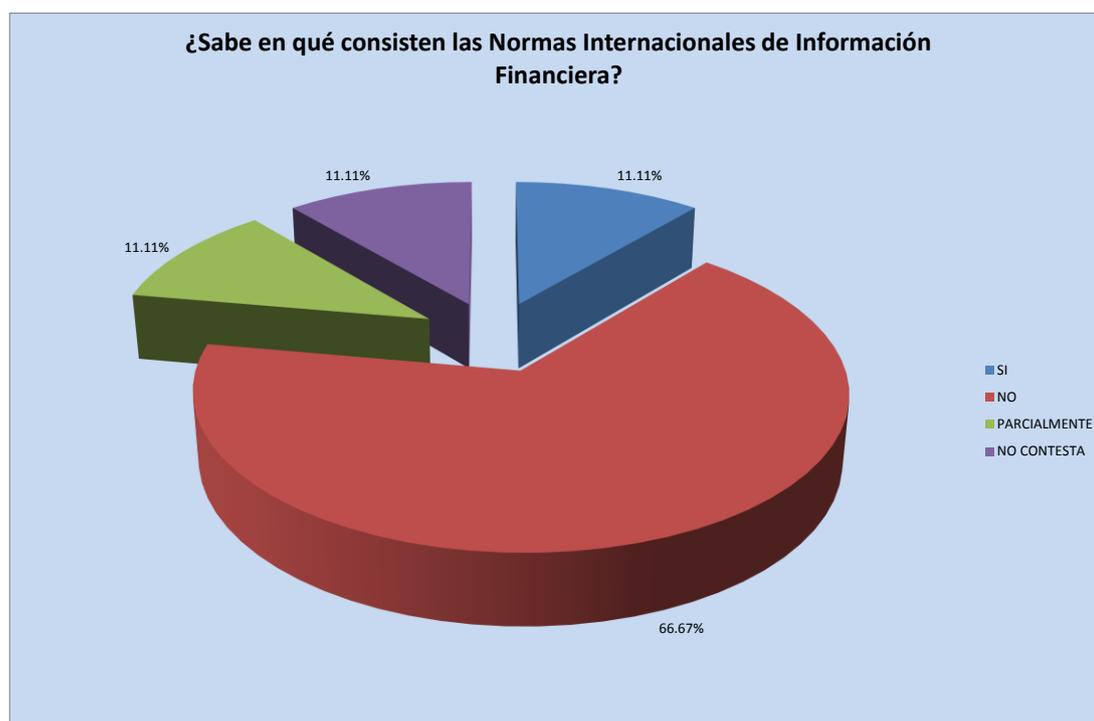
Presentamos en este punto el análisis e interpretación de las encuestas realizadas a los colaboradores de la empresa investigada Transportes pesados y Equipo Caminero H. Bonilla Cía. Ltda., incluidos en la encuesta.

La metodología estadística aplicada en el análisis e interpretación descritos se basan en cuadros y gráficos que ayudan a determinar los resultados de la investigación efectuada; es decir, se presenta un cuadro y un gráfico en cada una de las preguntas realizadas.

Pregunta No. 1

¿Sabe en qué consisten las Normas Internacionales de Información Financiera?

	FRECUENCIA		
	ABSOLUTA	RELATIVA	ACUMULADA
SI	1	11.11	11.11
NO	6	66.67	77.78
PARCIALMENTE	1	11.11	88.89
NO CONTESTA	1	11.11	100.00
Total	9	100.00	



Fuente: Personal Administrativo, Clientes y Proveedores de H. Bonilla Cía. Ltda.

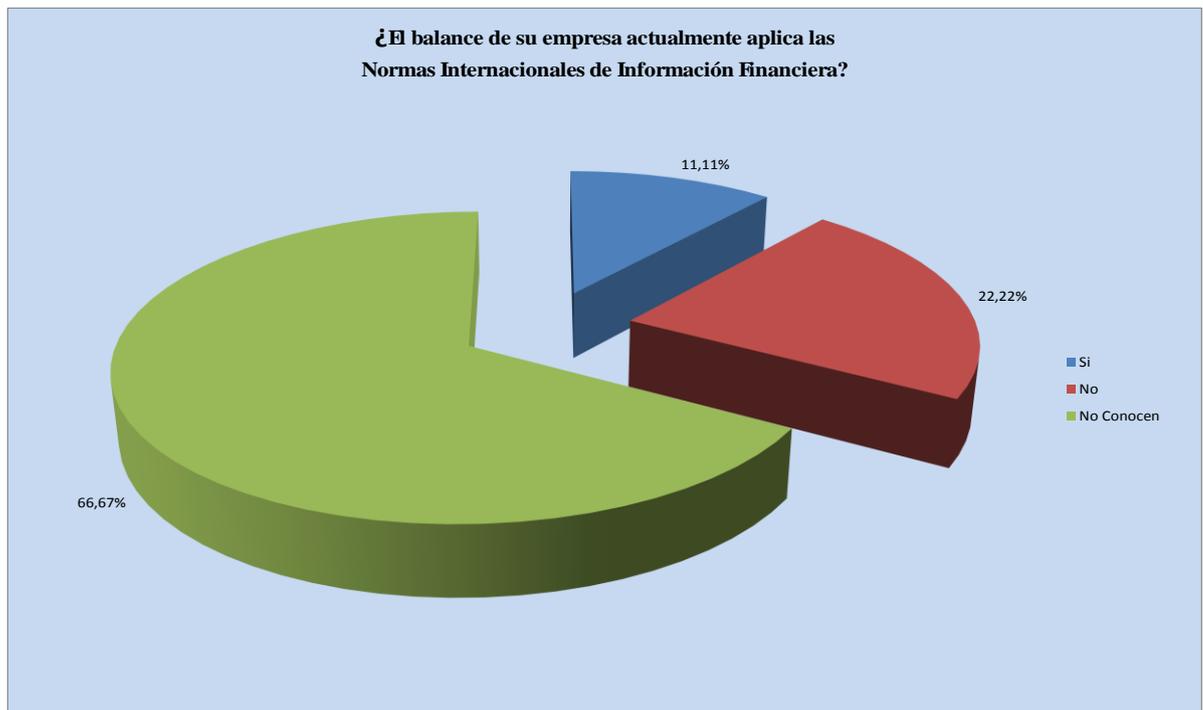
Preparado por: Fátima Orozco y Evelin Ormaza

Análisis y Conclusiones: Como podemos observar, el 66.67% de los encuestados opinan que no conocen acerca de las **Normas Internacionales de Información Financiera**, mientras tanto el 11.11 % señalan que sí, que no conocen y otro tanto igual no contestan.,

Pregunta No. 2

¿El balance de su empresa actualmente aplica las Normas Internacionales de Información Financiera?

OPCION	FRECUENCIA		
	ABSOLUTA	RELATIVA	ACUMULADA
Si	1	11,11	11,11
No	2	22,22	33,33
No Conocen	6	66,67	100,00
Total	9	100,00	



Fuente: Personal Administrativo, Clientes y Proveedores de H. Bonilla Cía. Ltda.

Preparado por: Fátima Orozco y Evelin Ormaza

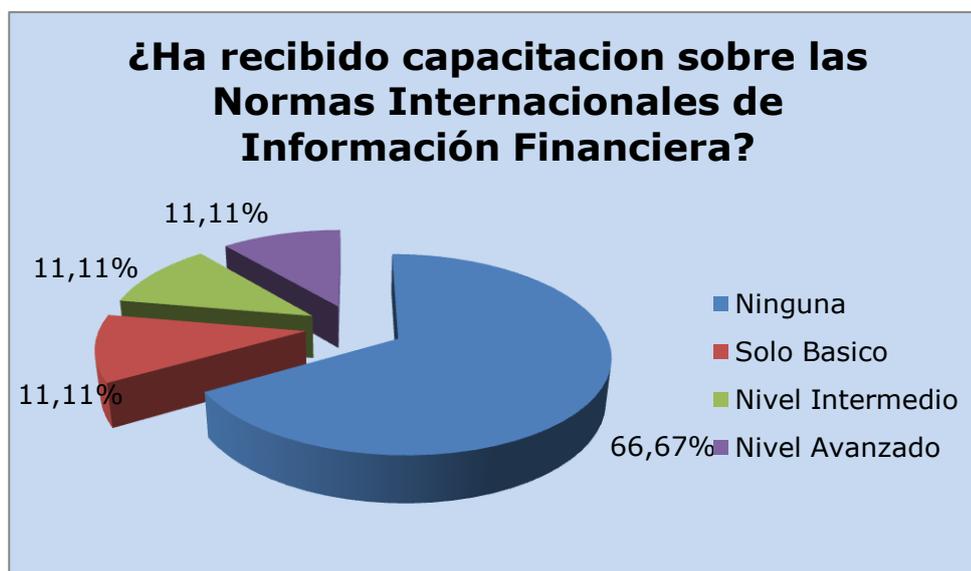
Análisis y Conclusiones: De los 9 encuestado, el 66.67% respondieron **No Conocer** al respecto, el 22.22% opinan que **No** y el 11.11% indican que **Si**Conocen que la empresa ha implementado en su sistema contable las nuevas Normas Internacionales.

Pregunta No. 3

¿Ha recibido capacitación sobre las Normas Internacionales de Información Financiera?

AREAS	Número de colaboradores	
	Cantidad	%
Ninguna	6	66,67
Solo Basico	1	11,11
Nivel Intermedio	1	11,11
Nivel Avanzado	1	11,11
Total	9	100,00

Grafico No. 3



Fuente: Personal Administrativo, Clientes y Proveedores de H. Bonilla Cía. Ltda.

Preparado por: Fátima Orozco y Evelin Ormaza

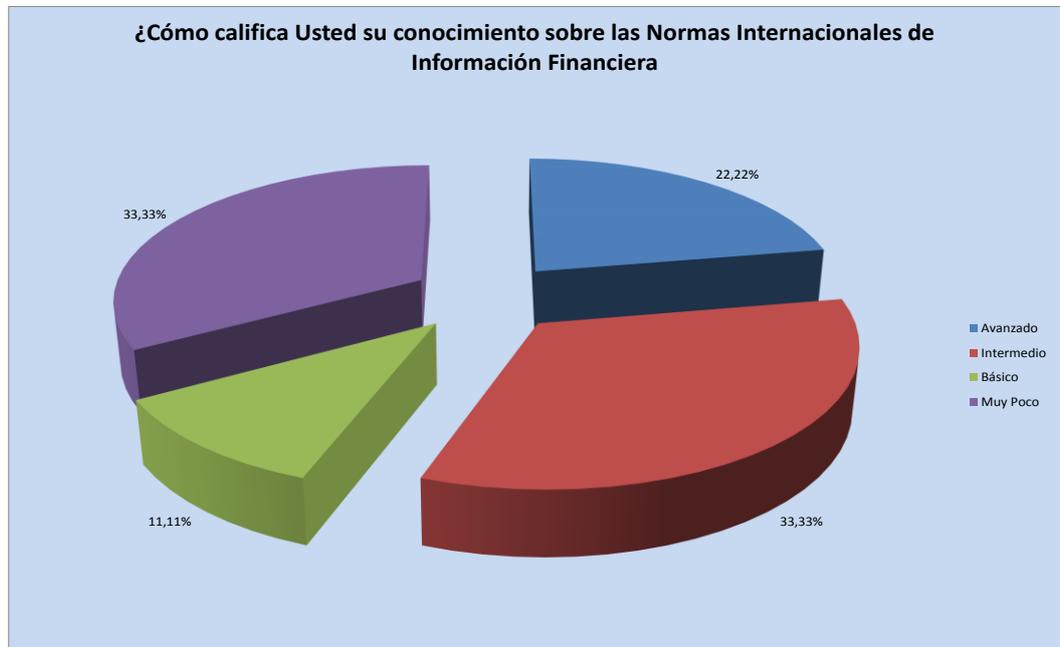
Análisis y Conclusiones: El resultado de los encuestados, indican que el 66.67% no tienen conocimiento alguno, el 11.11% Solo Básico, el otro 11.11% Nivel Intermedio y Nivel Avanzado otro 11.11%.

Pregunta No. 4

¿Cómo califica Usted su conocimiento sobre las Normas Internacionales de Información Financiera?

	FRECUENCIA		
	ABSOLUTA	RELATIVA	ACUMULADA
Avanzado	2	22,22	22,22
Intermedio	3	33,33	55,56
basico	1	11,11	66,67
Muy Poco	3	33,33	100,00
Total	9	100,00	

Grafico No. 4



Fuente: Personal Administrativo, Clientes y Proveedores de H. Bonilla Cía. Ltda.

Preparado por: Fátima Orozco y Evelin Ormazá

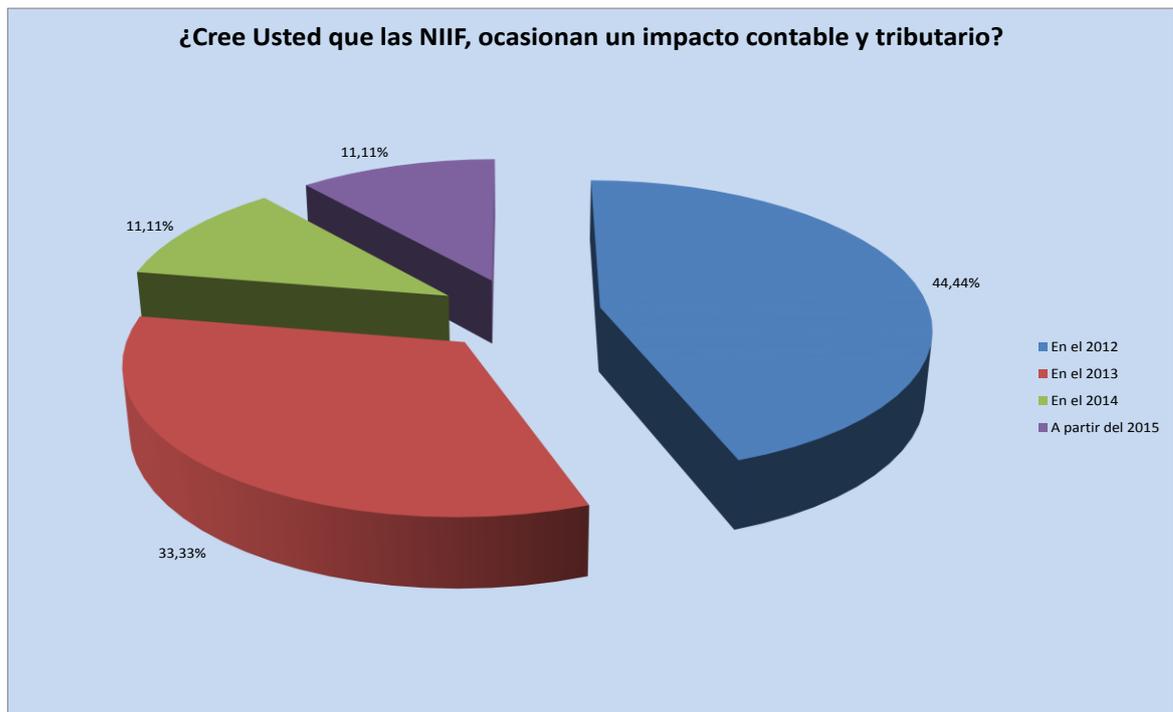
Análisis y Conclusiones: El 33% de la población indica tener un nivel intermedio de conocimiento, un 33% Muy Poco, un 22% indican tener un nivel avanzado y un 11% el Básico.

Pregunta No.5

¿Cree Usted que las NIIF, ocasionaran un impacto contable y tributario?

	FRECUENCIA		
	ABSOLUTA	RELATIVA	ACUMULADA
En el 2012	4	44,44	44,44
En el 2013	3	33,33	77,78
En el 2014	1	11,11	88,89
A Partir del 2015	1	11,11	100,00
Total	9	100,00	

Grafico No. 5



Fuente: Personal Administrativo, Clientes y Proveedores de H. Bonilla Cía. Ltda.

Preparado por: Fátima Orozco y Evelin Ormazá

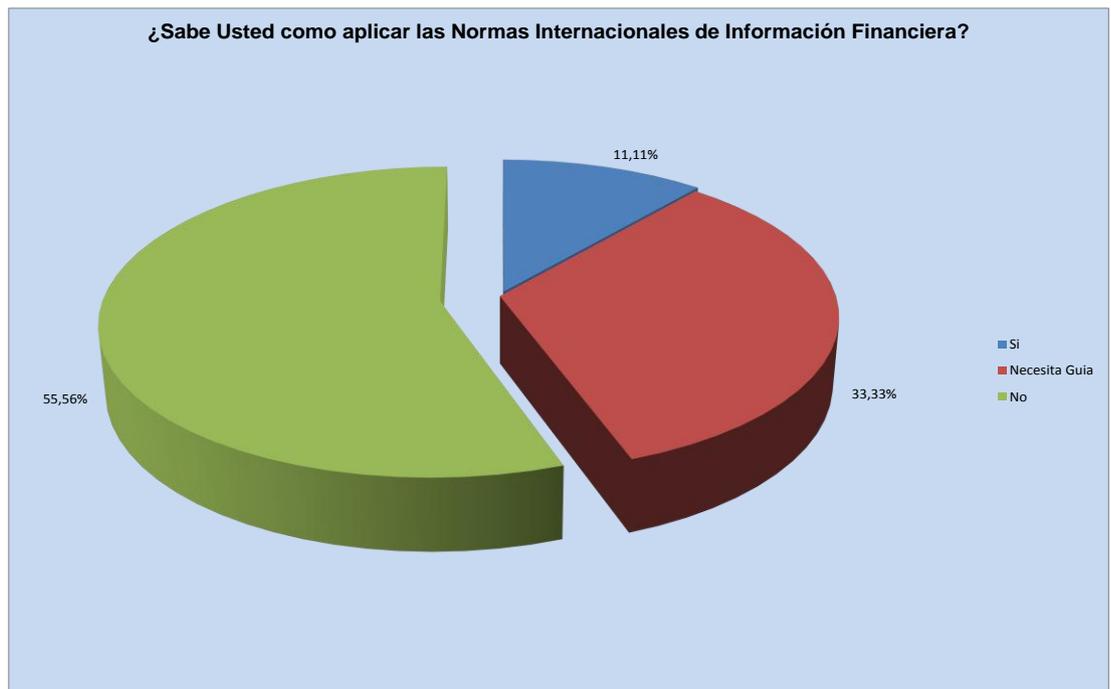
Análisis y Conclusiones: El 56% de la población investigada, afirman el impacto de las NIIF, durante el año 2012 es más fuerte, en los siguientes años el impacto será menor.

Pregunta No.6

¿Sabe Usted como aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera?

	FRECUENCIA		
	ABSOLUTA	RELATIVA	ACUMULADA
Si	1	11,11	11,11
Necesita Guia	3	33,33	44,44
No	5	55,56	100,00
Total	9	100,00	

Grafico No. 6



Fuente: Personal Administrativo, Clientes y Proveedores de H. Bonilla Cía. Ltda.

Preparado por: Fátima Orozco y Evelin Ormaza

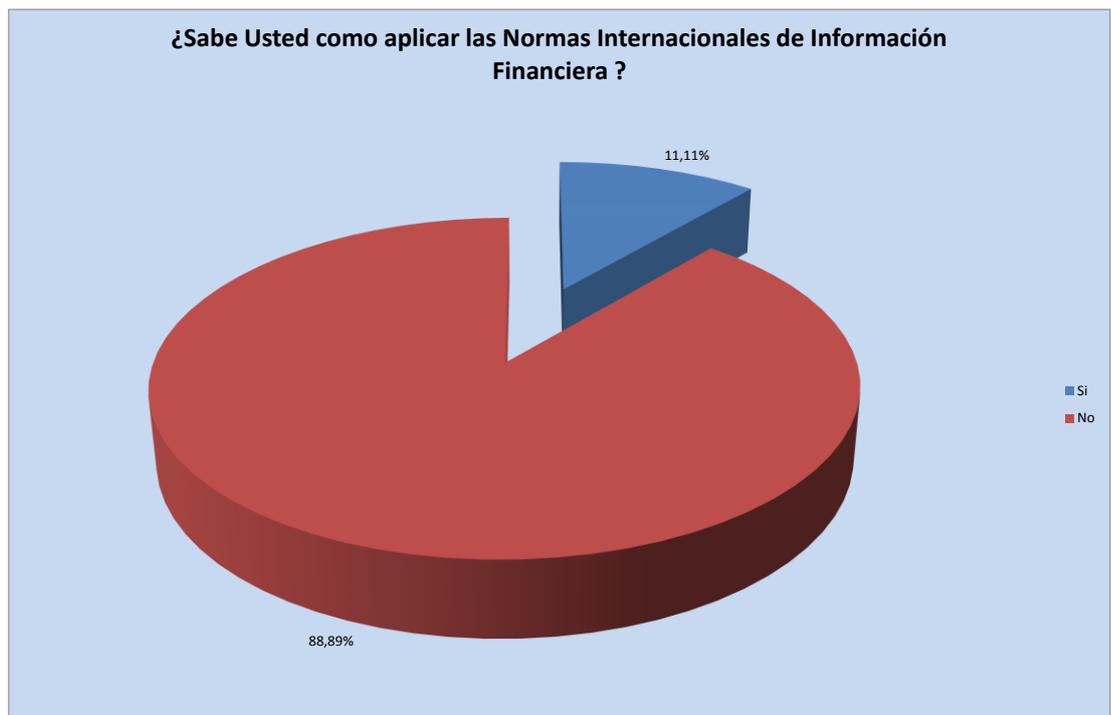
Análisis y Conclusiones: El 55.56 % de la población investigada, afirman no conocer nada sobre la implementación de las nuevas normas mientras el 33.33% indican necesitar una guía y el 11.11% responden negativamente.

Pregunta No.7

¿Conoce Usted la clasificación de las Normas Internacionales de Información Financiera?

	FRECUENCIA		
	ABSOLUTA	RELATIVA	ACUMULADA
Si	1	11,11	11,11
No	8	88,89	100,00
Total	9	100,00	

Grafico 7



Fuente: Personal Administrativo, Clientes y Proveedores de H. Bonilla Cía. Ltda.

Preparado por: Fátima Orozco y Evelin Ormaza

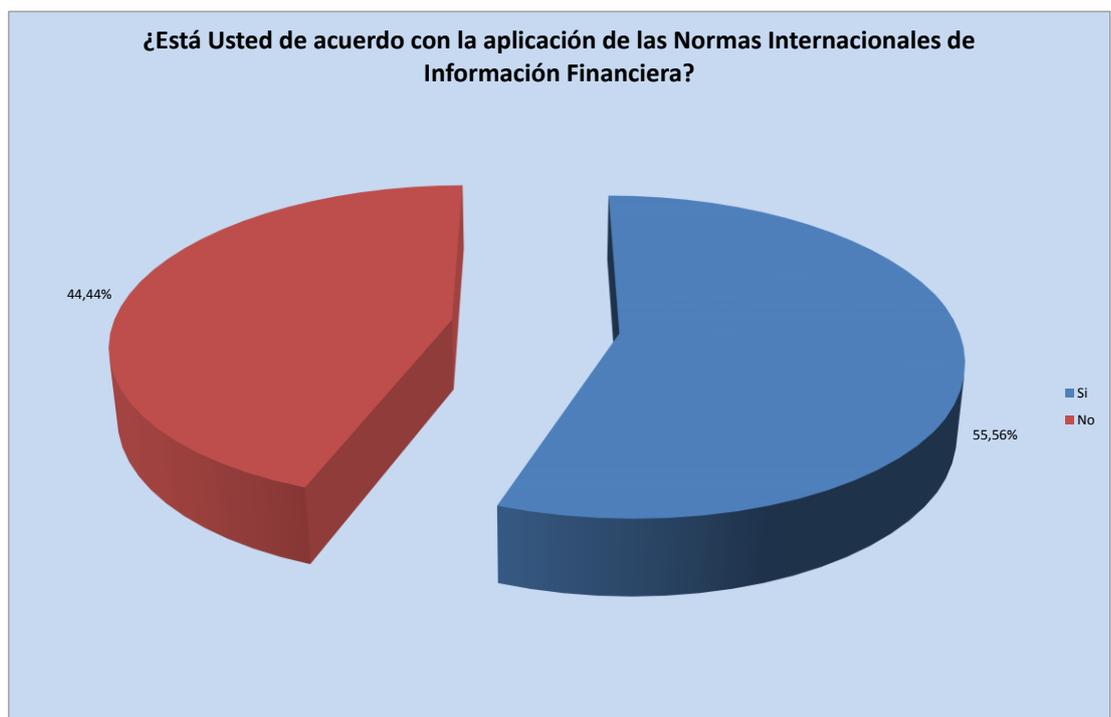
Análisis y Conclusiones: El 89% de la población encuesta manifiesta que no conocen sobre la clasificación de las Normas, mientras el 11% indican tener conocimiento.

Pregunta No.8

¿Está Usted de acuerdo con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera?

	FRECUENCIA		
	ABSOLUTA	RELATIVA	ACUMULADA
Si	5	55,56	55,56
No	4	44,44	100,00
Total	9	100,00	

Grafico No. 8



Fuente: Personal Administrativo, Clientes y Proveedores de H. Bonilla Cía. Ltda.

Preparado por: Fátima Orozco y Evelin Ormazá

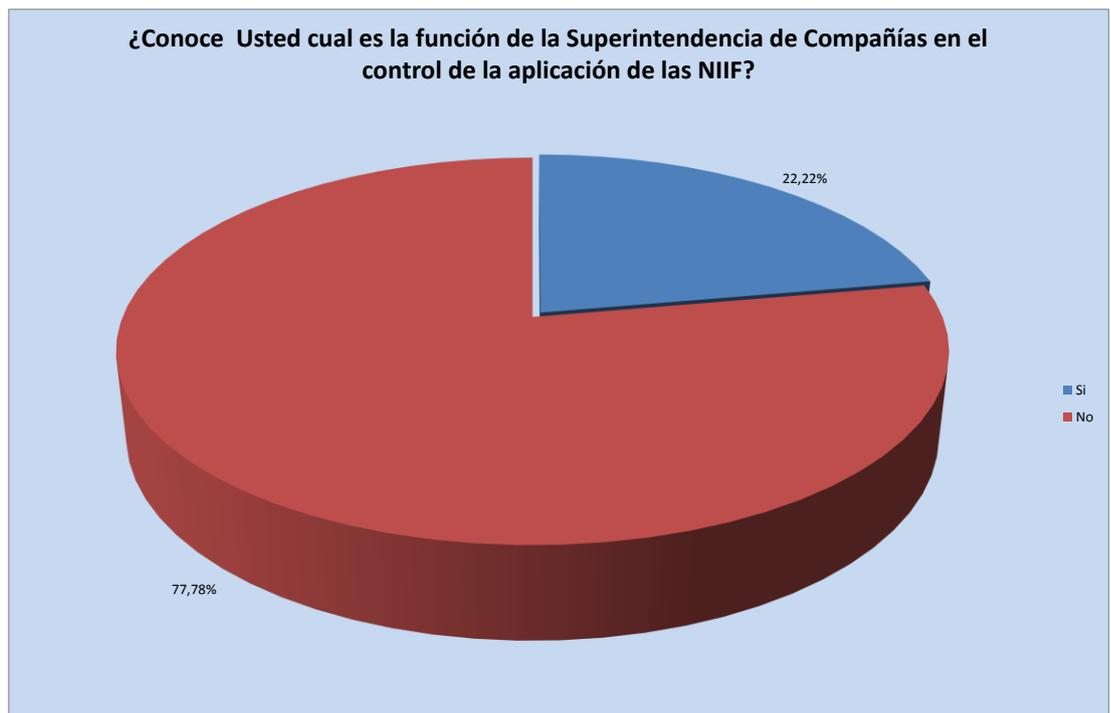
Análisis y Conclusiones: El 55,56% de la población responden estar de acuerdo con la implementación de las NIIF, y el 44,44 % indica que no, por ser muy complejas.

Pregunta No.9

¿Conoce Usted que la Superintendencia de Compañías dicta charlas acerca de las NIIF?

	FRECUENCIA		
	ABSOLUTA	RELATIVA	ACUMULADA
Si	2	22,22	22,22
No	7	77,78	100,00
Total	9	100,00	

Grafico No. 9



Fuente: Personal Administrativo, Clientes y Proveedores de H. Bonilla Cía. Ltda.

Preparado por: Fátima Orozco y Evelin Ormaza

Análisis y Conclusiones: El 77.78% de los encuestados indican no tener conocimiento acerca de las funciones de la Superintendencia de Compañías, y el 22.22% manifiestan estar informados.

3.9 CONCLUSION DE LA INVESTIGACION

Según las respuestas tomadas a los directivos, empleados, clientes y proveedores de la empresa Transportes Pesados H. Bonilla; hemos analizado lo siguiente:

- ✓ Existe un gran porcentaje de desconocimiento en cuanto a las nuevas disposiciones contables en el Ecuador y aún más en la forma de aplicarlas en el sector del transporte pesado de cargas que es el objeto de la compañía investigada.
- ✓ Se ha logrado determinar en base a los resultados de la investigación que al personal directo de la empresa, les hace falta informarse respecto a las nuevas disposiciones contables; en cuanto a los clientes podemos determinar que también necesitan ser capacitados y así mismo los proveedores, lo que ratifica la ausencia de capacitación en este tema de gran trascendencia e impacto contable.

Demostrando así que es una necesidad de gran nivel que las empresas muestren interés ante este nuevo sistema de aplicación de las normas contables, ya que de no concientizar su importancia, nos veremos en un corto tiempo involucrados en problemas de cumplimiento tributario y demás.

Estamos convencidos que la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera a la empresa investigada, le permitirá crecer económicamente en su actividad.

CAPITULO IV

LA PROPUESTA

4.1 TITULO DE LA PROPUESTA

“Implementación de un manual de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera en el Sistema Contable de la empresa Transportes Pesados H. Bonilla Cía. Ltda., de la ciudad de Duran”

La presente propuesta está orientada a dar a reconocer los efectos por la aplicación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, los cambios contables que tendrá incidencia en los estados financieros y al mismo tiempo establecer una guía técnica de aplicación de éstos esquemas contables a fin de facilitar la comprensión de las normas establecidas en para la adopción por primera vez y para los años futuros.

4.2 JUSTIFICACION DE LA PROPUESTA

La actual propuesta examinará e identificará los cambios contable y su importancia a nivel tributario, evaluando el impacto de las políticas contables que nos indica la Normas Internacionales de Información Financiera número 1 y de las otras aplicaciones del giro del negocio siendo obligatorio, para la empresa investigada, cuya indagación se ha tomado en consideración a las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES por cuanto Transportes Pesados Y Equipo Caminero H. Bonilla Cía. Ltda., se encuentra dentro de esta categoría.

Además, de lo señalado en los párrafos anteriores se busca precisar una plataforma de trabajo para la adopción los estándares internacionales, en donde se puntualizan los parámetros que definan la normativa a adoptar, los cambios y efectos que tendrá la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

4.3 OBJETIVO GENERAL DE LA PROPUESTA

Implementar los cambios contables en la empresa Transportes Pesados H. Bonilla Cía. Ltda., mediante Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, puntualizando los pasos a seguir, basados en un juicio contable mediante el cumplimiento de requisitos y mandatos para cada una de las normas aplicables a la entidad.

4.4 OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LA PROPUESTA

Para lograr el objetivo planteado es necesario cubrir cada uno de los siguientes objetivos específicos:

- Analizar, los cambios específicos para la implementar las Normas Internacionales de Información Financiera para PYME en las en las empresas de Transportes Pesados Y Equipo Caminero H. Bonilla Cía. Ltda., de la ciudad de Duran.
- Avalar la presentación de estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera para PYME.
- Precisar las secciones para la adopción de estándares de la Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.

4.5 HIPOTESIS DE LA PROPUESTA

Diseñar una guía técnica y la Implementación de Normas Internacionales de Información Financiera en las empresas de transportes de cargas pesadas, que permitan a sus directivos y colaboradores cumplir con todos los lineamientos exigidos por los estándares internacionales y requerimientos de la Superintendencia de Compañía solicitados para este proceso de adopción y de implementación.

4.6 DESARROLLO DE LA PROPUESTA

Se propone elaborar una matriz que permita comprender de manera más sencilla el proceso de conversión de los Estados Financieros aplicados a Transportes Pesados H. Bonilla Cía. Ltda., y exprese de manera consolidada los pasos que seguiremos en la Implementación de a seguir en el proceso de conversión de estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad a Normas Internacionales de Información Financiera, previo a la implementación nuevos registros contables

Proceso de Conversión de los Estados Financieros aplicados a Transportes Pesados H. Bonilla Cía. Ltda.

Los Estados Financieros son el reflejo fiel de la situación económica de la empresa, del rendimiento financiero de ésta, así como del estudio y análisis de los flujos de efectivo, basados en la Normas Ecuatorianas de Contabilidad a Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES. La Revelación de los Estados Financieros que por su naturaleza tiene **Transportes Pesados Y Equipo Caminero H. Bonilla Cía. Ltda.**, será tratada por las Secciones 3, 4, 5, 6, 7, y 8.

4.6.1. Manual de Procedimiento de Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA		
SECCIÓN	3	PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS
OBJETIVO	<i>Elaborar los estados Financieros que muestren cifras razonables, permitiendo presentar información confiable a Entidades del Sector Público y terceros.</i>	



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.

Comprobar el equilibrio entre Activos y Pasivos más Patrimonio.

➤ **Activos.**

Representa los recursos de la empresa.

➤ **Pasivo y Patrimonio.**

Representan las fuentes de los recursos empleados para adquirir el activo y Pasivo que corresponde a deudas de tercero y el segundo al capital propio aportados por los accionista.



ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL.

Asociación de los ingresos con costos y gastos durante un periodo de tiempo determinado.

El resultado final es las ganancias o pérdida neta, después de deducir todos los costos del ingreso.



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.

Narrar los cambios en el Patrimonio.



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Comprueba si el saldo de caja bancos que constan en el Estado de Situación Financiera del último año es igual al que se obtiene en el Estado de Flujos de Efectivo.

Presenta los ingresos de efectivo y los pagos en efectivo de una entidad, durante un periodo determinado.

Se utiliza para evaluar la solvencia de la entidad, valorar su capacidad, así como pagar dividendos y financiar el crecimiento.



NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Detallar las Políticas contables que se deberá cumplirse obligatoriamente.

Explicar los movimientos de las cuentas que consta en el Estado de Situación Financiera.

MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA		
SECCIÓN	4	Estado de Situación Financiera
OBJETIVO	<i>Demanda Clasificarla estructura de la empresa en Activos y Pasivos y patrimonio de acuerdo a las NIIF para PYMES con un enfoque de liquidez.</i>	

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

➤ **Activo Corriente.**

Para el giro del negocio las principales cuentas del activo corriente son las siguientes:

Cuenta - 10101 - Efectivo y Equivalente del efectivo:

Registrar cualquier activo que posea un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad o el intercambio de activos financieros o pasivos financieros, favorables para la entidad , entre las partidas a registrar tenemos: acciones y bonos de otra empresas, depósitos a plazo, derechos de cobro, saldos comerciales , otras cuentas por cobrar.

Cuenta – 1010205-1010208 – Cuentas y Documentos por Cobrar:

Reconocer los derechos de cobros a terceros que se derivan de la venta de bienes o servicios que realiza la empresa en razón de su objeto de negocio. Se reconocerán inicialmente al costo y luego de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado.

Cuenta – 1010209 – Provisión Cuentas Incobrables y Deterioro.

Registra la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

Cuenta – 10103 –Inventarios.:

Registra los activos que son adquiridos para ser vendidos en el curso normal de la operación de la entidad, aquellos que se presentan en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en un proceso de producción, o en la prestación de servicios.

Cuenta – 10105 –Activos por Impuestos Corrientes.

Registra los créditos tributarios por Impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos entregados por concepto de impuesto a la renta que no han sido compensados a la fecha, y anticipos pagados del año que se declara.

Cuenta - 10102–Activos Financieros.:

Registra cualquier activo que posea un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad o el intercambio de activos financieros o pasivos financieros, favorables para la entidad , entre las partidas a registrar tenemos: acciones y bonos de otra empresas, depósitos a

plazo, derechos de cobro, saldos comerciales , otras cuentas por cobrar, etc.

Cuenta 1010209- Provisión Cuentas Incobrables y Deterioro:

Se registra la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

Cuenta 10104-Servicios y Otros Pagos Anticipados:

Registrar los seguros, arriendos, anticipos a proveedores u otro tipo de pago realizado por anticipado, y que no haya sido devengado al cierre del ejercicio económico, porción de los beneficios a empleados diferidos.

➔ **ActivoNo Corriente.**

Registrar los activos fijos los mismos que hoy son tratados como Propiedad Planta y Equipos, activos que tienen un tratamiento muy especial en la sección 17 y que se refiere a la determinación en valor en libros y los cargos por depreciación y pérdida por el deterioro.Las principales cuentas son las siguientes:

Cuenta 10201-Propiedades, Planta y Equipo:

Registra los activos de los cuales sea probable obtener beneficios futuros, que sean valorados por más de un periodo y que el costo pueda ser valorado con fiabilidad, sea para producción o suministro de bienes o servicios, o para propósitos administrativos.

Las principales cuentas que se registrarán son:

Terrenos, edificios, construcciones en curso, instalaciones, muebles y enseres, maquinarias y equipos , barcasas y similares, equipos de computación, Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil, otras propiedades, planta y equipo, repuestos y herramientas.

Cuenta 1020112-Depreciaciones acumuladas, propiedades, Planta y Equipo:

Registra el saldo acumulado a la fecha de distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil, durante el tiempo que se espera utilizar el activo en la entidad.

10201 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

1020105 MUEBLES Y ENSERES

1020106 MAQUINARIA Y EQUIPO

1020108 EQUIPO DE COMPUTACIÓN

1020109 VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓ

1020110 OTROS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

1020112 (-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

➔ **Pasivo Corriente.**

Son aquellos registros que se espera liquidar en el ciclo normal de la operación de la entidad, mantenidos fundamentalmente para negociación y cuando deban liquidarse dentro de doce meses desde la fecha de cierre.

Cuenta 20103- Cuentas y Documentos por Pagar:

Registra las operaciones comerciales de la entidad en favor de terceros, préstamos de bancos o

instituciones financieras con vencimientos a corto plazo.

Cuenta 20104- Obligaciones con Instituciones Financieras

Registra los sobregiros bancarios y las obligaciones con bancos e instituciones financieras, con plazos de vencimientos corrientes y llevados a l costo amortizado con tasas efectivas.

Cuenta 20107- Otras Obligaciones Corrientes:

Registra obligaciones pasadas que serán asumidas por la empresa, tales como impuestos, participación a trabajadores, dividendos, etc.

Cuenta 20204- Cuentas por Pagar Diversas Relacionadas Registra porción no corriente de las obligaciones con entidades no relacionadas, que no son propias de la actividad comercial

Cuenta - 20107 – Otras Obligaciones Corrientes:

Registrar aquellas obligaciones presentes que son el resultado de hechos pasados y que deben ser admitidos por la empresa, tales como pago de impuesto a la renta, de la retención en la fuente, participación a trabajadores, dividendos, entre otros.

Cuenta - 20207 – Provisiones por Beneficios a Empleados:

Registrar la porción no corriente de provisiones por beneficios a empleados, incluyendo los beneficios

post-empleo, o los generados por beneficios pactados durante la contratación de un personal.

➤ **Pasivo No Corriente.-**

Son las deudas y obligaciones adquiridas para ser liquidadas a largo plazo.

➤ **Patrimonio**

Cuenta - 30101 – Capital Suscrito o Asignado:

Registra el monto total del capital presentado por acciones o participaciones en compañías nacionales, sean de cualquier tipo social y será el que conste en el Registro Mercantil.

Cuenta - 304 – Reservas:

Este registro, representa las apropiaciones de utilidades, constituidas por Ley, acuerdos de accionistas o socios para propósitos específicos de salvaguarda económica.

Cuenta - 30601 – Ganancias Acumuladas:

Registra las utilidades netas acumuladas, sobre las cuales los socios o accionistas no han dado un destino definitivo.

Cuenta - 30602 – Pérdidas Acumuladas:

Registra las pérdidas de ejercicios anteriores, que no han sido objeto de absorción por resolución de junta general de accionistas o socios.

Cuenta - 30701 – Ganancia Neta del Ejercicio:

Registra el saldo de las utilidades del ejercicio en curso después de las provisiones para participación a trabajadores e impuesto a la renta.

MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA		
SECCIÓN	5	Estado del Resultado Integral
OBJETIVO	<p><i>Mostrar en forma detallada los ingresos y los gastos durante un periodo de tiempo determinado, su resultado final es la perdida (utilidad) neta, que es el remanente después de deducir todos los costos del ingreso.</i></p>	

➔ **De los Ingresos**

Cuenta - 4102 – Prestación de Servicios:

Registrar los ingresos provenientes de la prestación de servicios, cuando estos pueden ser estimados con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociadas con la operación deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación final del periodo sobre el que se informa.

Cuenta - 51 – Costo de Ventas y Producción:

Registrar todos los costos derivados de la adquisición y transformación, así como otros costos indirectos de producción necesarios para su venta.

Cuenta - 42 – Ganancia Bruta:

Registrar la diferencia de los ingresos de operaciones continuadas menos los costos y gastos, antes del cálculo de la participación a trabajadores e impuesto a la renta.

Cuenta - 43 – Otros Ingresos:

Registrar otros ingresos que no son del curso normal de las actividades de la empresa.

➔ **De los Gastos**

Cuenta - 52– Gastos:

Registra todas las pérdidas reconocidas como gastos que surjan de las actividades ordinarias de la entidad. Usualmente, los gastos toman la forma de una salida o depreciación de activos e incluyen todos los gastos del periodo de acuerdo a su función distribuidos por: **gastos de venta, gastos de administrativos, gastos financieros y otros gastos.**

Cuenta - 60– Ganancia (pérdida) antes de 15% a trabajadores.

Registra el importe residual que queda tras haber deducido de los ingresos los gastos, antes de la deducción de participación a trabajadores e impuesto a la renta.

Cuenta - 61– (-15%) Participación Trabajadores.:

Registra el valor de la participación en ganancias de operaciones continuadas a favor de trabajadores, de conformidad con el Código de Trabajo.

Cuenta - 62– Ganancia (Pérdida) antes de Impuestos:

Registra el importe residual de las ganancias en operaciones continuadas que queda tras haber deducido de los ingresos los gastos, antes de la deducción de impuesto a la renta.

Cuenta – 63Impuesto a la Renta:

Registra el impuesto a pagar(recuperar) por el impuesto a las ganancias (perdidas) fiscal del periodo en operaciones continuadas.

MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA		
SECCIÓN	6	Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas
OBJETIVO	<i>Mostrar todos los cambios en el patrimonio de una entidad incluyendo: el resultado integral total, inversiones propias, dividendos, propietarios de capital y transacciones de acciones propias</i>	

MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA		
SECCIÓN	7	Estado de Flujos de Efectivo
OBJETIVO	<i>Mostrar la información del Estado de Flujo de Efectivo, para evaluar la solvencia de un negocio, su capacidad de generar flujos de efectivos positivos en periodos futuros, así como pagar dividendos y financiar el crecimiento</i>	

➤ **Estado de Flujos de Efectivos Ingresos**

Equivalentes al Efectivo:

Son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. Una inversión cumplirá las condiciones de equivalente de al efectivo solo cuando tenga vencimiento próximo, de tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

➤ **Actividades de Operación**

Son aquellas actividades ordinarias de la entidad.

Flujos de Efectivo por Actividades de Operación:

- ✓ Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios.
- ✓ Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias.
- ✓ Pagos a proveedores de bienes y servicios.

- ✓ Pagos a los empleados y por cuenta de ellos.
- ✓ Pagos o devoluciones de impuestos a las ganancias, a menos que puedan clasificarse como actividades de inversión y financiación.

➔ **Flujos de Efectivo por Actividades de Inversión:**

Pagos por adquisición y cobros por las ventas de

- ✓ Propiedades, Planta y Equipo, Activos Intangibles y otros activos a largo plazo
- ✓ Pagos por adquisición y cobros por las ventas de instrumentos de patrimonio o de deudas emitidas por otras entidades y participaciones en negocios conjuntos.
- ✓ Anticipos de efectivo y préstamos a terceros.
- ✓ Cobros y Pagos procedentes de contratos de futuros, a término, de opción y de permuta financiera, excepto cuando los contratos se mantengan por intermediación o para negociar, o cuando los cobros se clasifiquen como actividades de financiación.

➔ **Flujos de Efectivo por Actividades de Financiación**

- ✓ Cobros procedentes de la emisión de acciones u otros instrumentos de capital.

- ✓ Pagos a los propietarios por adquirir o rescatar las acciones de la entidad.

- ✓ Cobros procedentes de la emisión de obligaciones, prestamos, pagares, bonos, hipotecas y otros préstamos a corto o largo plazo.

- ✓ Reembolsos de los importes de préstamos.

- ✓ Pagos realizados por un arrendatario para reducir la deuda pendiente relacionada con un arrendamiento financiero.

MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA		
SECCIÓN	8	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
OBJETIVO	<i>Exponer las Notas de los Estados Financieros, es la información que suministra descripciones narrativas o desgloses de partidas presentadas en los estados e información sobre las partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas como ellos.</i>	

➤ **Información a revelar sobre políticas contables.-**

La entidad revelara lo siguiente, en el resumen de políticas contables significativas:

La base de medición utilizada para la elaboración de los Estados Financieros.

Las demás políticas contables utilizadas que sean relevantes para la comprensión de los Estados Financieros.

➤ **Información sobre juicios.-**

Una entidad revelara, en el resumen de las políticas contables significativas o en otras notas, los juicios, diferentes de aquellos que involucran estimaciones, que la gerencia haya realizado al aplicar las políticas contables de la entidad y que tengan el efecto más significativo sobre los importes reconocidos en los Estados Financieros.

➤ **Información sobre las fuentes clave de incertidumbre en la estimación.**

Una entidad revelara en las notas información sobre los supuestos clave acerca del futuro y otras causas clave de incertidumbre en la estimación en la fecha sobre la que se informa, que tengan un riesgo significativo de ocasionar ajustes significativos e el importe en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio contable siguiente. Con respecto a esos activos y pasivos, las notas incluirán detalles de:

Su naturaleza y su importe en libros al final del periodo sobre el que se informa.

MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA		
SECCIÓN	9	ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS
OBJETIVO	<p><i>Son requeridos cuando una empresa (controladora o matriz) controla a otra compañía (subsidiaria), porque posee poder de cambiar sus políticas financieras y de operación para obtener beneficios.</i></p>	

\

MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA		
SECCIÓN	10	POLITICAS CONTABLES, ESTIMACIONES Y ERRORES
OBJETIVO	<i>Cumplen el objetivo de describir los criterios inherentes, para seleccionar y modificar las Políticas, el tratamiento contable y la información a revelar acerca de los cambios en las Políticas Contables, de los cambios en las Estimaciones Contables y de la corrección de errores</i>	

➔ **INFORMACIÓN RELEVANTE.**

Si la norma no trata específicamente una transacción, u otro suceso o condición, una entidad utilizará su juicio para desarrollar y aplicar una política contable que dé lugar a información que sea: **RELEVANTE** y **FIABLE**.

Relevante

Para las necesidades en la toma de decisiones económicas de los usuarios, y

Fiable.

En el sentido de que los estados financieros:

Representen fielmente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad;

Reflejen la esencia económica de las transacciones, otros sucesos y condiciones, y no simplemente su forma legal;

Sean neutrales, es decir, libres de sesgos;

Sean prudentes y completos en todos sus extremos significativos.

Al realizar los juicios descritos, la gerencia se referirá y considerara la aplicabilidad de las siguientes fuentes de orden descendente:

➤ CAMBIO DE POLÍTICAS CONTABLES.

Se desarrolla analizando cada una de las situaciones contenidas y se empieza por como tratar los cambios en las Políticas Contables, continuando luego por las Estimaciones, y por último los Errores.

➤ POLÍTICAS CONTABLES

Son los principios específicos, bases, acuerdos reglas y procedimientos adoptados por la entidad en la elaboración y presentación de sus Estados Financieros. Entre las situaciones que implican cambios en las Políticas Contables se encuentran:

- ✓ Cambio de UEPS (LIFO) a PEPS(FIFO) para valorar inventarios;
- ✓ Cambio del método de depreciación lineal al acelerado.
- ✓ Cambio en el tratamiento contable de las diferencias de cambio;

- ✓ Revalorización de Propiedades, Planta y Equipo, entre otros.

➔ SOLAMENTE UNA ENTIDAD, PODRÁ CAMBIAR SUS POLÍTICAS CONTABLES CUANDO:

Es requerido por una Norma o Interpretación; o,

Lleva a que los Estados Financieros suministren información más fiable y relevante sobre los efectos de las transacciones, otros eventos o condiciones que afecten a la situación financiera, el rendimiento financiero o los flujos de efectivo de la entidad.

➔ APLICACIÓN RETROACTIVA

Estas aplicaciones se deben ajustar contra Resultados Acumulados, afectando al Patrimonio.

➔ CAMBIO DE ESTIMACIONES CONTABLES

Algunas partidas de los estados financieros no pueden ser estimadas con exactitud, sino sólo estimadas. Es primordial la utilización de estimaciones razonables.

- ✓ Deben obedecer a la objetividad y pericia profesional.

Pueden requerirse Estimación Contables, basando los juicios en la información fiable disponible más reciente, tales como:

- ✓ Los derechos de cobro de recuperación problemática. La obsolescencia de los inventarios;
- ✓ El valor razonable de activos o pasivos financieros;
- ✓ La vida útil o las pautas de consumo esperadas de los beneficios económicos futuros incorporados en los activos depreciables y/o amortizables; y,

La revisión de la estimación, por su propia naturaleza, no está relacionada con ejercicios anteriores ni tampoco es una corrección de error, por lo cual será reconocida de forma prospectiva.

➤ CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

De ejercicios anteriores, son las omisiones e inexactitudes en los Estados Financieros de una entidad, para uno o más ejercicios anteriores, resultantes de un fallo o de un error, tales como: errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, el no advertir o mal interpretar hechos, así como los fraudes.

➤ CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES -

Deberá ser antes de que los Estados Financieros estén formulados.

➤ CONTABILIZACIÓN DE LAS CORRECCIONES DE ERRORES CONTABLES

-

De forma retroactiva, en los primeros Estados Financieros formulados luego de haberlos descubierto.

MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA		
SECCIÓN	11	INSTRUMENTOS FINANCIEROS BASICOS
OBJETIVO	<i>Cumplen con la característica de Instrumento Financiero Básico, cualquier contrato que dé lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio</i>	



INSTRUMENTOS FINANCIEROS BÁSICOS:

Es cualquier contrato que dé lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio.

➔ ACTIVO FINANCIERO

Es cualquier activo que posea una de las siguientes formas:

- ✓ Efectivo, depósitos a la vista y depósitos a plazo fijo cuando la entidad es la depositante, por ejemplo, cuentas bancarias.
- ✓ Obligaciones negociables y facturas comerciales mantenidas, cuentas, pagares y préstamos por cobrar y por pagar,
- ✓ Bonos e instrumentos de deuda similares,
- ✓ Inversiones en acciones preferentes no

convertibles y en acciones preferentes y ordinarias sin opción de venta.

- ✓ Compromisos de recibir un préstamo si el compromiso no se puede liquidar por el importe neto en efectivo.

➤ OTROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS BÁSICOS'

Estas son hipotecarias garantizadas, acuerdos de recompra, paquetes titulizados de cuentas por cobrar, contratos de futuros, a términos y permutas financieras de tasas de interés que puedan liquidarse en efectivo.



PARTIDAS GENERALMENTE UTILIZADAS

Cuenta - 10102– Activos Financieros.:

Registra cualquier activo que posea un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad o el intercambio de activos financieros o pasivos financieros, favorables para la entidad , entre las partidas a registrar tenemos: acciones y bonos de otra empresas, depósitos a plazo, derechos de cobro, saldos comerciales , otras cuentas por cobrar, etc.

Cuenta-1010205 Documentos y Cuentas por cobrar clientes no relacionados:

Se deberá reconocer inicialmente al costo, después se medirán al costo amortizado, que no es otra cosa que el cálculo de la tasa de interés efectiva que iguala los flujos estimados con el importe neto en

libros del activo financiero.

Cuenta 1010209- Provisión Cuentas Incobrables y Deterioro:

Se registra la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

Cuenta 10104-Servicios y Otros Pagos Anticipados

Registrar los seguros, arriendos, anticipos a proveedores u otro tipo de pago realizado por anticipado, y que no haya sido devengado al cierre del ejercicio económico, porción de los beneficios a empleados diferidos.

Cuenta 20103- Cuentas y Documentos por Pagar:

Registra las operaciones comerciales de la entidad en favor de terceros, préstamos de bancos o instituciones financieras con vencimientos a corto plazo.

Cuenta 20104- Obligaciones con Instituciones Financieras

Registra los sobregiros bancarios y las obligaciones con bancos e instituciones financieras, con plazos de vencimientos corrientes y llevados a l costo amortizado con tasas efectivas.

Cuenta 20107- Otras Obligaciones Corrientes:

Registra obligaciones pasadas que serán asumidas por la empresa, tales como impuestos, participación a trabajadores, dividendos, etc.

**Cuenta 20204- Cuentas por Pagar Diversas
Relacionadas**

Registra porción no corriente de las obligaciones con entidades no relacionadas, que no son propias de la actividad comercial

MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA		
SECCIÓN	17	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
OBJETIVO	<p><i>Registrar los activos tangibles, que posee la entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios o para propósitos administrativos; y, se esperan usar más de un periodo..</i></p> <p><i>Su reconocimiento será, cuando sea probable que la entidad logre réditos económicos futuros derivados del mismo, y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad</i></p>	

Constan dentro de este concepto: Terrenos y edificios, maquinarias, buques, aeronave, vehículos de motor, mobiliarios y enseres, equipos de oficina, las maquinarias agrícolas para siembra y cosecha.

Se depreciara de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento.

El importe depreciable de un activo, se determina después de deducir su valor residual.

➔ **Métodos de depreciación:**

- ✓ Lineal,
- ✓ Decreciente; y ,
- ✓ Unidades de producción.

Para calcular; las depreciaciones se revisaran si existen ciertos indicadores que revelen que podrían haber cambiado.

Son tantos los factores que influyen, tales como: :

- ✓ Disminución significativa del valor de mercado del activo.
- ✓ Incremento de las tasas de interés de mercado o de rendimiento de inversiones.
- ✓ Fuentes Internas
- ✓ Evidencia de obsolescencia o deterioro físico.
- ✓ Activos ociosos, planes de discontinuación o reestructuración.

MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA		
SECCIÓN	21	PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
OBJETIVO	<p><i>Registrar Son obligaciones presentes como resultado de sucesos pasados, ante la posibilidad de que la empresa, a futuro, tenga que desprenderse de recursos, cuando sea altamente probable de que la entidad pierda un juicio sea por demanda laboral u otro concepto.</i></p>	

Las estimaciones deben revisarse en cada fecha de emisión de estados financieros.

Los pasivos contingentes deben informarse.

Los activos contingentes deben ser informados, en caso que sean probables.



PARTIDAS GENERALMENTE UTILIZADAS

Cuenta 20208-Otras Provisiones:

Registra de obligaciones presentes por hechos pasados, ante la posibilidad de que la empresa deba cubrirlos económicamente

MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN
FINANCIERA

SECCIÓN	22	PASIVOS Y PATRIMONIOS
OBJETIVO	<p><i>Pasivo</i> Es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.</p> <p><i>Patrimonio.-</i> Es la participación residual en los activos de una entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.</p> <p>Incluye las inversiones hechas por los propietarios de la entidad, mas los incrementos de esas inversiones, ganados a través de operaciones rentables y conservados para el uso en las operaciones de la entidad, menos las reducciones de las inversiones de los propietarios como resultado de operaciones no rentables y las distribuciones a los propietarios.</p>	

MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA		
SECCIÓN	28	BENEFICIOS A EMPLEADOS
OBJETIVO	<p><i>Es el registro de los beneficios a empleados don todas las formas de contraprestaciones pagadas por servicios prestados por los empleados. La norma clasifica cuatro tipos de beneficios:</i></p> <p><i>Cuando un empleado ha brindado servicios a la entidad a cambio de beneficios a pagar en el futuro, se reconoce como un pasivo , y como un gasto a medida que la entidad se beneficia de los servicios proporcionados</i></p>	

Los sueldos, salarios, ausencias anuales retribuida, y beneficios no monetarios (atención médica, vivienda, automóviles, y bienes o servicios gratuitos o subvenciones), representan los beneficios a corto plazo..

Se reconocen como un gasto conforme el empleado presta los servicios.

- **BENEFICIOS POST EMPELADOS:**
 - ✓ Como pensiones, seguros de vida y atención médica.

- **OTROS BENEFICIOS A LARGO PLAZO:**
 - ✓ Como: ausencias remuneradas después de largos periodos de servicio, e incentivos y otros beneficios que no se pagaran en los próximos 12 meses.

MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA		
SECCIÓN	29	IMPUESTO A LAS GANANCIAS
OBJETIVO	<p><i>.Registrar todos los impuestos nacionales y extranjeros que estén basados en ganancias fiscales, tales como:</i></p> <p><i>Retenciones sobre dividendos, que se pagan por una subsidiaria asociada o negocio conjunto, en las distribuciones a la entidad que informa.</i></p>	

- **IMPUESTO CORRIENTE:**

 - ✓ Es el impuesto por pagar (recuperable) por las ganancias o (perdidas) fiscales del periodo corriente o de periodos anteriores.

- **EL IMPUESTO DIFERIDO:**

 - ✓ Es el impuesto por pagar o por recuperar en periodos futuros, generalmente como resultado de que la entidad recupera o liquida sus activos y pasivos por un importe en libros actual.

 - ✓ El cálculo de activos y pasivos por impuestos corrientes; y el cálculo de activos y pasivos por impuestos diferidos.



PARTIDAS GENERALMENTE UTILIZADAS

Cuenta 63-Impuesto a la Renta: Registra el impuesto corriente o la cantidad a pagar (recuperar) por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia (perdida) fiscal del periodo en operaciones continuas.

Cuenta 64 - Ganancia (Perdida) de Operaciones Continuas: Registra las ganancias netas de operaciones continuas, después del pago de impuestos originadas de operaciones continuas y disponibles para accionistas.

Cuenta 10105- Activos por Impuestos Corrientes: Registra los impuestos tributarios por Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta, así como anticipos entregados por conceptos de impuestos a la renta que no han sido compensados a la fecha, y .anticipos pagados del año que se declara.

Cuenta 20209- Pasivo Diferido Registra pasivos diferidos que serán reconocidos en el transcurso del tiempo como ingresos o derechos de compensación tributaria.

4.7 CAPACITACION

La Implementación de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, conlleva a realizar una capacitación al personal involucrado en la compañía, por lo que se ha realizado un cronograma de capacitación, que será brindada al personal contable en las instalaciones de la compañía Transportes Pesados H. Bonilla Cía. Ltda., el día viernes 08 de abril del 2013 desde las 08h00 a las 17h00.

Una vez cumplida la capacitación a todas las áreas de la empresa se procederá a analizar las cifras de los estados financieros ya realizar los respectivos asientos de ajustes por conversión a Normas Internacionales de Información Financiera.

4.8 PLAN DE CAPACITACION

La fecha de inicio para llevar a cabo la asesoría fue aprobada con fecha 08 de abril del 2013 desde las 08h00 a las 17h00.

Encargado del Proyecto: Cargo en la empresa	Luis Cabrera Urgirles Gerente Financiero
Instructores encargados para capacitación:	Srta. Evelin Ormaza Z. Sra. Fátima Orozco T.
Experiencia en NIIF	Capacitación
Número de funcionarios a capacitarse:	4

Funcionarios a capacitarse:

No.	Funcionario	Cargo
1	Walter Bonilla Paredes	Gerente General
2	Hugo Bonilla Paredes	Gerente Operaciones
3	Luis Cabrera Urgiles	Gerente Financiero
4	Fátima Orozco Tejena	Contadora

Normas a recibir en la capacitación:

NIIF 1-Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera	4 horas
NIFF 3- Presentación de Estados Financieros	4horas
NIFF 4-Estado de Situación Financiera	4 horas
NIFF 5- Estado de Resultado Integral	4 horas
7NIFF 6-Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas	4 horas
NIFF 7- Estado de Flujo de Efectivo	3 horas
NIFF 8 - Notas a los Estados Financieros	3 horas
NIFF 9-Estados Financieros Consolidados y Separados	3 horas
NIIF 10- Políticas de Contabilidad, cambios en estimados contables y errores.	3 horas
NIIF 11-Instrumentos Financieros Básicos	3 horas
NIFF 17- Propiedad, Planta y Equipo	3 horas
NIIF 21- Provisiones y Contingencias	2 horas
NIFF-22- Pasivos y Patrimonios.	2 horas
NIIF 28Beneficios a Empleados.	2 horas
NIIF 29- Impuesto a las Ganancias	5 horas

Las normas no mencionadas en el detalle anterior no son de uso ni capacitación para la compañía.

Realizada la capacitación a los funcionarios determinados, se procederá a analizar la situación financiera de la empresa Transportes Pesados H. Bonilla Cía. Ltda. y sus funcionarios deberán iniciar el plan de Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

La elaboración de la guía para Implementación de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, sirve de manera sustancial para la aplicación e identificación correcta de las nuevas Normas Internacionales, que serán aplicadas a la empresa Transportes Pesados H. Bonilla Cía. Ltda.

Para el efecto de aprobación de la Guía para aplicación de NIIF para la compañía Transportes Pesados y Equipo Caminero H. Bonilla Cía. Ltda., la empresa efectuó la contratación de un perito valuador.

4.9 CONVERSION DE ESTADOS FINANCIEROS

Ver Anexos

4.10 VALIDACION DE LA PROPUESTA

Se solicita para la correspondiente revisión y análisis del presente trabajo de investigación, la validación de un profesional por medio de una carta, con el detalle presentado a continuación:

Duran, Mayo 15 del 2013

Señor
MBA. Econ. Fulton Zambrano Saltos
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Reciba un cordial saludo y a la vez nuestro pedido especial por tratarse de un profesional experto, y con la experiencia que lo caracteriza, de que proceda validar el presente trabajo de nuestro Proyecto de Tesis, cuyo título es Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera en el Sistema Contable de la Empresa **TRANSPORTES PESADOS Y EQUIPO CAMINERO H. BONILLA CÍA. LTDA.**, de la ciudad de Durán. Período 2012.

Proyecto dirigido por la Lcda. Gisella Hurel Franco, que es requisito previo a la obtención del título de Ingeniero(a) en Contabilidad Auditoria-C.P.A., en la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de la ciudad de Guayaquil, para ello me permito remitir un ejemplar del proyecto de investigación.

Por la atención que brinde a la presente solicitud, agradezco de antemano su atención.

Atentamente,

Evelin Ormaza Zambrano
C.C.0925267627

Fátima Orozco Tejena
C.C. 0916480569

4.11 VALIDACION DE UN EXPERTO

Una vez realizada la petición al experto, MBA. Econ. Fulton Zambrano Saltos , su conclusión mediante oficio de código HB-176-07-13 ha sido favorable al desarrollo de nuestro tema de investigación, titulado Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera en el Sistema Contable de la Empresa **TRANSPORTES PESADOS Y EQUIPO CAMINERO H. BONILLA CÍA. LTDA.**, de la ciudad de Durán. Período 2012.

MBA. Econ. Fulton Zambrano Saltos
Teléfono: 0969453259

CT-HB-176-07-13

Señoritas

Evelín Ormaza Zambrano

Fátima Orozco Tejena

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando atención a vuestra solicitud, de validación del trabajo de investigación, titulado Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera en el Sistema Contable de la Empresa TRANSPORTES PESADOS Y EQUIPO CAMINERO H. BONILLA CÍA. LTDA., de la ciudad de Durán. Período 2012, realizado por Ustedes, cumplí en informarles, que no tengo observaciones a la misma.

Me despido, no sin antes dejar constancia de mis sentimientos de respeto y estima, hacia Ustedes

Atentamente,

MBA. Econ. Fulton Zambrano Saltos

4.12 Conclusiones

Finalizada la investigación hemos identificado que la empresa Transportes Pesados H. Bonilla Cía. Ltda., no dispone de un plan de capacitación y guía para Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, siendo el presente trabajo de investigación un aporte a la evidente necesidad de lograr una armonización contable, mediante una guía de aplicación de NIIF, adaptada a la actividad económica de la organización.

La mayoría de las empresas bajo PYMES, como es el caso de Transportes Pesados H. Bonilla Cía. Ltda., están obligadas por ley o regulación gubernamental a elaborar y publicar sus Estados Financieros, basados en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Las Implementación de Normas Internacionales de Información Financiera, ofrece a las empresas un pasaporte para acrecentar su capital en una base nacional e internacional, siendo que gocen de la confianza de sus proveedores de en cuanto a las cifras financieras y a la capacidad de la organización.

En la actualidad la información contable es decisiva en el proceso de toma de decisiones de una organización, considerando los beneficios potenciales de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera y su atracción extranjera como factor importante para las economías en desarrollo.

La Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, constituye hoy en día parte fundamental en toda organización ya, que de ello depende competir tanto interna como internacionalmente en el ámbito económico, ya que de no considerar un cambio contable y tributario los riesgos existentes pueden afectar a la organización.

Revisada la información, tanto en el Servicio de Rentas Internas como en la Superintendencia de Compañías, se ha podido determinar que Transportes Pesados y Equipo Caminero H. Bonilla Cía. Ltda., no ha presentado la información correcta a su Organismo Controlador, esto es debido a la no existencia de un Manual de Implementación de Normas Internacionales de Información Financiera, control y por el desconocimiento de sus funcionarios en el manejo de estas normas legales, principalmente en los que integran el área financiera.

4.13 Recomendaciones

Debido al impacto contable y tributario que están experimentando en la actualidad las empresas, resulta necesario adquirir conocimientos referentes a las nuevas disposiciones contables y tributarias, a fin de lograr alcanzar los objetivos económicos planteados por las organizaciones.

Hoy en día es imprescindible que las empresas para su desarrollo económico – financiero; implementen actuales sistemas contables y tributarios, propuestos en la presente investigación. Es por ello que se recomienda a Transportes Pesados y Equipo Caminero H. Bonilla Cía. Ltda. Implementar de Normas Internacionales de Información Financiera, debido a los constantes cambios que presentan los sistemas contables y tributarios.

Se recomienda a la empresa Transportes Pesados y Equipo Caminero H. Bonilla Cía. Ltda., a través de su personal del área contable tomar el Manual de Implementación de Normas Internacionales de Información Financiera como una herramienta oportuna y eficiente para el desarrollo de la organización, y para la toma de decisiones en su proceso de gestión.

Además de lo citado anteriormente, son necesarias otras recomendaciones:

- ✚ Un estudio continuo de las Normas Internacionales de Información Financiera, a objeto de buscar la excelencia profesional y la correcta aplicación de los procedimientos de las NIIF.

- ✚ Promover el mejoramiento continuo de la gestión con relación a la misión, objetivos y metas planteadas por la empresa Transportes Pesados y Equipo Caminero H. Bonilla Cía. Ltda., asociada a las NIIF.

- ✚ Consolidar una gestión moderna, eficiente y equitativa, exigiendo a los empleados la rendición oportuna de la información financiera con el fin de encontrar soluciones que deriven en conclusiones de alta calidad acorde a las NIIF.

FUENTES BIBLIOGRAFICAS

TEXTUAL

- ✚ Ing. Marcos Puruncajas, 2012 ***“Normas Internacionales de Información Financiera NIIF Casos Prácticos”***.
- ✚ Jorge Zapata, 2011, ***“Análisis práctico y guía de implementación de NIIF”*** Ediciones Abya - Yala – Quito – Ecuador.
- ✚ Hansen- Holm, 2013 ***“NIIF para PYMES Teoría y Práctica.***
- ✚ Hansen Holm 2012 ***“NIIF Teoría y Práctica”*** 2da. Edición
- ✚ Zapata Lara, Jorge Eduardo, 2012 ***”Análisis práctico y guía de implementación de NIIF”***

FUENTES DE INTERNET

- ✚ Servicio de Rentas Internas
www.sri.gob.ec
- ✚ Superintendencia de Compañías
www.supercias.gob.ec
- ✚ Ecuador Tributa
www.ecuadortributa.com

ANEXOS

DECLARACIONES IMPUESTO A LA
RENTA PRESENTADOS AL SERVICIO DE
RENTAS INTERNAS
Años 2010-2011-2012

FORMULARIO DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN

101 DE BALANCES FORMULARIO ÚNICO SOCIEDADES Y

No. FORMULARIO

Resolución No.

ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES

39184793

NAC-DGERCGC10-00702

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

(O) ORIGINAL - (S) SUSTITUTIVA

031

AÑO 102

2010

No. FORMULARIO QUE SUSTITUYE

104

200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO

EXPEDIENTE

203

RUC 201

0991368795001

202

TRANSPORTES PESADOS Y EQUIPO CAMINERO H. BONILLA C. LTDA.

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)

Activo con partes relacionadas del exterior	007	0	Activo con partes relacionadas del exterior	011	0
En Paraísos Fiscales			En Otros Regímenes		
Pasivo con partes relacionadas del exterior	008	0	Pasivo con partes relacionadas del exterior	012	0
Ingreso con partes relacionadas del exterior	009	0	Ingreso con partes relacionadas del exterior	013	0
Egreso con partes relacionadas del exterior	010	0	Egreso con partes relacionadas del exterior	014	0
TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR			(007 + 008 + 009 + 010 + 011 + 012 + 013 + 014)	015	0

ESTADO DE SITUACIÓN

ESTADO DE RESULTADOS

ACTIVO

INGRESOS

ACTIVO CORRIENTE		Ventas netas locales gravadas con tarifa 12%	601	3,200		
Caja, bancos	311	21,15	Ventas netas locales gravadas con tarifa 0%	602	18,030	
Inversiones corrientes	312	0	Exportaciones netas	603	0	
Cuentas y documentos por cobrar clientes - corrientes			Otros ingresos provenientes del exterior	604	0	
Relacionados / Locales	313	0	Rendimientos financieros	605	0	
Relacionados / Del exterior	314	0	Otras rentas gravadas	606	0	
No relacionados / Locales	315	0	Utilidad en venta de activos fijos	607	0	
No relacionados / Del exterior	316	0	Dividendos percibidos locales	608	0	
Otras cuentas y documentos por cobrar - corriente			Rentas exentas provenientes de donaciones y aportaciones			
Relacionados / Locales	317	0	De recursos públicos	609	0	
Relacionados / Del exterior	318	0	De otras locales	610	0	
No relacionados / Locales	319	0	Del exterior	611	0	
No relacionados / Del exterior	320	0	Otras rentas exentas	612	0	
(-) Provisión cuentas incobrables	321	0	TOTAL INGRESOS	(Sumar del 601 al 612)	699	21,230
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (IVA)	323	0				
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (RENTA)	324	0	Ventas netas de activos fijos (informativo)	691	0	
Inventario de materia prima	325	0	Ingresos por reembolso como intermediario (informativo)	692	0	
Inventario de productos en proceso	326	0				
Inventario de suministros y materiales	327	0				
Inventario de prod. terminados y mercad. en almacén	328	0				
Mercaderías en tránsito	329	0				
Inventario repuestos, herramientas y accesorios	330	0				
Activos pagados por anticipado	331	0				
Otros activos corrientes	332	0				

COSTOS Y GASTOS

COSTO

GASTO

701 0

TOTAL ACTIVO CORRIENTE	339	21,15	el sujeto pasivo	702	11,874.15
ACTIVO FIJO			Importaciones de bienes no producidos por		
Inmuebles (excepto terrenos)	341	0	el sujeto pasivo	703	0
Naves, aeronaves, barcasas y similares	342	0	(-) Inventario final de bienes no producidos por	704	0
Muebles y enseres	343	0	el sujeto pasivo	705	0
Maquinaria, equipo e instalaciones	344	830,187.03	Inventario inicial de materia prima	706	0
Equipo de computación y software	345	0	Compras netas locales de materia prima	707	0
Vehículos, equipo de transporte y camiónero móvil	346	0	Importaciones de materia prima	708	0
Otros activos fijos	347	0	(-) Inventario final de materia prima	709	0
(-) Depreciación acumulada activo fijo	348	369,502.11	Inventario inicial de productos en proceso	710	0
Terrenos	349	30,240	(-) Inventario final de productos en proceso	711	0
Obras en proceso	350	0	Inventario inicial de productos terminados	712	0
TOTAL ACTIVO FIJOS	369	490,924.92	(-) Inventario final de productos terminados	713	0
ACTIVO DIFERIDO (INTANGIBLE)			Sueldos, salarios y demás remuneraciones que		
Marcas, patentes, derechos de llave y otros similares	371	0	constituyen materia gravada del IESS	715	0
Gastos de organización y constitución	373	0	Beneficios sociales, indemnizaciones y otras remuneraciones	716	25,820
Gastos de investigación, exploración y similares	375	0	que no constituyen materia gravada del IESS	717	0
Otros activos diferidos	377	0	Aporte a la seguridad social (incluye fondo de reserva)	718	1,440
(-) Amortización acumulada	378	0	Honorarios profesionales y dietas	719	0
TOTAL ACTIVO DIFERIDO	379	0	Honorarios a extranjeros por servicios ocasionales	720	3,137.13
ACTIVO LARGO PLAZO			Arrendamiento de inmuebles	721	0
Inversiones largo plazo / Adciones y participaciones	381	0	Mantenimiento y reparaciones	722	0
Inversiones largo plazo / Otras	382	0	Combustibles	723	0
Cuentas y documentos por cobrar clientes - largo plazo			Promoción y publicidad	724	0
Relacionados / Locales	383	0	Suministros y materiales	725	0
Relacionados / Del exterior	384	0	Transporte	726	0
No relacionados / Locales	385	0	Provisiones / Para jubilación patronal	727	0
No relacionados / Del exterior	386	0	Provisiones / Para desahucio	728	0
Otras cuentas y documentos por cobrar - largo plazo			Provisiones / Para cuentas incobrables	729	0
Relacionados / Locales	387	0	Provisiones / Otras provisiones	730	0
Relacionados / Del exterior	388	0	Arrendamiento mercantil / Local	731	0
No relacionados / Locales	389	0	Arrendamiento mercantil / Del exterior	732	0
No relacionados / Del exterior	390	0	Comisiones / Local	733	0
(-) Provisión cuentas incobrables	391	0	Comisiones / Del exterior	734	0
Otros activos largo plazo	392	0	Intereses bancarios	735	0
TOTAL ACTIVO LARGO PLAZO	397	0	Local	736	0
Activo por reinversión de utilidades (Informativo)	398	0	Del exterior	737	0
TOTAL DEL ACTIVO (339 + 369 + 379 + 397)	399	490,946.07	Intereses pagados a terceros	738	0
			Relacionados / Local	739	0
PASIVO			Relacionados / Del exterior	740	0
PASIVO CORRIENTE			No relacionados / Local	741	0
Cuentas y documentos por pagar proveedores - corriente			No relacionados / Del exterior	742	0
Relacionados / Locales	411	0	Pérdida en venta de activos / Relacionadas	743	0
Relacionados / Del exterior	412	0	Pérdida en venta de activos / No relacionadas	744	0
No relacionados / Locales	413	99,597.57	Otras pérdidas	745	0
				746	0
				747	0
				748	0
				749	0
				750	0
				751	0
				752	0
				753	0
				754	0
				755	0
				756	0
				757	0
				758	0
				759	0
				760	0
				761	0
				762	0
				763	0
				764	0
				765	0
				766	0
				767	0
				768	0
				769	0
				770	0

No relacionados / Del exterior	414	0	Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	771	0	772	0
Obligaciones con instituciones financieras - corriente	Gastos indirectos asignados desde el exterior						
Locales	415	0	por partes relacionadas	773	0	774	0
Del exterior	416	0	Gastos de gestión			775	0
Préstamos de accionistas / Locales	417	0	Impuestos, contribuciones y otros			776	0
Préstamos de accionistas / Del exterior	418	0	Gastos de viaje	777	0	778	0
Otras cuentas y documentos por pagar - corriente	IVA que se carga al costo o gasto						
Relacionados / Locales	419	0	Depreciación de activos fijos / Acelerada	781	0	782	0
Relacionados / Del exterior	420	0	Depreciación de activos fijos / No acelerada	783	0	784	83,018.7
No relacionados / Locales	421	0	Amortizaciones	785	0	786	0
No relacionados / Del exterior	422	0	Servicios públicos	787	0	788	0
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	423	0	Pagos por otros servicios	789	0	790	3,419.05
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	424	0	Pagos por otros bienes	791	0	792	12,159.01
Transferencias casa matriz y sucursales (del exterior)	425	0	TOTAL COSTOS	797	11,674.15		
Crédito a mutuo	426	0	TOTAL GASTOS			798	128,993.85
Obligaciones emitidas corto plazo	427	0	TOTAL COSTOS Y GASTOS		(797 + 798)	799	140,668.04
Provisiones	428	0					
TOTAL PASIVO CORRIENTE	439	99,587.57	Baja de inventario (informativo)			794	0
PASIVO LARGO PLAZO			Pago por reembolso como reembolsante (informativo)			795	0
Cuentas y documentos por pagar proveedores - largo plazo			Pago por reembolso como intermediario (informativo)			796	0
Relacionados / Locales	441	0					
Relacionados / Del exterior	442	0					
No relacionados / Locales	443	0	UTILIDAD DEL EJERCICIO	(SI 699 - 799 mayor a 0)		801	0
No relacionados / Del exterior	444	0	PERDIDA DEL EJERCICIO	(SI 699 - 799 menor a 0)		802	119,438.04
Obligaciones con instituciones financieras - largo plazo			(-) 15% Participación a trabajadores			803	0
Locales	445	0	(-) 100% Dividendos percibidos exentos	{Campo 808}		804	0
Del exterior	446	0	(-) 100% Otras rentas exentas	(809+810+811+812)		805	0
Préstamos de accionistas / Locales	447	67,369.63	(+) Gastos no deducibles locales			806	0
Préstamos de accionistas / Del exterior	448	0	(+) Gastos no deducibles del exterior			807	0
Otras cuentas y documentos por pagar - largo plazo			(+) Gastos incurridos para generar Ingresos exentos			808	0
Relacionados / Locales	449	0	(+) Participación trabajadores atribuibles a ingresos exentos			809	0
Relacionados / Del exterior	450	0	(-) Amortización pérdidas tributarias de años anteriores			810	0
No relacionados / Locales	451	0	(-) Deducciones por leyes especiales			811	0
No relacionados / Del exterior	452	0	(+) Ajuste por precios de transferencia			812	0
Transferencias casa matriz y sucursales (del exterior)	453	0	(-) Deducción por incremento neto de empleados			813	0
Crédito a mutuo	454	0	(-) Deducción por pago a trabajadores con discapacidad			814	0
Obligaciones emitidas largo plazo	455	0	UTILIDAD GRAVABLE			819	0
Provisiones para jubilación patronal	456	0	PÉRDIDA			829	119,438.04
Provisiones para desahucio	457	0	Utilidad a reinvertir y capitalizar			831	0
Otras provisiones	458	0	Saldo utilidad gravable		(819 - 831)	832	0
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO	469	67,369.63	TOTAL IMPUESTO CAUSADO	(831 x 15%) + (832 x 25%)		839	0
Pasivos diferidos	479	0	(-) Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente			841	1,170.19
Otros pasivos	489	0	(=) Impuesto a la Renta Causado mayor al anticipo determinado			842	0
TOTAL DEL PASIVO (439 + 469 + 479 + 489)	499	166,967.2	(-) Crédito Tributario generado por anticipo (Para ejercicios anteriores al 2010)			843	0
			(+) Saldo del anticipo pendiente de pago			845	0
PATRIMONIO NETO			(-) Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal			846	0

Capital suscrito y/o asignado	501	200	(-) Retenciones por dividendos anticipados	847	0
(-) Capital suscrito no pagado, acciones en tesorería	503	0	(-) Retenciones por ingresos provenientes del exterior con derecho a Créd. Trib.	848	0
Aportes de socios o accionistas para futura capitalización	505	400,000	(-) Anticipo de Impuesto a la Renta pagado por espectáculos públicos	849	0
Reserva legal	507	0	(-) Crédito tributario de años anteriores	850	0
Otras reservas	509	0	(-) Crédito tributario generado por impuesto a la Salida de Divisas	851	0
Utilidad no distribuida ejercicios anteriores	513	43,216.91	(-) Exoneración y crédito tributario por leyes especiales	852	0
(-) Pérdida acumulada ejercicios anteriores	515	0	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	859	0
Utilidad del ejercicio	517	0	SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	869	0
(-) Pérdida del ejercicio	519	115,438.04	ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO	871	2,975
TOTAL PATRIMONIO NETO	598	323,978.87	Primera cuota	872	1,489
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	599	490,946.07	Anticipo a pagar (Informativo)	873	1,489
			Segunda cuota		
			Saldo a liquidarse en declaración próximo año		

Pago previo (Informativo) 890 0

DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)

Impuesto	897	0	Interés	898	0	Multa	899	0
----------	-----	---	---------	-----	---	-------	-----	---

VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (Luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)

TOTAL IMPUESTO A PAGAR	(859 - 897)	902	0
Interés por mora	903	0	
Multa	904	63.69	
TOTAL PAGADO	999	63.69	

Mediante cheque, débito bancario, efectivo u otras formas de pago 905 63.69

Mediante Compensaciones 906 0

Mediante Notas de Crédito 907 0

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO

N/C No.	908	0	N/C No.	910	0	N/C No.	912	0	N/C No.	914	0
Valor USD	909	0	Valor USD	911	0	Valor USD	913	0	Valor USD	915	0

DETALLE DE COMPENSACIONES

Resolución No.	916	0	Resolución No.	918	0
Valor USD	917	0	Valor USD	919	0

Declaro que los datos proporcionados en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 101 de la L.R.T.).

No. ID REPRESENTANTE LEGAL 198 0911113470 RUC CONTADOR 199 1705917977001

FORMA DE PAGO 921 no existe dato
BANCO 922 RED BANCARIA

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente
Numero Serial: 870480337711
Fecha Recaudación: 31/05/2011

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN

101

DE BALANCES FORMULARIO ÚNICO SOCIEDADES Y

No. FORMULARIO

ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES

52145243

Resolución No.

NAC-DGERCGC11-00425

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

(O) ORIGINAL - (S) SUSTITUTIVA 031 0

AÑO 102 2011

No. FORMULARIO QUE SUSTITUYE 104

200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO

EXPEDIENTE

203

RUC 201 0991368795001

202 TRANSPORTES PESADOS Y EQUIPO CAMINERO H. BONILLA C. LTDA.

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)

En Paraisos Fiscales	Activo con partes relacionadas del exterior	007	0	En Otros Regimenes	Activo con partes relacionadas del exterior	011	0
	Pasivo con partes relacionadas del exterior	008	0		Pasivo con partes relacionadas del exterior	012	0
	Ingreso con partes relacionadas del exterior	009	0		Ingreso con partes relacionadas del exterior	013	0
	Egreso con partes relacionadas del exterior	010	0		Egreso con partes relacionadas del exterior	014	0
TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR					(007 + 008 + 009 + 010 + 011 + 012 + 013 + 014)	015	0

ESTADO DE SITUACIÓN

ESTADO DE RESULTADOS

ACTIVO		INGRESOS	
ACTIVO CORRIENTE		Ventas netas locales gravadas con tarifa 12%	601 25.537,5
Caja, bancos	311 78,14	Ventas netas locales gravadas con tarifa 0%	602 84.783,81
Inversiones corrientes	312 0	Exportaciones netas	603 0
Cuentas y documentos por cobrar clientes - corrientes		Otros ingresos provenientes del exterior	604 0
Relacionados / Locales	313 0	Rendimientos financieros	605 0
Relacionados / Del exterior	314 0	Otras rentas gravadas	606 0
No relacionados / Locales	315 0	Utilidad en venta de activos fijos	607 0
No relacionados / Del exterior	316 0	Dividendos	608 0
Otras cuentas y documentos por cobrar - corrientes		Rentas exentas provenientes de donaciones y aportaciones	
Relacionados / Locales	317 0	De recursos públicos	609 0
Relacionados / Del exterior	318 0	De otras locales	610 0
No relacionados / Locales	319 0	Del exterior	611 0
No relacionados / Del exterior	320 0	Otras rentas exentas	612 0
(-) Provisión cuentas incobrables	321 0	TOTAL INGRESOS (Sumar del 601 al 612)	699 110.421,31
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (IVA)	323 0		
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (RENTA)	324 4.291,32	Ventas netas de activos fijos (informativo)	691 0
Inventario de materia prima	325 0	Ingresos por reembolso como intermediario (informativo)	692 0
Inventario de productos en proceso	326 0		
Inventario de suministros y materiales	327 0		
Inventario de prod. terminados y mercad. en almacén	328 0		
Mercaderías en tránsito	329 0		
Inventario repuestos, herramientas y accesorios	330 0		
Activos pagados por anticipado	331 0		
Otros activos corrientes	332 0		
		COSTOS Y GASTOS	
		COSTO	GASTO
		Inventario inicial de bienes no producidos por el sujeto pasivo	701 0
		Compras netas locales de bienes no producidos	

TOTAL ACTIVO CORRIENTE	339	4,369.46	por el sujeto pasivo	702	74,665.35
ACTIVO FIJO			Importaciones de bienes no producidos por		
Inmuebles (excepto terrenos)	341	0	el sujeto pasivo	703	0
Naves, aeronaves, barcasas y similares	342	0	(-) Inventario final de bienes no producidos por	704	0
Muebles y enseres	343	0	el sujeto pasivo	705	0
Maquinaria, equipo e instalaciones	344	830,187.03	Inventario inicial de materia prima	706	0
Equipo de computación y software	345	0	Compras netas locales de materia prima	707	0
Vehículos, equipo de transporte y caminero móvil	346	0	Importaciones de materia prima	708	0
Otros activos fijos	347	0	(-) Inventario final de materia prima	709	0
(-) Depreciación acumulada activo fijo	348	369,502.11	Inventario inicial de productos en proceso	710	0
Terrenos	349	30,240	(-) Inventario final de productos en proceso	711	0
Obras en proceso	350	0	Inventario inicial de productos terminados	712	0
TOTAL ACTIVO FIJOS	369	490,924.92	(-) Inventario final de productos terminados	713	0
ACTIVO DIFERIDO (INTANGIBLE)			Sueldos, salarios y demás remuneraciones que		
Marcas, patentes, derechos de llave y otros similares	371	0	constituyen materia gravada del IESS	715	15,218.55
Gastos de organización y constitución	373	0	Beneficios sociales, indemnizaciones y otras remuneraciones		
Gastos de investigación, exploración y similares	375	0	que no constituyen materia gravada del IESS	717	2,324.21
Otros activos diferidos	377	0	Aporta a la seguridad social (incluye fondo de reserva)	718	1,849.05
(-) Amortización acumulada	378	0	Honorarios profesionales y dietas	719	0
TOTAL ACTIVO DIFERIDO	379	0	Honorarios a extranjeros por servicios ocasionales	720	0
ACTIVO LARGO PLAZO			Arrendamiento de inmuebles	721	0
Inversiones largo plazo / Acciones y participaciones	381	0	Mantenimiento y reparaciones	722	0
Inversiones largo plazo / Otras	382	0	Combustibles	723	0
Cuentas y documentos por cobrar clientes - largo plazo			Promoción y publicidad	724	0
Relacionados / Locales	383	0	Suministros y materiales	725	0
Relacionados / Del exterior	384	0	Transporte	726	0
No relacionados / Locales	385	0	Provisiones / Para jubilación patronal	727	0
No relacionados / Del exterior	386	0	Provisiones / Para desahucio	728	0
Otras cuentas y documentos por cobrar - largo plazo			Provisiones / Para cuentas incobrables	729	0
Relacionados / Locales	387	0	Provisiones / Otras provisiones	730	0
Relacionados / Del exterior	388	0	Arrendamiento mercantil / Local	731	0
No relacionados / Locales	389	0	Arrendamiento mercantil / Del exterior	732	0
No relacionados / Del exterior	390	0	Comisiones / Local	733	0
(-) Provisión cuentas incobrables	391	0	Comisiones / Del exterior	734	0
Otros activos largo plazo	392	0	Intereses bancarios	735	0
TOTAL ACTIVO LARGO PLAZO	397	0	Local	736	0
Activo por reinversión de utilidades (Informativo)	398	0	Del exterior	737	0
TOTAL DEL ACTIVO (339 + 369 + 379 + 397)	399	495,294.38	Intereses pagados a terceros	738	0
			Relacionados / Local	739	0
			Relacionados / Del exterior	740	0
PASIVO			No relacionados / Local	741	0
PASIVO CORRIENTE			No relacionados / Del exterior	742	0
Cuentas y documentos por pagar proveedores - corriente			Pérdida en venta de activos / Relacionadas	743	0
Relacionados / Locales	411	0	Pérdida en venta de activos / No relacionadas	744	0
Relacionados / Del exterior	412	0	Otras pérdidas	745	0
No relacionados / Locales	413	81,500.73		746	0

No relacionados / Del exterior	414	Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	771	772	
Obligaciones con Instituciones financieras - corriente	Gastos indirectos asignados desde el exterior				
Locales	415	por partes relacionadas	773	774	
Del exterior	416	Gastos de gestión		775	
Préstamos de accionistas / Locales	417	Impuestos, contribuciones y otros		776	
Préstamos de accionistas / Del exterior	418	Gastos de viaje	777	778	
Otras cuentas y documentos por pagar - corriente	IVA que se carga al costo o gasto				
Relacionados / Locales	419	Depreciación de activos fijos / Acelerada	779	780	
Relacionados / Del exterior	420	Depreciación de activos fijos / No acelerada	781	782	
No relacionados / Locales	421	Amortizaciones	783	784	
No relacionados / Del exterior	422	Servicios públicos	785	786	
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	423	Pagos por otros servicios	787	788	
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	424	Pagos por otros bienes	789	790	
Transferencias casa matriz y sucursales (del exterior)	425	TOTAL COSTOS	791	792	
Crédito a mutuo	426	TOTAL GASTOS	797	798	19,391.81
Obligaciones emitidas corto plazo	427	TOTAL COSTOS Y GASTOS	(797 + 798)	799	94,057.18
Provisiones	428				
TOTAL PASIVO CORRIENTE	439	Baja de Inventario (Informativo)		794	
PASIVO LARGO PLAZO	Pago por reembolso como reembolsante (Informativo)				
Cuentas y documentos por pagar proveedores - largo plazo	Pago por reembolso como intermediario (Informativo)				
Relacionados / Locales	441			795	
Relacionados / Del exterior	442			796	
No relacionados / Locales	443	UTILIDAD DEL EJERCICIO	(Si 899 - 799 mayor a 0)	801	16,364.15
No relacionados / Del exterior	444	PERDIDA DEL EJERCICIO	(Si 899 - 799 menor a 0)	802	
Obligaciones con Instituciones financieras - largo plazo	(-) 15% Participación a trabajadores				
Locales	445	(-) 100% Dividendos percibidos exentos	(Campo 608)	803	2,454.62
Del exterior	446	(-) 100% Otras rentas exentas		804	
Préstamos de accionistas / Locales	447	(-) 100% Otras rentas exentas derivadas del COPCI		805	
Préstamos de accionistas / Del exterior	448	(+) Gastos no deducibles locales		806	
Otras cuentas y documentos por pagar - largo plazo	(+) Gastos no deducibles del exterior				
Relacionados / Locales	449	(*) Gastos incurridos para generar ingresos exentos		807	
Relacionados / Del exterior	450	(*) Participación trabajadores atribuibles a ingresos exentos		808	
No relacionados / Locales	451	Fórmula: { (804 x 15%) + [(805 + 806 - 809) x 15%] }		809	
No relacionados / Del exterior	452	(-) Amortización pérdidas tributarias de años anteriores		810	
Transferencias casa matriz y sucursales (del exterior)	453	(-) Deducciones por leyes especiales		811	
Crédito a mutuo	454	(-) Deducciones especiales derivadas del COPCI		812	
Obligaciones emitidas largo plazo	455	(+) Ajuste por precios de transferencia		813	
Provisiones para jubilación patronal	456	(-) Deducción por incremento neto de empleados		814	
Provisiones para desahucio	457	(-) Deducción por pago a trabajadores con discapacidad		815	
Otras provisiones	458	UTILIDAD GRAVABLE		816	13,909.53
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO	489	PÉRDIDA		819	
Pasivos diferidos	479	Utilidad a reinvertir y capitalizar		829	
Otros pasivos	489	Saldo utilidad gravable	(819 - 831)	831	
TOTAL DEL PASIVO (439 + 469 + 479 + 489)	499	TOTAL IMPUESTO CAUSADO		832	13,909.53
		(831 x tarifa reinversión de utilidades) + (832 x tarifa general sociedades)		839	3,338.29
PATRIMONIO NETO		(-) Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente		841	2,978.78

Capital suscrito y/o asignado	501	<input type="text" value="200"/>	(=) Impuesto a la Renta Causado mayor al anticipo determinado	842	<input type="text" value="359.51"/>
(-) Capital suscrito no pagado, acciones en tesorería	503	<input type="text" value="0"/>	(=) Crédito Tributario generado por anticipo (Para ejercicios anteriores al 2010)	843	<input type="text" value="0"/>
Aportes de socios o accionistas para futura capitalización	505	<input type="text" value="400.000"/>	(-) Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	846	<input type="text" value="1.312.54"/>
Reserva legal	507	<input type="text" value="0"/>	(-) Retenciones por dividendos anticipados	847	<input type="text" value="0"/>
Otras reservas	509	<input type="text" value="0"/>	(-) Retenciones por Ingresos provenientes del exterior con derecho a Créd. Trib.	848	<input type="text" value="0"/>
Utilidad no distribuida ejercicios anteriores	513	<input type="text" value="43.216.91"/>	(-) Anticipo de Impuesto a la Renta pagado por espectáculos públicos	849	<input type="text" value="0"/>
(-) Pérdida acumulada ejercicios anteriores	515	<input type="text" value="119.438.04"/>	(-) Crédito tributario de años anteriores	850	<input type="text" value="0"/>
Utilidad del ejercicio	517	<input type="text" value="10.571.24"/>	(-) Crédito tributario generado por impuesto a la Salida de Divisas	851	<input type="text" value="0"/>
(-) Pérdida del ejercicio	519	<input type="text" value="0"/>	(-) Exoneración y crédito tributario por leyes especiales	852	<input type="text" value="0"/>
TOTAL PATRIMONIO NETO	598	<input type="text" value="334.550.11"/>	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	858	<input type="text" value="0"/>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	599	<input type="text" value="495.294.38"/>	SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (871 + 872 + 873)	869	<input type="text" value="953.03"/>
			ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO	879	<input type="text" value="3.280.08"/>
			Primera cuota	871	<input type="text" value="983.77"/>
			Anticipo a pagar Segunda cuota	872	<input type="text" value="983.77"/>
			Saldo a liquidarse en declaración próximo año	873	<input type="text" value="1.312.54"/>

Pago previo (informativo) 890

DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)

Interés 897 Impuesto 898 Multa 899

VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (Luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)

TOTAL IMPUESTO A PAGAR (859 + 898) 902
 Interés por mora 903
 Multa 904
 TOTAL PAGADO 999

Mediante cheque, débito bancario, efectivo u otras formas de pago 905
 Mediante Compensaciones 906
 Mediante Notas de Crédito 907

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES

N/C No. 908 N/C No. 910 N/C No. 912
 Valor USD 909 Valor USD 911 Valor USD 913

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS

Valor USD 915

DETALLE DE COMPENSACIONES
 Resolución No. 916 Resolución No. 918
 Valor USD 917 Valor USD 919

Declaro que los datos proporcionados en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 101 de la L.R.T.I.)

No. ID REPRESENTANTE LEGAL 198 RUC CONTADOR198

FORMA DE PAGO 921
 BANCO 922 RED BANCARIA

Formulario **DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN**
101 **DE BALANCES FORMULARIO ÚNICO SOCIEDADES Y** No. FORMULARIO
ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES **71992223**
 Resolución No. **ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES**
 NAC-DGERCGC12-00829

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN (O)ORIGINAL - (S)SUSTITUTIVA 031
 AÑO 102 No. FORMULARIO QUE SUSTITUYE 104
 200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO EXPEDIENTE 203
 RUC 201 202

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES Y/O DEL EXTERIOR EN EL EJERCICIO FISCAL CON
 AFECTACIÓN A CUENTAS DE ACTIVO, PASIVO, INGRESO Y EGRESO (INFORMATIVO)

Con partes relacionadas locales		Con partes relacionadas en paraísos fiscales		Con partes relacionadas en otros regimenes del exterior	
Operaciones de activo	003 <input type="text" value="0"/>	Operaciones de activo	007 <input type="text" value="0"/>	Operaciones de activo	011 <input type="text" value="0"/>
Operaciones de pasivo	004 <input type="text" value="0"/>	Operaciones de pasivo	008 <input type="text" value="0"/>	Operaciones de pasivo	012 <input type="text" value="0"/>
Operaciones de ingreso	005 <input type="text" value="0"/>	Operaciones de ingreso	009 <input type="text" value="0"/>	Operaciones de ingreso	013 <input type="text" value="0"/>
Operaciones de egreso	006 <input type="text" value="0"/>	Operaciones de egreso	010 <input type="text" value="0"/>	Operaciones de egreso	014 <input type="text" value="0"/>
TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS					015 <input type="text" value="0"/>

ESTADO DE SITUACIÓN

ESTADO DE RESULTADOS

ACTIVO		INGRESOS	
ACTIVO CORRIENTE		Ventas netas locales gravadas con tarifa 12% de IVA	601 <input type="text" value="180,150.13"/>
Efectivo (Caja), bancos	311 <input type="text" value="0"/>	Ventas netas locales gravadas con tarifa 0% o exentas de IVA	602 <input type="text" value="408,279.47"/>
Inversiones corrientes	312 <input type="text" value="0"/>	Exportaciones netas	603 <input type="text" value="0"/>
Cuentas y documentos por cobrar clientes - corriente		Otros ingresos provenientes del exterior	604 <input type="text" value="0"/>
Relacionados / Locales	313 <input type="text" value="0"/>	Rendimientos financieros	605 <input type="text" value="0"/>
Relacionados / Del exterior	314 <input type="text" value="0"/>	Otras rentas gravadas	606 <input type="text" value="0"/>
No relacionados / Locales	315 <input type="text" value="30,921.4"/>	Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo	607 <input type="text" value="0"/>
No relacionados / Del exterior	316 <input type="text" value="0"/>	Dividendos	608 <input type="text" value="0"/>
Otras cuentas y documentos por cobrar - corriente		Rentas exentas provenientes de donaciones y aportaciones	
Relacionados / Locales	317 <input type="text" value="0"/>	De recursos públicos	609 <input type="text" value="0"/>
Relacionados / Del exterior	318 <input type="text" value="0"/>	De otras locales	610 <input type="text" value="0"/>
No relacionados / Locales	319 <input type="text" value="0"/>	Del exterior	611 <input type="text" value="0"/>
No relacionados / Del exterior	320 <input type="text" value="0"/>	Otras rentas exentas	612 <input type="text" value="0"/>
(-) Provisión cuentas incobrables	321 <input type="text" value="757.43"/>	TOTAL INGRESOS	(Sumar del 601 al 612) 699 <input type="text" value="588,429.5"/>
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (ISD)	322 <input type="text" value="0"/>		
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (IVA)	323 <input type="text" value="6,350.31"/>	Ventas netas de propiedades, planta y equipo (informativo)	691 <input type="text" value="0"/>
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (RENTA)	324 <input type="text" value="6,528.88"/>	Ingresos por reembolso como intermediario (informativo)	692 <input type="text" value="0"/>
Inventario de materia prima	325 <input type="text" value="0"/>		
Inventario de productos en proceso	326 <input type="text" value="0"/>		
Inventario de suministros y materiales	327 <input type="text" value="0"/>	COSTOS Y GASTOS	
Inventario de prod. terminados y mercad. en almacén	328 <input type="text" value="0"/>	COSTO	GASTO
Marcaderías en tránsito	329 <input type="text" value="0"/>	Inventario inicial de bienes no producidos por	

Inventario repuestos, herramientas y accesorios	330	0	el sujeto pasivo	700	0
Activos pagados por anticipado	331	7,000	Compras netas locales de bienes no producidos por		
(-) Provisión de inventarios por valor neto de realización	332	0	el sujeto pasivo	701	108,012.71
(-) Provisión por deterioro del valor del activo corriente	333	0	Importaciones de bienes no producidos por		
Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas	334	0	el sujeto pasivo	702	0
			(-) Inventario final de bienes no producidos por	703	0
Otros activos corrientes	335	0	el sujeto pasivo	704	0
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	339	50,043.16	Inventario inicial de materia prima	705	0
ACTIVO NO CORRIENTE			Compras netas locales de materia prima	706	0
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			Importaciones de materia prima	707	0
Inmuebles (excepto terrenos)	341	832,116.4	(-) Inventario final de materia prima	708	0
Naves, aeronaves, barcas y similares	342	188,468.67	Inventario inicial de productos en proceso	709	0
Muebles y enseres	343	3,540	(-) Inventario final de productos en proceso	710	0
Maquinaria, equipo e instalaciones	344	30,302.06	Inventario inicial de productos terminados	711	0
Equipo de computación y software	345	2,350	(-) Inventario final de productos terminados	712	0
Vehículos, equipo de transporte y caminero móvil	346	518,012.56	Sueldos, salarios y demás remuneraciones que		
Propiedades de inversión	347	0	constituyen materia gravada del IESS	713	0
Activos biológicos	348	0	Beneficios sociales, indemnizaciones y otras remuneraciones	714	46,959.12
Otras propiedades, planta y equipo	349	27,512.81	que no constituyen materia gravada del IESS	715	0
(-) Depreciación acumulada propiedades, planta y equipo	350	853,496.81	Aporte a la seguridad social (incluye fondo de reserva)	716	35,194.04
Terrenos	351	18,078.57	Honorarios profesionales y dietas	717	0
Obras en proceso	352	0	Honorarios a extranjeros por servicios ocasionales	718	5,235.94
Activos de exploración y explotación	353	0	Arrendamiento de inmuebles	719	0
(-) Amortización acumulada de activos de exploración y explotación	354	0	Mantenimiento y reparaciones	720	0
(-) Provisión por deterioro del valor de propiedades, planta y equipo	355	0	Combustibles	721	0
TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	369	766,885.06	Promoción y publicidad	722	0
ACTIVO DIFERIDO (INTANGIBLE)			Suministros y materiales	723	0
Marcas, patentes, derechos de llave y otros similares	371	0	Transporte	724	0
Gastos de organización y constitución	373	0	Provisiones	725	10,814.51
Gastos de investigación, exploración y similares	375	0	Para jubilación patronal	726	0
Otros activos diferidos	376	0	Para desahucio	727	18,670.68
(-) Amortización acumulada	377	0	Para cuentas incobrables	728	0
(-) Provisión por deterioro del valor del activo diferido (Intangible)	378	0	Por valor neto de realización de inventarios	729	0
TOTAL ACTIVO DIFERIDO	379	0	Por deterioro del valor de los activos	730	0
ACTIVO LARGO PLAZO			Otras provisiones	731	0
Inversiones largo plazo / Acciones y participaciones	381	0	Arrendamiento mercantil / Local	732	462.18
Inversiones largo plazo / Otras	382	0	Arrendamiento mercantil / Del exterior	733	157,663.79
Cuentas y documentos por cobrar clientes - largo plazo			Comisiones / Local	734	0
Relacionados / Locales	383	0	Comisiones / Del exterior	735	0
Relacionados / Del exterior	384	0	Intereses bancarios	736	0
No relacionados / Locales	385	0	Local	737	23,878.91
			Del exterior	738	757.43
			Intereses pagados a terceros	739	0
			Relacionados / Local	740	0
			Relacionados / Del exterior	741	0
				742	0
				743	0
				744	0
				745	0
				746	0
				747	0
				748	0
				749	0
				750	0
				751	0
				752	0
				753	0
				754	0
				755	0
				756	0
				757	0
				758	0
				759	0
				760	0
				761	0

No relacionados / Del exterior	386	0	No relacionados / Local	752	0	783	0
Otras cuentas y documentos por cobrar - largo plazo			No relacionados / Del exterior	764	0	785	0
Relacionados / Locales	387	0	Pérdida en venta de activos / Relacionadas	768	0	787	0
Relacionados / Del exterior	388	0	Pérdida en venta de activos / No relacionadas	768	0	788	0
No relacionados / Locales	389	0	Otras pérdidas	770	0	771	0
No relacionados / Del exterior	390	0	Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	772	0	773	0
(-) Provisión cuentas incobrables	391	0	Gastos indirectos asignados desde el exterior				
(-) Provisión por deterioro del valor del activo			por partes relacionadas	774	0	775	0
largo plazo	392	0	Gastos de gestión			776	0
Otros activos largo plazo	393	0	Impuestos, contribuciones y otros			777	0
TOTAL ACTIVOS LARGO PLAZO	397	0	Gastos de viaje	778	0	779	0
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	(369 + 379 + 397)	398	IVA que se carga al costo o gasto	780	0	781	0
TOTAL DEL ACTIVO	(339 + 398)	399	816,929.22	Depreciación de propiedades, planta y equipo (Excluye activos biológicos y propiedades de inversión)			
Activo por reinversión de utilidades (Informativo)	396	0	Acelerada	782	0	783	0
			No acelerada	784	129,388.17	785	0
PASIVO			Depreciación de activos biológicos	786	0		
PASIVO CORRIENTE			Depreciación de propiedades de inversión			787	0
Cuentas y documentos por pagar proveedores - corriente			Amortización de activos de exploración y explotación	788	0		
Relacionados / Locales	411	0	Otras amortizaciones	789	0	790	0
Relacionados / Del exterior	412	0	Servicios públicos	791	0	792	0
No relacionados / Locales	413	0	Pagos por otros servicios	793	0	794	0
No relacionados / Del exterior	414	0	Pagos por otros bienes	795	0	796	0
Obligaciones con instituciones financieras - corriente			TOTAL COSTOS	797	424,347.84		
Locales	415	86,699.12	TOTAL GASTOS			798	112,487.62
Del exterior	416	0	TOTAL COSTOS Y GASTOS	(797 + 798)	799	536,835.46	
Préstamos de accionistas / Locales	417	0	Baja de inventario (Informativo)			094	0
Préstamos de accionistas / Del exterior	418	0	Pago por reembolso como reembolsante (informativo)			095	0
Otras cuentas y documentos por pagar - corriente			Pago por reembolso como intermediario (informativo)			096	0
Relacionados / Locales	419	0					
Relacionados / Del exterior	420	0					
No relacionados / Locales	421	0					
No relacionados / Del exterior	422	0					
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	423	1,590.24	UTILIDAD DEL EJERCICIO	(SI 699 - 799 mayor a 0)	801	51,594.14	
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	424	7,739.12	PERDIDA DEL EJERCICIO	(SI 699 - 799 menor a 0)	802	0	
Transferencias casa matriz y sucursales (del exterior)	425	0	Cálculo de base participación a trabajadores				
Crédito a mutuo	426	0	(+) Ajuste por precios de transferencia			097	0
Obligaciones emitidas corto plazo	427	0	Base de cálculo de participación a trabajadores			098	51,594.14
Provisiones	428	0	(-) Participación a trabajadores			803	7,739.12
TOTAL PASIVO CORRIENTE	439	86,929.48	(-) Dividendos percibidos exentos	(Campo 608)	804	0	
PASIVO NO CORRIENTE			(-) Otras rentas exentas			805	0
Cuentas y documentos por pagar proveedores - largo plazo			(-) Otras rentas exentas derivadas del COPCI			806	0
Relacionados / Locales	441	0	(+) Gastos no deducibles locales			807	0
Relacionados / Del exterior	442	0	(+) Gastos no deducibles del exterior			808	0
No relacionados / Locales	443	0	(+) Gastos incurridos para generar Ingresos exentos			809	0
No relacionados / Del exterior	444	0	(+) Participación trabajadores atribuible a Ingresos exentos				
Obligaciones con instituciones financieras - largo plazo			Fórmula: { (804 x 15%) + [(805 + 806 - 809) x 15%] }			810	0

Locales	445	0	(-) Amortización pérdidas tributarias de años anteriores	811	0
Del exterior	446	0	(-) Deducciones por leyes especiales	812	0
Préstamos de accionistas / Locales	447	300,989.74	(-) Deducciones especiales derivadas del COPCI	813	0
Préstamos de accionistas / Del exterior	448	0	(+) Ajuste por precios de transferencia	814	0
Otras cuentas y documentos por pagar - largo plazo			(-) Deducción por incremento neto de empleados	815	0
Relacionados / Locales	449	0	(-) Deducción por pago a trabajadores con discapacidad	816	0
Relacionados / Del exterior	450	0	(-) Ingresos sujetos a Impuesto a la Renta Único	817	0
No relacionados / Locales	451	0	(+) Costos y gastos deducibles Incurridos para generar ingresos		
No relacionados / Del exterior	452	0	sujetos a impuesto a la Renta Único	818	0
Transferencias casa matriz y sucursales (del exterior)	453	0	UTILIDAD GRAVABLE	819	43,855.02
Crédito a mutuo	454	0	PÉRDIDA	829	0
Obligaciones emitidas largo plazo	455	0	Utilidad a reinvertir y capitalizar	831	0
Provisiones para jubilación patronal	456	0	Saldo utilidad gravable	832	43,855.02
Provisiones para desahucio	457	23,878.91	TOTAL IMPUESTO CAUSADO		
Otras provisiones	458	0	(831 x tarifa reinversión de utilidades) + (832 x tarifa general sociedades)	839	10,086.65
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	469	324,868.65	(-) Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente	841	3,280.08
Pasivos diferidos	479	0	(=) Impuesto a la Renta Causado mayor al anticipo determinado	842	6,806.57
Otros pasivos	489	0	(=) Crédito Tributario generado por anticipo (Para ejercicios anteriores al 2010)	843	0
TOTAL DEL PASIVO (439 + 469 + 479 + 489)	499	420,797.13	(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	845	1,312.54
			(-) Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	846	6,528.88
PATRIMONIO NETO			(-) Retenciones por dividendos anticipados	847	0
Capital suscrito y/o asignado	501	500	(-) Retenciones por ingresos provenientes del exterior con derecho a Créd. Trib.	848	0
(-) Capital suscrito no pagado, acciones en tesorería	503	0	(-) Anticipo de Impuesto a la Renta pagado por espectáculos públicos	849	0
Aportes de socios o accionistas para futura capitalización	505	400,000	(-) Crédito tributario generado por impuesto a la Salida de Divisas	850	0
Reserva legal	507	1,688.42	(-) Exoneración y crédito tributario por leyes especiales	852	0
Otras reservas	509	27,512.61	SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR	855	1,590.23
Utilidad no distribuida ejercicios anteriores	513	0	SUBTOTAL SALDO A FAVOR	858	0
(-) Pérdida acumulada ejercicios anteriores	515	65,649.89	(+) Impuesto a la Renta Único	857	0
Utilidad del ejercicio	517	32,079.95	(-) Crédito Tributario para la liquidación del Impuesto a la Renta Único	858	0
(-) Pérdida del ejercicio	519	0	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	859	1,590.23
TOTAL PATRIMONIO NETO	598	396,131.09	SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	869	0
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO (499 + 598)	599	816,928.22	ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO	879	7,487.36
			Primera cuota	871	479.24
			Anticipo a pagar Segunda cuota	872	479.24
			Saldo a liquidarse en declaración próximo año	873	6,528.88
Pago previo (informativo)				890	1,657.18

DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)

Interés	897	19.24	Impuesto	898	1,590.23	Multa	899	47.71
---------	-----	-------	----------	-----	----------	-------	-----	-------

VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (Luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)

TOTAL IMPUESTO A PAGAR			(859 - 898)	902	0
Interés por mora				903	0
Multa				904	0

TOTAL PAGADO 999 Mediante cheque, débito bancario, efectivo u otras formas de pago 905 Mediante Compensaciones 906 Mediante Notas de Crédito 907

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES

N/C No.	908 <input type="text"/>	N/C No.	910 <input type="text"/>	N/C No.	912 <input type="text"/>
Valor USD	909 <input type="text" value="0"/>	Valor USD	911 <input type="text" value="0"/>	Valor USD	913 <input type="text" value="0"/>

DETALLE DE NOTAS DE

CRÉDITO DESMATERIALIZADAS

Valor USD 915

DETALLE DE COMPENSACIONES

Resolución No. 916 Resolución No. 918 Valor USD 917 Valor USD 919

Declaro que los datos proporcionados en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 101 de la L.R.T.I.)

No. ID REPRESENTANTE LEGAL 198 RUC CONTADOR 199

FORMA DE PAGO 921 BANCO 922

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

Numero Serial: 870808665412

Fecha Recaudación: 13/09/2013

ANEXOS

ESTADO FINANCIEROS
PRESENTADOS A LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

Año 2012



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

RAZÓN SOCIAL	TRANSPORTES PESADOS Y EQUIPO CAMINERO H BONILLA C. LTDA.
DIRECCIÓN	KM 2.5 VIA DURAN BOLICHE mza 2 Y CILA- ORANIAS GONZALEZ
EXPEDIENTE	29069
RLC	0991368795001
AÑO	2012
FORMULARIO	SC.NIF.29069.2012.1

FECHA DE LA JUNTA QUE APROBÓ LOS ESTADOS FINANCIEROS (DD/MM/AAAA) 28/09/2013

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO	1	816.928,22	PASIVO	2	420.797,13
ACTIVO CORRIENTE	101	50.043,16	PASIVO CORRIENTE	201	104.424,89
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	10101		PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADO	20101	
ACTIVOS FINANCIEROS	10102	30.163,97	PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIEROS	20102	
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	1010201		CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	20103	0,00
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	1010202		LOCALES	2010301	
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO	1010203		DEL EXTERIOR	2010302	
(-) PROVISIÓN POR DETERIORO	1010204		OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	20104	86.599,12
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	1010205	30.921,40	LOCALES	2010401	86.599,12
ACTIVIDADES ORDINARIAS QUE GENERAN INTERESES	101020501		DEL EXTERIOR	2010402	
ACTIVIDADES ORDINARIAS QUE NO GENERAN INTERESES	101020502	30.921,40	PROVISIONES	20105	0,00
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS	1010206		LOCALES	2010501	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS	1010207		DEL EXTERIOR	2010502	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1010208		PORCIÓN CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS	20106	
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES Y DETERIORO	1010209		OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	20107	17.825,77
INVENTARIOS	10103	0,00	CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	2010701	
INVENTARIOS DE MATERIA PRIMA	1010301		IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	2010702	10.086,85
INVENTARIOS DE PRODUCTOS EN PROCESO	1010302		GENERAL LESS	2010703	
INVENTARIOS DE SUMINISTROS O MATERIALES A SER CONSUMIDOS EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN	1010303		POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	2010704	
INVENTARIOS DE SUMINISTROS O MATERIALES A SER CONSUMIDOS EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIO	1010304		PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	2010705	7.739,12
INVENTARIOS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y MERCADERÍA EN ALMACÉN - PRODUCCIÓN POR LA COMPAÑÍA	1010305		DIVIDENDOS POR PAGAR	2010706	
INVENTARIOS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y MERCADERÍA EN ALMACÉN - COMPRADO DE TERCEROS	1010306		CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS - RELACIONADAS	20108	
MERCADERÍAS EN TRANSITO	1010307		OTROS PASIVOS FINANCIEROS	20109	
OBRAS EN CONSTRUCCIÓN	1010308		ANTICIPOS DE CLIENTES	20110	
OBRAS TERMINADAS	1010309		PASIVOS DIRECTAMENTE ASOCIADOS CON LOS ACTIVOS NO CORRIENTES Y OPERACIONES DISCONTINUADAS	20111	
MATERIALES O BIENES PARA LA CONSTRUCCIÓN	1010310		PORCIÓN CORRIENTE DE PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	20112	0,00
INVENTARIOS REPLETOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	1010311		JUBILACIÓN PATRONAL	2011201	
OTROS INVENTARIOS	1010312		OTROS BENEFICIOS A LARGO PLAZO PARA LOS EMPLEADOS	2011202	
(-) PROVISIÓN POR VALOR NETO DE REALIZACIÓN Y OTRAS PÉRDIDAS EN EL INVENTARIO	1010313		OTROS PASIVOS CORRIENTES	20113	
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	10104	7.000,00	PASIVO NO CORRIENTE	202	316.372,24
SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO	1010401		PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	20201	
ARRENDOS PAGADOS POR ANTICIPADO	1010402		CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	20202	0,00
ANTICIPOS A PROVEEDORES	1010403	7.000,00	LOCALES	2020201	
OTROS ANTICIPOS ENTREGADOS	1010404		DEL EXTERIOR	2020202	
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	10105	12.879,19	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	20203	0,00
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)	1010501	6.350,31	LOCALES	2020301	
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I. R.)	1010502	6.528,88	DEL EXTERIOR	2020302	
ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA	1010503		CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS / RELACIONADAS	20204	292.493,33
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS	10106		LOCALES	2020401	292.493,33
CONSTRUCCIONES EN PROCESO (NIC 11 Y SECC 23 PYMES)	10107		DEL EXTERIOR	2020402	
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	10108		OBLIGACIONES EMITIDAS	20205	
			ANTICIPOS DE CLIENTES	20206	
			PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	20207	0,00
			JUBILACIÓN PATRONAL	2020701	
			OTROS BENEFICIOS NO CORRIENTES PARA LOS EMPLEADOS	2020702	
			OTRAS PROVISIONES	20208	23.878,91

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	10201	748.806,48	INGRESOS DIFERIDOS	2020901	
TERRENOS	1020101	832.116,40	PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	2020902	
EDIFICIOS	1020102		OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	20210	
CONSTRUCCIONES EN CURSO	1020103		PATRIMONIO NETO	3	386.131,09
INSTALACIONES	1020104		CAPITAL	301	500,00
MUEBLES Y ENSERES	1020105	3.540,00	CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	30101	500,00
MAQUINARIA Y EQUIPO	1020106	30.302,06	(-) CAPITAL SUSCRITO NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERIA	30102	
NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES	1020107	188.469,87	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACION	302	400.000,00
EQUIPO DE COMPUTACION	1020108	2.350,00	PRIMA POR EMISION PRIMARIA DE ACCIONES	303	
VEHICULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MOVIL	1020109	518.012,56	RESERVAS	304	0,00
OTROS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1020110	27.512,61	RESERVA LEGAL	30401	0,00
REPUESTOS Y HERRAMIENTAS	1020111		RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	30402	
(-) DEPRECIACION ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1020112	-853.496,81	OTROS RESULTADOS INTEGRALES	305	0,00
(-) DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1020113		SUPERAVIT DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	30501	
ACTIVOS DE EXPLORACION Y EXPLOTACION	1020114	0,00	SUPERAVIT POR REVALUACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	30502	
ACTIVOS DE EXPLORACION Y EXPLOTACION	102011401		SUPERAVIT POR REVALUACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	30503	
(-) AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS DE EXPLORACION Y EXPLOTACION	102011402		OTROS SUPERAVIT POR REVALUACION	30504	
(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS DE EXPLORACION Y EXPLOTACION	102011403		RESULTADOS ACUMULADOS	306	-38.137,28
PROPIEDADES DE INVERSION	10202	18.078,57	GANANCIAS ACUMULADAS	30601	
TERRENOS	1020201	18.078,57	(-) PERDIDAS ACUMULADAS	30602	-85.849,89
EDIFICIOS	1020202		RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	30603	27.512,61
(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES DE INVERSION	1020203		RESERVA DE CAPITAL	30604	
(-) DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES DE INVERSION	1020204		RESERVA POR DONACIONES	30605	
ACTIVOS BIOLÓGICOS	10203	0,00	RESERVA POR VALUACION	30606	
ANIMALES VIVOS EN CRECIMIENTO	1020301		SUPERAVIT POR REVALUACION DE INVERSIONES	30607	
ANIMALES VIVOS EN PRODUCCION	1020302		RESULTADOS DEL EJERCICIO	307	33.788,37
PLANTAS EN CRECIMIENTO	1020303		GANANCIA NETA DEL PERIODO	30701	33.788,37
PLANTAS EN PRODUCCION	1020304		(-) PERDIDA NETA DEL PERIODO	30702	
(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	1020305				
(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	1020306				
ACTIVO INTANGIBLE	10204	0,00			
PLUSVALÍAS	1020401				
MARCAS, PATENTES, DERECHOS DE LLAVE, CUOTAS PATRIMONIALES Y OTROS SIMILARES	1020402				
ACTIVOS DE EXPLORACION Y EXPLOTACION	1020403				
(-) AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVO INTANGIBLE	1020404				
(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVO INTANGIBLE	1020405				
OTROS INTANGIBLES	1020406				
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	10205				
ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	10206	0,00			
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO	1020601				
(-) PROVISION POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO	1020602				
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR	1020603				
(-) PROVISION CUENTAS INCOBRABLES DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	1020604				
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	10207	0,00			
INVERSIONES SUBSIDIARIAS	1020701				
INVERSIONES ASOCIADAS	1020702				
INVERSIONES NEGOCIOS CONJUNTOS	1020703				
OTRAS INVERSIONES	1020704				
(-) PROVISION VALUACION DE INVERSIONES	1020705				
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	1020706				



EL REPRESENTANTE LEGAL DECLARA QUE LOS DATOS QUE CONSTAN EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON EXACTOS Y VERDADEROS. LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTÁN ELABORADOS BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

RAZÓN SOCIAL	TRANSPORTES PESADOS Y EQUIPO CAMINERO H BONILLA C. LTDA.
DIRECCIÓN	KM 2.5 VÍA DURAN BOLICHE m242 Y CDLA. OHAMAS GONZALES
EXPEDIENTE	29069
RUC	0991366795001
AÑO	2012
FORMULARIO	SC-NIF-29069-2012.1
ECHA DE LA JUNTA QUE APROBÓ LOS ESTADOS FINANCIEROS (DDMM/AAAA)	28/06/2013

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

	CÓDIGO	VALORES
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		
VENTA DE BIENES	41	588.429,60
	4101	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	4102	588.429,60
CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN	4103	
SUBVENCIONES DEL GOBIERNO	4104	
REGALÍAS	4105	
INTERESES	4106	0,00
INTERESES GENERADOS POR VENTAS A CRÉDITO	410601	
OTROS INTERESES GENERADOS	410602	
DIVIDENDOS	4107	
GANANCIA POR MEDICIÓN A VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	4108	
OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	4109	
-) DESCUENTO EN VENTAS	4110	
-) DEVOLUCIONES EN VENTAS	4111	
-) BONIFICACIÓN EN PRODUCTO	4112	
-) OTRAS REBAJAS COMERCIALES	4113	
GANANCIA BRUTA → SUBTOTAL A (41 - 51)	42	164.081,76
OTROS INGRESOS	43	0,00
DIVIDENDOS	4301	
INTERESES FINANCIEROS	4302	
GANANCIA EN INVERSIONES EN ASOCIADAS / SUBSIDIARIAS Y OTRAS	4303	
VALUACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	4304	
OTRAS RENTAS	4305	
COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN	51	424.347,84
MATERIALES UTILIZADOS O PRODUCTOS VENDIDOS	5101	108.012,71
+) INVENTARIO INICIAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA	510101	
+) COMPRAS NETAS LOCALES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA	510102	
+) IMPORTACIONES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA	510103	108.012,71
-) INVENTARIO FINAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA	510104	
+) INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA	510105	
+) COMPRAS NETAS LOCALES DE MATERIA PRIMA	510106	
+) IMPORTACIONES DE MATERIA PRIMA	510107	
-) INVENTARIO FINAL DE MATERIA PRIMA	510108	
+) INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	510109	
-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	510110	
+) INVENTARIO INICIAL PRODUCTOS TERMINADOS	510111	
-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS	510112	
+) MANO DE OBRA DIRECTA	5102	0,00
SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES	510201	
GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS	510202	
+) MANO DE OBRA INDIRECTA	5103	0,00
SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES	510301	
GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS	510302	
+) OTROS COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN	5104	316.335,13
DEPRECIACIÓN PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	510401	129.386,17
DETERIORO O PÉRDIDAS DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	510402	
DETERIORO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	510403	
EFFECTO VALOR NETO DE REALIZACIÓN DE INVENTARIOS	510404	
GASTO POR GARANTÍAS EN VENTA DE PRODUCTOS O SERVICIOS	510405	
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	510406	10.614,51
SUMINISTROS MATERIALES Y REPUESTOS	510407	
OTROS COSTOS DE PRODUCCIÓN	510408	176.334,45



	DIFERENCIA		ADMINISTRATIVOS	
GASTOS	5201	0,00	5202	112.487,62
SUELDOS, SALARIOS Y DEMAS REMUNERACIONES	520101		520201	46.959,12
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUIDO FONDO DE RESERVA)	520102		520202	5.235,04
BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	520103		520203	35.194,04
GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS	520104		520204	23.878,91
HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES	520105		520205	
REMUNERACIONES A OTROS TRABAJADORES AUTONOMOS	520106		520206	
HONORARIOS A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES	520107		520207	
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	520108		520208	
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	520109		520209	
COMISIONES	520110		520210	
PROMOCION Y PUBLICIDAD	520111		520211	
COMBUSTIBLES	520112		520212	
LUBRICANTES	520113		520213	
SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)	520114		520214	
TRANSPORTE	520115		520215	
GASTOS DE GESTION (AGASAJOS A ACCIONISTAS, TRABAJADORES Y CLIENTES)	520116		520216	
GASTOS DE VIAJE	520117		520217	
AGUA, ENERGIA, LUZ Y TELECOMUNICACIONES	520118		520218	
NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O MERCANTILES	520119		520219	
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	520120		520220	
DEPRECIACIONES	520121	0,00	520221	0,00
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	52012101		52022101	
PROPIEDADES DE INVERSION	52012102		52022102	
AMORTIZACIONES	520122	0,00	520222	0,00
INTANGIBLES	52012201		52022201	
OTROS ACTIVOS	52012202		52022202	
GASTO DETERIORO	520123	0,00	520223	757,43
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	52012301		52022301	
INVENTARIOS	52012302		52022302	
INSTRUMENTOS FINANCIEROS	52012303		52022303	
INTANGIBLES	52012304		52022304	
CUENTAS POR COBRAR	52012305		52022305	757,43
OTROS ACTIVOS	52012306		52022306	
GASTOS POR CANTIDADES ANORMALES DE UTILIZACION EN EL PROCESO DE PRODUCCION	520124	0,00	520224	0,00
MANO DE OBRA	52012401		52022401	
MATERIALES	52012402		52022402	
COSTOS DE PRODUCCION	52012403		52022403	
GASTO POR REESTRUCTURACION	520125		520225	
VALOR NETO DE REALIZACION DE INVENTARIOS	520126		520226	
GASTO IMPUESTO A LA RENTA (ACTIVOS Y PASIVOS DIFERIDOS)	520127		520227	
OTROS GASTOS	520128		520228	462,18
GASTOS FINANCIEROS			5203	0,00
INTERESES			520301	
COMISIONES			520302	
GASTOS DE FINANCIAMIENTO DE ACTIVOS			520303	
DIFERENCIA EN CAMBIO			520304	
OTROS GASTOS FINANCIEROS			520305	
OTROS GASTOS			5204	0,00
PERDIDA EN INVERSIONES EN ASOCIADAS / SUBSIDIARIAS Y OTRAS			520401	
OTROS			520402	
GANANCIA (PERDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES CONTINUADAS -> SUBTOTAL B (A + 43 - 52)			60	51.594,14
15% PARTICIPACION TRABAJADORES			61	7.739,12
GANANCIA (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTOS -> SUBTOTAL C (B - 61)			62	43.855,02
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO			63	10.066,85
GANANCIA (PERDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS ANTES DEL IMPUESTO DIFERIDO -> SUBTOTAL D (C - 63)			64	33.788,17
(-) GASTO POR IMPUESTO DIFERIDO			65	
(+) INGRESO POR IMPUESTO DIFERIDO			66	
GANANCIA (PERDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS			67	





**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

RAZÓN SOCIAL	TRANSPORTES PESADOS Y EQUIPO CAMPERO H BONILLA C. LTDA.
DIRECCIÓN	KM 2.5 VIA DURAN BOLICHE 1242 Y COLA. CHAMAS GONZALES
EXPEDIENTE	29069
RUC	0991368795001
AÑO	2012
FORMULARIO	SC-NIF-20069-2012.1

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO

	CÓDIGO	SALDOS BALANCE (En LBS)
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	95	-78,14
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	9501	32.696,30
CLASES DE COBROS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	950101	565.338,64
COBROS PROCEDENTES DE LAS VENTAS DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	95010101	556.750,77
COBROS PROCEDENTES DE REGALÍAS, CUOTAS, COMISIONES Y OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	95010102	
COBROS PROCEDENTES DE CONTRATOS MANTENIDOS CON PROPÓSITOS DE INTERMEDIACIÓN O PARA NEGOCIAR	95010103	
COBROS PROCEDENTES DE PRIMAS Y PRESTACIONES, ANUALIDADES Y OTROS BENEFICIOS DE PÓLIZAS SUSCRITAS	95010104	
OTROS COBROS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	95010105	8.587,87
CLASES DE PAGOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	950102	-524.303,74
PAGOS A PROVEEDORES POR EL SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS	95010201	-423.428,84
PAGOS PROCEDENTES DE CONTRATOS MANTENIDOS PARA INTERMEDIACIÓN O PARA NEGOCIAR	95010202	
PAGOS A Y POR CUENTA DE LOS EMPLEADOS	95010203	-13.023,62
PAGOS POR PRIMAS Y PRESTACIONES, ANUALIDADES Y OTRAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LAS PÓLIZAS SUSCRITAS	95010204	
OTROS PAGOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	95010205	-87.851,26
DIVIDENDOS PAGADOS	950103	
DIVIDENDOS RECIBIDOS	950104	
INTERESES PAGADOS	950105	
INTERESES RECIBIDOS	950106	
IMPUESTOS A LAS GANANCIAS PAGADOS	950107	-8.338,60
OTRAS ENTRADAS (SALIDAS) DE EFECTIVO	950108	
FLUJOS DE EFECTIVOS PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	9502	-318.552,64
EFECTIVO PROCEDENTES DE LA VENTA DE ACCIONES EN SUBSIDIARIAS U OTROS NEGOCIOS	950201	
EFECTIVO UTILIZADO PARA ADQUIRIR ACCIONES EN SUBSIDIARIAS U OTROS NEGOCIOS PARA TENER EL CONTROL	950202	
EFECTIVO UTILIZADO EN LA COMPRA DE PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS	950203	
OTROS COBROS POR LA VENTA DE ACCIONES O INSTRUMENTOS DE DEUDA DE OTRAS ENTIDADES	950204	
OTROS PAGOS PARA ADQUIRIR ACCIONES O INSTRUMENTOS DE DEUDA DE OTRAS ENTIDADES	950205	
OTROS COBROS POR LA VENTA DE PARTICIPACIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS	950206	
OTROS PAGOS PARA ADQUIRIR PARTICIPACIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS	950207	
IMPORTES PROCEDENTES POR LA VENTA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	950208	12.161,43
ADQUISICIONES DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	950209	-330.714,07
IMPORTES PROCEDENTES DE VENTAS DE ACTIVOS INTANGIBLES	950210	
COMPRA DE ACTIVOS INTANGIBLES	950211	
IMPORTES PROCEDENTES DE OTROS ACTIVOS A LARGO PLAZO	950212	
COMPRA DE OTROS ACTIVOS A LARGO PLAZO	950213	
IMPORTES PROCEDENTES DE SUBVENCIONES DEL GOBIERNO	950214	
ANTICIPOS DE EFECTIVO EFECTUADOS A TERCEROS	950215	
COBROS PROCEDENTES DEL REEMBOLSO DE ANTICIPOS Y PRÉSTAMOS CONCEDIDOS A TERCEROS	950216	
PAGOS DERIVADOS DE CONTRATOS DE FUTURO, A TÉRMINO, DE OPCIONES Y DE PERMUTA FINANCIERA	950217	
COBROS PROCEDENTES DE CONTRATOS DE FUTURO, A TÉRMINO, DE OPCIONES Y DE PERMUTA FINANCIERA	950218	
DIVIDENDOS RECIBIDOS	950219	
INTERESES RECIBIDOS	950220	
OTRAS ENTRADAS (SALIDAS) DE EFECTIVO	950221	
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	9503	285.778,20
APORTE EN EFECTIVO POR AUMENTO DE CAPITAL	950301	300,00
FINANCIAMIENTO POR EMISIÓN DE TÍTULOS VALORES	950302	
PAGOS POR ADQUIRIR O RESCATAR LAS ACCIONES DE LA ENTIDAD	950303	
FINANCIACIÓN POR PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO	950304	285.478,20
PAGOS DE PRÉSTAMOS	950305	
PAGOS DE PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	950306	
IMPORTES PROCEDENTES DE SUBVENCIONES DEL GOBIERNO	950307	
DIVIDENDOS PAGADOS	950308	
INTERESES RECIBIDOS	950309	

EFFECTOS DE LA VARIACIÓN EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	9504	0,00
EFFECTOS DE LA VARIACIÓN EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	95401	
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	9605	-78,14
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	9608	78,14
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	9607	0,00
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	96	51.594,14
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO	97	-129.386,17
AJUSTES POR GASTO DE DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	9701	-129.386,17
AJUSTES POR GASTOS POR DETERIORO (REVERSIONES POR DETERIORO) RECONOCIDAS EN LOS RESULTADOS DEL PERIODO	9702	
PÉRDIDA (GANANCIA) DE MONEDA EXTRANJERA NO REALIZADA	9703	
PÉRDIDAS EN CAMBIO DE MONEDA EXTRANJERA	9704	
AJUSTES POR GASTOS EN PROVISIONES	9705	
AJUSTE POR PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS	9706	
AJUSTE POR PAGOS BASADOS EN ACCIONES	9707	
AJUSTES POR GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN VALOR RAZONABLE	9708	
AJUSTES POR GASTO POR IMPUESTO A LA RENTA	9709	
AJUSTES POR GASTO POR PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	9710	
OTROS AJUSTES POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO	9711	
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS	98	110.488,33
(INCREMENTO) DISMINUCIÓN EN CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	9801	30.921,40
(INCREMENTO) DISMINUCIÓN EN OTRAS CUENTAS POR COBRAR	9802	8.587,87
(INCREMENTO) DISMINUCIÓN EN ANTICIPOS DE PROVEEDORES	9803	700,00
(INCREMENTO) DISMINUCIÓN EN INVENTARIOS	9804	
(INCREMENTO) DISMINUCIÓN EN OTROS ACTIVOS	9805	
(INCREMENTO) DISMINUCIÓN EN CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	9806	-16.108,13
(INCREMENTO) DISMINUCIÓN EN OTRAS CUENTAS POR PAGAR	9807	82.850,74
(INCREMENTO) DISMINUCIÓN EN BENEFICIOS EMPLEADOS	9808	5.284,50
(INCREMENTO) DISMINUCIÓN EN ANTICIPOS DE CLIENTES	9809	
(INCREMENTO) DISMINUCIÓN EN OTROS PASIVOS	9810	-1.748,05
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	9820	32.686,30

EL REPRESENTANTE LEGAL DECLARA QUE LOS DATOS QUE CONSTAN EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON EXACTOS Y VERDADEROS. LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTÁN ELABORADOS BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

CERTIFICO Que el presente balance ha sido enviado electrónicamente por el Representante Legal en virtud de una Declaración de Responsabilidad firmada por éste, que cubra las firmas autógrafas. Esta copia es fiel reproducción del documento que consta en nuestros archivos.

Este documento será válido sólo y únicamente con la certificación y firma del funcionario de la Superintendencia de Compañías autorizado para el efecto.



ANEXOS

**ESTADO DE SITUACIÓN
FINANCIERA, PREPARADOS DE ACUERDO A
LAS NORMAS INTERNACIONALES DE
INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF .
Año 2012**

TRANSPORTES H.BONILLA CIA. LTDA.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA,
PREPARADO DE ACUERDO A LAS
NORMAS INTERNACIONALES DE
INFORMACIÓN FINANCIERA –NIIF- AL 31
DE DICIEMBRE DEL 2012.

TRANSPORTES PESADOS H. BONILLA CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(Expresado en Dólares Americanos)

	Notas	
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Documentos y Cuentas por Cobrar Clientes No Relacionados	3	30.921,40
DE ACTIVIDADES ORDINARIAS QUE GENEREN INTERESES		
DE ACTIVIDADES ORDINARIAS QUE NO GENEREN INTERESES		
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES		
RELACIONADOS		
OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS		
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES Y DETERIORO		(757,43)
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		
Crédito tributario a favor de la empresa (IVA.)	4	6.350,31
Crédito tributario a favor de la empresa (i. R.)	4	6.528,88
OTROS ACTIVOS CORRIENTES		7.000,00
Total Activo Corriente		<u>50.043,16</u>
ACTIVO NO CORRIENTE		
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NETOS	5	766.885,06
Total Activo no Corriente		<u>766.885,06</u>
TOTAL ACTIVO		<u>816.928,22</u>
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS		
Obligaciones con instituciones financieras		86.599,12
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES		
Impuesto a la Renta por Pagar del Ejercicio		1.590,24
Participación Trabajadores Por Pagar Del Ejercicio		7.739,12
Total Pasivo Corriente		<u>95.928,48</u>
PASIVO NO CORRIENTE		
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR		
Cuentas y Documentos por pagar Locales		300.989,74
PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS		
Otros Beneficios no Corrientes para los Empleados	6	23.878,91
Total Pasivo no Corriente		<u>324.868,65</u>
TOTAL DE LOS PASIVOS		<u>420.797,13</u>
PATRIMONIO NETO		
Patrimonio neto	7	396.131,09
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		<u>816.928,22</u>

TRANSPORTES H.BONILLA CIA. LTDA.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL,
PREPARADO DE ACUERDO A LAS
NORMAS INTERNACIONALES DE
INFORMACIÓN FINANCIERA –NIIF- AL
31 DE DICIEMBRE DEL 2012.

	Notas	
Ingresos de actividades ordinarias		588.429,60
Costo de Ventas		424.347,84
GANANCIAS BRUTAS		164.081,76
Gastos de administración	8	112.487,62
GANANCIA ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		51.594,14
15% Participación Trabajadores		7.739,12
GANANCIA ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		43.855,02
Impuesto a la Renta Causado		10.086,65
Ganancia Neta del Periodo		33.768,37

TRANSPORTES H.BONILLA CIA. LTDA.

**CONCILIACIÓN PATRIMONIAL NETO, PREPARADO
DE ACUERDO A LAS NORMAS INTERNACIONALES
DE INFORMACIÓN FINANCIERA –NIIF-
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.**

EN CIFRAS COMPLETAS US\$	CAPITAL SOCIAL	APORTES DE SOCIOS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	RESERVA LEGAL	PERDIDAS ACUMULADAS	RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	GANANCIA DEL PERIODO	TOTAL PATRIMONIO
Saldo al inicio del año	500,00	400.000,00	1.688,42	-65.649,89			336.538,53
AJUSTES NIIF							
Aportes de socios o accionistas para futura capitalización							
Ajuste Anortización acumulada de activos intangible							
Activos por Impuestos Diferidos					27.512,61		27.512,61
Ganancia Neta del Periodo						32.079,95	32.079,95
Saldo al 31 de diciembre expresado en NIIF	500,00	400.000,00	1.688,42	-65.649,89	27.512,61	32.079,95	396.131,09

**TRANSPORTES H.BONILLA CIA. LTDA.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR
EL METODO DIRECTO, PREPARADO DE
ACUERDO A LAS NORMAS
INTERNACIONALES DE INFORMACION
FINANCIERA - NIIFAL 31 DE DICIEMBRE DEL
2012**

INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO	95	-78,14
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	9501	32.696,30
Clases de cobros por actividades de operación	950101	565.338,64
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	95010101	556.750,77
Otros cobros por actividades de operación	95010105	8.587,87
Clases de pagos por actividades de operación	950102	-524.303,74
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	95010201	-423.428,84
Pagos a y por cuenta de los empleados	95010203	-13.023,62
Otros pagos por actividades de operación	95010205	-87.851,28
Impuestos a las ganancias pagados	950107	-8.338,60
Otras entradas (salidas) de efectivo	950108	
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	9502	-318.552,64
Efectivo procedentes de la venta de acciones en subsidiarias u otros negocios	950201	
Importes procedentes por la venta de propiedades, planta y equipo	950208	12.161,43
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	950209	-330.714,07
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	9503	285.778,20
Aporte en efectivo por aumento de capital	950301	300,00
Financiación por préstamos a largo plazo	950304	285.478,20
EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO	9504	0,00
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	950401	
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	9505	-78,14
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	9506	-78,14
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	9507	0,00
CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN		
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	96	51.594,14
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	97	-129.386,17
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	9701	-129.386,17
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	98	110.488,33
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	9801	30.921,40
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	9802	8.587,87
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	9803	700,00
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	9806	-16.108,13
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	9807	82.850,74
Incremento (disminución) en beneficios empleados	9808	5.284,50
Incremento (disminución) en otros pasivos	9810	-1.748,05
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	9820	32.696,30

**TRANSPORTES PESADOS H. BONILLA
CIA. LTDA. NOTAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS**

Nota 1 – Operaciones-

TRANSPORTES PESADOS H. BONILLA CIA. LTDA., es una persona jurídica con categoría **SOCIEDAD LIMITADA**, constituida el 26 de febrero de 1996 y tiene un plazo social hasta el 27 de Febrero del 2046, asignado con el RUC 0991368795001 y su actividad económica al Servicio de Transporte de Cargas Pesadas por Carreteras.

Nota 2 – Resumen de las principales Políticas Contables-

a) Preparación de los Estados Financieros

Estos Estados Financieros Consolidados se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y se encuentran expresados en Dólares Americanos.

Para elaborar los estados financieros, se han aplicado todas las excepciones obligatoria y algunas exenciones optativas a la aplicación retroactiva mencionadas en la NIIF 1.

Los Estados de Situación, Estado de Resultados Integrales y Consolidación del Patrimonio Neto, han sido aprobados por la Administración de la Compañía, y, se someterán a la respectiva aprobación de la Junta General de los Accionistas.-

b) Cambios en las políticas contables y su efecto.

Los ajustes registrados a la fecha de transición a NIIF han sido llevados al Patrimonio Neto de acuerdo con lo establecido en la NIIF 1.

c) Juicio y estimaciones.

En el proceso de aplicar las Políticas Contables de la Compañía, la administración han realizados los juicios de valor, a más de aquellos que contienen estimaciones. Los estimados y criterios contables usados en la elaboración de los estados financieros son continuamente valorados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables.

d) Efectivo y equivalentes al efectivo

Comprende el efectivo de libre disponibilidad en el corto plazo como en caja chica, caja, depósitos a la vista mantenidos en Instituciones Financieras, sobregiros bancarios e inversiones de alta liquidez acorto plazo.

Los sobregiros bancarios significativos son clasificados como préstamos bancarios u obligaciones financieras en el pasivo corriente.

e) Cuentas y documentos por cobrar.

Las condiciones de las ventas en su mayoría son al contado, por lo tanto, las ventas a créditos son mínimas. De existir créditos a clientes, se registrarán a inicio de la operación a su costo menos los cobros efectuados. Los saldos no recuperados no generan intereses, pero, de existir cuentas por cobrar que sobrepasen las condiciones de créditos normal deben medirse al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

f) Propiedades, planta y equipos.

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de la vida útil estimada del activo, aplicando el método de lineal.

g) Participación de los trabajadores.

De acuerdo al Código de Trabajo, se debe distribuir el 15% de la utilidad antes de Impuesto a la Renta, el mismo que es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

h) Impuesto a la Renta.

La provisión para el Impuesto a la Renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable para cada ejercicio fiscal, tomando el resultado que muestre la utilidad después de la participación de los trabajadores. El registro se efectuará con cargo a los resultados del año en que se devenga el impuesto exigible.

i) Reconocimiento de ingresos y costos

Representa a los ingresos que se originen de la actividad ordinaria del giro normal del negocio, estos se reconocen cuando se entregan los bienes y servicios y han cambiado su propiedad y serán medidos a su valor razonable, no incluirán intereses e impuestos fiscales.

Composición:

	NEC	AJUSTES	NIIF
Mexichen	11.250,00		11.250,00
Hidalgo e Hidalgo	4.000,00		4.000,00
Britransformadores	4.800,00		4.800,00
Maquinarias y Vehiculos	3.500,00		3.500,00
Salcedo Motors S.A.	4.571,40		4.571,40
Expobonanza S.A.	1.300,00		1.300,00
Expausa S.A.	1.500,00		1.500,00
Total	30.921,40		30.921,40

Nota 4 – Crédito tributario a favor de la empresa (I. R. e I.V.A.)-

Composición:

	NEC	AJUSTES	NIIF
Crédito tributario IVA ejercicio actual	6.350,31		6.350,31
Crédito tributario IR ejercicios actual	6.528,88		6.528,88
Crédito tributario a favor de la empresa (IR)	12.879,19		12.879,19

Su registro se encuentra reconocido a su costo y sujeto a las disposiciones de las NIIF para PYMES.

Nota 5 – Propiedad, Planta y Equipo

Composición:

	NEC	AJUSTES	NIIF
Edificios	832.116,40		832.116,40
Muebles y Enseres	3.540,00		3.540,00
Maquinaria y Equipos	30.302,06		30.302,06
Naves, Aeronaves, Barcazas y Similares	188.469,67		188.469,67
Equipos de Computacion	2.350,00		2.350,00
Vehiculos, Equipos de Trnasporte y Equipo Caminero Movil	518.012,56		518.012,56
Otros Propiedades, Planta y Equipo	27.512,61		27.512,61
(-) Depreciacion Acumulada	-853.496,81		-853.496,81
Propiedades, Planta y Equipo			
TERRENOS	18.078,57		18.078,57
Total	766.885,06		766.885,06

Su registro se encuentra reconocido a su costo y sujeto a las disposiciones de las NIIF para PYMES.

Nota 6 – Provisiones por Beneficios a Empleados

Composición

Detalle de ajuste periodo 2012

Rubro	Descripción
1	Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF Otros Beneficios no Corrientes para los Empleados

Estado de Situación Financiera				
Activo		Pasivo		Patrimonio Resultados acumulados
Corriente	No corriente	Corriente	No corriente	
	23.878,91		23.878,91	
Activo neto	23.878,91	Pasivo neto	23.878,91	23.878,91

Nota 7 – Patrimonio Neto

Composición:

	NEC	AJUSTES	NIIF
Capital Suscrito o Asignado	500,00		500,00
Aportes de Socios o Accionistas para futura capitalización	400.000,00		400.000,00
Reservas	27.512,61		27.512,61
Reserva Legal	1.688,42		1.688,42
(-) Perdas Acumuladas	-65.649,89		-65.649,89
Ganancia Neta del Periodo	32.079,95		32.079,95
Total	396.131,09		396.131,09

Corresponde a la estructura del patrimonio neto, que incluye el respectivo ajuste de resultados acumulados proveniente de la adopción por primera vez de las NIIF

Nota 8 – Gastos de Administración

Composición:

Gastos de administración	
	46,9
Sueldos	59,12
Aportes a la Seguridad Social	5,23

	5,94
	35.1
Beneficios Sociales	94,04
	23.8
Gastos Planes Beneficios a Empleados	78,91
	757,
Remodelaciones Locales	43
	462,
Varios	18
	<u>112.</u>
Total Gastos de administración	<u>487,62</u>

Representa los egresos efectuados en la marcha del negocio.